INFORME DE EJECUCION

En cumplimiento del objeto misional de la Liga de Ciclismo de Antioquia, que es el fomento deportivo, preparación de sus deportistas, así como la realización de eventos de carácter metropolitano; Departamental, y escuela de formación.

Objetivo General

Fomentar y desarrollar el ciclismo en todas sus modalidades dentro del departamento de Antioquia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DESARROLLADOS

- Aprovechamiento el tiempo libre para jóvenes en edad escolar que permitirán desarrollar además cualidades de destreza y habilidad propias del ciclismo en todas sus modalidades.
- Medición a través de competencias el impacto de cada subregión en las diferentes modalidades.
- Suministro de corredores para el recambio con el objetivo de tener bases fuertes para las diferentes selecciones Antioquia.
- Vinculación las administraciones municipales a través de los institutos de deportes para afianzar el trabajo colaborativo en pro de la masificación del ciclismo en todas sus modalidades.
- Participación en fogueos a nivel departamental para afianzar la potencialización en el proceso de la detención de los talentos en todo el departamento.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL

POBLACIÓN IMPACTADA: Se impacto los deportistas de las categorías, Prejuveniles y Juveniles en las modalidades de Ruta, Pista, 80 deportistas en la modalidad MTB (XCO-DHI) 20 deportistas, en la modalidad de BMX se impactaron 40 deportistas para un total de 120 deportistas luego de realizar un filtro de más de 800 deportistas en todas las subregiones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA MODALIDAD DE RUTA Y PISTA

Apoyo de equipo interdisciplinario:

- Durante el primer semestre se contrató el apoyo en las coordinaciones de Bmx y MTB y el apoyo administrativo y financiero para el optimo desarrollo del centro de desarrollo.

- Se desarrollaron cinco (5) capacitaciones de entrenamiento deportivo, el cual estuvo realizándose en campo con los deportistas que están en las categorías prejuveniles, juveniles.

- Se desarrollaron con 5 capacitaciones de mecánica básica de bicicletas, las cuales se descentralizaron y se estuvieron impartiendo desde las diferentes sedes de los festivales de ciclismo en los siguientes municipios Yarumal, Rionegro, Ituango, Jericó

- Se conto con el apoyo con la sistematización y construcción del ranking de las categorías juveniles, prejuveniles de ambas ramas, en las diferentes competencias como lo fue en Yarumal, Rionegro, Ituango, Jericó estos municipios fueron específicos para la modalidad de la Ruta, para el caso de la modalidad de montaña se construyó el ranking teniendo en cuenta las validad del Open Antioquia, competencia realizada por la comisión Antioqueña de Ciclomontañismo en los siguientes municipios El Retiro, Caldas, Yolombó, San Vicente de Ferrer.

Seguimiento deportivo: Test deportivos.

- Se realizaron filtros zonales a través de las visitas de cada uno de los monitores con el material idóneo para hacer la selección a través de los datos de las tes, se realizó un primer filtro de deportistas los cuales fueron reportados por cada uno de los monitores a través del formato de calidad de FAT-03 versión 7 INDEPORTES

- Se realizaron 2 concentraciones en la pista en la ciudad de Medellín, con el fin de darles fondo a los deportistas preseleccionados, se les brindo alojamiento y alimentación.

- Se participo en la Vuelta al Porvenir, que se realizó en el departamento de Santander, con la participación de la delegación de Antioquia.

- Se participo en la Vuelta al Futuro en Boyacá con 12 deportistas, de ambas ramas, se pudo foguear a nuestra selección en donde se evidencia el nivel competitivo.

Implementación deportiva

- Adquisición de 5 bicicletas para la participación de los deportistas.

- Adquisición de material de desgaste para las competencias.

- Adquisición de uniformes de competencias

- Adquisición de uniformes de presentación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA MODALIDAD DE BMX

Apoyo de equipo interdisciplinar:

- Durante el primer segundo se realizó cita nutricional para 20 deportistas Talento de la preselección Antioquia y dos seguimientos antropométricos que nos permitieron llevar un control de su proceso nutricional.

- Se realizo un taller de fortalecimiento sicológico que nos permitan continuar el trabajo mental con este grupo de talentos, preparándolos para eventos importantes como El Campeonato Internacional de Las Luces.

Seguimiento deportivo: Test deportivos.

- Se ejecuto la segunda jornada de test deportivos del 2022, donde se realizaron una batería de 13 pruebas físicas de deportivas específicas al bmx a 40 deportistas de las diferentes subregiones del departamento, lo que nos permitió confrontar con los resultados de las anteriores pruebas la evolución de los deportistas, el comportamiento de las categorías testeadas y generar análisis de cara a la proyección deportiva de la modalidad.

- Dentro de esta actividad participaron con dos entrenadores de apoyo y comunicaciones y se ejecutó los presupuestos de alimentación (Almuerzos, refrigerios y agua).

- Se participo con en el Campeonato internacional de las Luces y se les brindo hospedaje en la ciudad de Medellín,

DIFICULTADAS ENCONTRADAS:

Para la ejecución de este convenio se presentaron varias variables que nos afectaron en la participación

- El cambio de Calendario Nacional, al no tener claro las sedes de las competencias ni los recorridos nos dificulta la preparación tanto tecnica como logística para poder participar con los deportistas
- El cambio de recorridos, en dos carreras de la modalidad de Ruta, la cual nos llevo a cambiar la competencia y foguear a los deportistas en competencias locales, la no realización de carreras que al final del Calendario no nos daban alternativas para participar en más competencias.

INFORME DE EJECUCION

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL		
LINEAS DE INVERSION	**VALOR TOTAL**	
ALIMENTACION	$	12.848.499,21
ALIMENTACION	$	3.799.999,50
APOYO ADMINISTRATIVO	$	49.666.666,00
APOYO MEDICO	$	600.000,00
DESARROLLO DE EVENTOS	$	3.500.000,00
EDUCACION	$	750.000,00
FORMACION	$	9.000.000,00
HIDRATACION	$	2.187.010,00
HOSPEDAJE	$	20.514.228,00
HOSPEDAJE & ALIMENTACION VUELTA FUTURO	$	9.575.000,00
HOSPEDAJE & ALIMENTACION VUELTA JUVENIL	$	3.423.000,00
MATERIAL DEPORTIVO	$	40.379.548,00
TRANSPORTE	$	18.375.000,00
Total general	**$**	**174.618.950,71**

PRESUPUESTO APROBADO DESEMBOLSO 2

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
HOSPEDAJE PISTA I: PARA 40 DEPORTISTAS, 2 DOS NOCHES 3 DIAS	80	$ 45.000	$ 3.600.000
HOSPEDAJE PISTA II: PARA 40 DEPORTISTAS, POR 2 NOCHES 3 DIAS	80	$ 45.000	$ 3.600.000
HOSPEDAJE CLASICA ESTEBAN CHAVEZ: 5 NOCHES 6 DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS Y 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	75	$ 77.500	$ 5.812.500
HOSPEDAJE CLASICA RISARALDA: 4 NOCHES 5 DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS Y 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	60	$ 76.500	$ 4.590.000
HOSPEDAJE VUELTA AL PORVENIR ANTIOQUIA, 6 NOCHES, 7 DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	90	$ 79.833	$ 7.184.970
HOSPEDAJE VUELTA AL FUTURO PEREIRA, 5 NOCHES 6 DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	75	$ 76.500	$ 5.737.500
APOYO A LA GESTIÓN	6	$ 3.500.000	$ 21.000.000
ANALISTA DE DATOS RANKING	5	$ 500.000	$ 2.500.000
TALLERES DE MECANICA BASICA	6	$ 500.000	$ 3.000.000
CHARLAS DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	5	$ 500.000	$ 2.500.000
BICICLETAS COVADONGA	4,7	$ 6.200.000	$ 29.246.300
GRUPOS SHIMANO 105	2,9	$ 2.224.100	$ 6.354.870
CLASICA ESTEBAN CHAVEZ: CAPACIDAD PARA 15 PERSONAS IDA Y REGRESO	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
CLASICA RUBEN DARIO GOMEZ RISARALDA CAPACIDAD PARA 15 PERSONAS IDA Y REGRESO	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
VUELTA AL FUTURO CAPACIDAD PARA 15 PERSONAS IDA Y REGRESO	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
VUELTA AL FUTURO CAPACIDAD PARA 15 PERSONAS IDA Y REGRESO	8	$ 115.000	$ 920.000
VUELTA AL PORVENIR CAPACIDAD PARA 15 PERSONAS IDA Y REGRESO	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
VUELTA AL PORVENIR CAPACIDAD PARA 15 PERSONAS IDA Y REGRESO	7	$ 115.000	$ 805.000
HOSPEDAJE PISTA I: 40 PERSONAS INGRESAN CON COMIDA Y SALEN CON ALMUERZO 3 DÍAS 2 NOCHES	280	$ 15.000	$ 4.200.000

HOSPEDAJE PISTA II: 40 PERSONAS INGRESAN CON COMIDA Y SALEN CON ALMUERZO 3 DÍAS 2 NOCHES	280	$ 15.000	$ 4.200.000
HOSPEDAJE CLASICA ESTEBAN CHAVEZ: 15 PERSONAS INGRESAN CON DESAYUNO Y SALEN CON COMIDA 5 NOCHES 6 DÍAS	270	$ 15.000	$ 4.050.000
HOSPEDAJE CLASICA RISARALDA: 4 NOCHES 5 DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS Y 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	225	$ 15.000	$ 3.375.000
HOSPEDAJE VUELTA AL PORVENIR ANTIOQUIA, 6 NOCHES, 7 DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	315	$ 15.000	$ 4.725.000
HOSPEDAJE VUELTA AL FUTURO PEREIRA, 5 NOCHES DÍAS PARA 12 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES Y 1 MECANICO	270	$ 15.000	$ 4.050.000
AMBULANCIA PISTA I	24	$ 60.000	$ 1.440.000
AMBULANCIA PISTA II	24	$ 60.000	$ 1.440.000
COORDINADOR MTB	6	$ 3.500.000	$ 21.000.000
TRANSPORTE	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
ALOJAMIENTO	20	$ 91.140	$ 1.822.800
ALIMENTACION	90	$ 18.000	$ 1.620.000
TRANSPORTE	4	$ 1.500.000	$ 6.000.000
ALOJAMIENTO	20	$ 85.000	$ 1.700.000
ALIMENTACION	90	$ 21.000	$ 1.890.000
HOSPEDAJE PARA 20 PERSONAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE LAS LUCES (DOS NOCHES)	40	$ 45.000	$ 1.800.000
HOSPEDAJE PARA DEPORTISTAS DESTACADOS EN EVENTO (AIRE ACONDICIONADO) EN LA SUBREGION DEL URABÁ O EL SUROESTE ANTIOQUEÑO PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA OFICIAL DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL PREPARATORIA A EVENTOS NACIONALES (UNA NOCHE)	40	$ 45.000	$ 1.800.000
COORDINADOR BMX	5	$ 3.000.000	$ 15.000.000
ENTRENADORES DE APOYO PARA TEST PRESENCIALES (2 POR TEST)	3	$ 500.000	$ 1.500.000
COMUNICACIONES PARA TEST	1	$ 450.000	$ 450.000

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL

TRANSPORTE DE DEPORTISTAS TALENTO DESDE MEDELLÍN A LA SUBREGION DEL URABÁ EN BUS DE 40 PERSONAS O EL SUROESTE ANTIOQUEÑO PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA OFICIAL DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL PREPARATORIA A EVENTOS NACIONALES (DOS DÍAS)	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000
TEST 1. ALMERZOS PARA PERSONAL DE APOYO Y ENTRENADORES.	26	$ 13.000	$ 338.000
TEST DE TALENTOS FINAL DE AÑO REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES 100 POR CLINICA	26	$ 13.000	$ 338.000
TEST 1. HIDRATACIÓN PARA TODOS LOS PARTICIPANTES POR CLÍNICA	72	$ 1.500	$ 108.000
TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTICAS PARA GRUPO DE DEPORTISTAS TALENTOS (20 DEPORTISTAS)	40	$ 30.000	$ 1.200.000
TOTAL INVERSION OBJETIVO			**$ 199.997.940**

RICARDO LEON FLOREZ
PRESIDENTE
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL

INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE LEGALIZACIÓN DE RECURSOS A LIGAS	F-CA-66	Versión:02

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Liga deportiva:	LIGA ANTIOQUEÑA DE CICLISMO
2. Nombre del evento.	CONVENIO 332 CENTRO DE DESARROLLO
3. Sede del evento:	ANTIOQUIA
4. Departamento:	
5. Municipio:	

6. Fecha evento		
DD /	MM /	AAAA
23	2	2022

7. Valor del evento:	
8. Valor Cofinanciación Liç	$ -
9. Contrato No:	332/2022
10. Valor Cofinanciación Indeportes	

11. Fecha Inicio			12. Fecha Terminación		
DD /	MM /	AAAA	DD /	MM /	AAAA
23	2	2022	31	12	2022

2. ENTIDADES COFINANCIADORAS DE RECURSOS

1. Propios:	0	2. Indeportes:	$ -
3. Ministerio del deporte	0	4. Empresa privada:	$ -
5. Otros recursos:	0	6. Valor total evento:	$ -

4. ASPECTOS LEGALIZACIÓN CONTRATO

	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE								DATOS DEL COMPROBANTE DE EGRESO							
Línea de Inversión Aprobada (según contrato y estudios previos)	Proveedor	Nit. Ó cédula	Concepto	Nº Fra.	Fecha Expedición Fra.	Vr. Base Fra.	Vr. Iva Fra.	Vr. Total Fra.	Egresos No.	Girado a	Vr. Del Gasto Incluido IVA	Retención en la Fuente	Retención de Iva	Otras retenciones	Valor pagado	Concepto de otras retenciones y %
APOYO ADMINISTRATIVO	SANDRA NALINE GONZALEZ	32.106.853	COORDINACION MTB	DSE4	22/08/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20109	SANDRA NALINE GONZALEZ	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
HOSPEDAJE	SAN PEDRO DEL FUERTE	811013916-1	HOSPEDAJE CONCENTRACION PISTA I	FE6416	22/10/2022	$ 4.680.000	$ -	$ 4.680.000	20235	SAN PEDRO DEL FUERTE	$ 4.680.000	$ 163.800	$ -	$ -	$ 4.516.200	***
HIDRATACION	ALMACENES ÉXITO S.A	890.900.608	HIDRATACION AGUA	FE9420843613	24/11/2022	$ 2.187.010	$ -	$ 2.187.010	20242	ALMACENES ÉXITO S.A	$ 2.187.010	$ -	$ -	$ -	$ 2.187.010	***
APOYO ADMINISTRATIVO	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	1.037.607.990	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DSE1	22/08/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20253	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	SANDRA NALINE GONZALEZ	32.106.853	COORDINACION MTB	DSE90	22/09/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20260	SANDRA NALINE GONZALEZ	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	SANDRA NALINE GONZALEZ	32.106.853	COORDINACION MTB	DSE195	22/10/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20260	SANDRA NALINE GONZALEZ	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	1.037.607.990	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DSE109	22/09/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20261	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
FORMACION	JULIANA SALCEDO	1.128.395.698	ANALISTA DE DATOS	DSE02	22/09/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20268	JULIANA SALCEDO	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
FORMACION	JULIANA SALCEDO	1.128.395.698	ANALISTA DE DATOS	DSE106	22/09/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20268	JULIANA SALCEDO	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	1.037.607.990	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DSE83	22/10/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20269	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	1.020.435.577	COORDINACION BMX	DSE108	22/09/2022	$ 3.000.000		$ 3.000.000	20270	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	$ 3.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.000.000	***
TRANSPORTE	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	15.922.108	SERVICIO DE TRANSPORTE VLA JUVENIL DE ANTIOQUIA	DSE179	31/10/2022	$ 1.350.000	$ -	$ 1.350.000	20278	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	$ 1.350.000	$ 54.000	$ -	$ -	$ 1.350.000	***
ALIMENTACION	GLORIA ELIZABETH ALVAREZ	21.791.623	ALIMENTACION CONCENTRACION PISTA I	FE131	27/10/2022	$ 3.518.518	$ 281.482	$ 3.800.000	20293	GLORIA ELIZABETH ALVAREZ	$ 3.800.000	$ 123.148	$ -	$ -	$ 3.800.000	***
HOSPEDAJE	HOTEL SAN PEDRO DEL FUERTE	811.013.916	HOSPEDAJE VUELTA AL PORVENIR	FE6482	31/10/2022	$ 580.000	$ -	$ 580.000	20294	HOTEL SAN PEDRO DEL FUERTE	$ 580.000	$ -	$ -	$ -	$ -	***
ALIMENTACION	VARIOS		ALIMENTACION VUELTA AL PORVENIR		28/10/2022	$ 4.725.000	$ -	$ 4.725.000	20295	VARIOS	$ 4.725.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.725.000	
HOSPEDAJE	GUSTAVO ADOLFO CAMPO SILVA	91.508.494	HOTEL VUELTA AL PORVENIR	FE1F-33	03/11/2022	$ 504.202	$ 95.798	$ 600.000	20300	GUSTAVO ADOLFO CAMPO SILVA	$ 600.000	$ -	$ -	$ -	$ 600.000	***
HOSPEDAJE	SAUL REATEGUI MARTINEZ	17.131.836	HOTEL VUELTA AL PORVENIR	DSE 431	30/11/2022	$ 1.650.000	$ -	$ 1.650.000	20301	SAUL REATEGUI MARTINEZ	$ 1.650.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.650.000	***
DESARROLLO DE EVENTOS	FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	860.020.863	INSCRIPCIONES MTB	FE1270	03/11/2022	$ 700.000	$ -	$ 700.000	20307	FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	$ 700.000	$ -	$ -	$ -	$ 700.000	***
FORMACION	JULIANA SALCEDO	1.128.395.698	ANALISTA DE DATOS	DSE 315	22/11/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20324	JULIANA SALCEDO	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
TRANSPORTE	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	1.152.190.046	TRANSPORTE MTB	DSE 316	22/11/2022	$ 1.500.000	$ -	$ 1.500.000	20325	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	$ 1.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.500.000	***
TRANSPORTE	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	1.152.190.046	TRANSPORTE VUELTA AL PORVENIR	DSE 317	22/11/2022	$ 3.600.000	$ -	$ 3.600.000	20326	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	$ 3.600.000	$ 144.000	$ -	$ -	$ 3.456.000	***

ALIMENTACION	MATALITTE CORREDOR	53.001.788	ALIMENTACION MTB	DSE 357	24/11/2022	$ 1.440.000	$ -	$ 1.440.000	20332	MATALITTE CORREDOR	$ 1.440.000	$ 94.437	$ -	$ -	$ 1.345.563	***
ALIMENTACION	INVERSIONES YERBASANTA	832.009.749	ALIMENTACION MTB	FE 263	11/11/2022	$ 150.462	$ 12.037	$ 162.499	20332	INVERSIONES YERBASANTA	$ 162.499	$ 3.762	$ -	$ -	$ 158.737	***
HOSPEDAJE	JAIRO ENRIQUE RINCON	91.079.993	HOTEL VUELTA AL PORVENIR	FE1443	23/11/2022	$ 590.000	$ -	$ 590.000	20348	JAIRO ENRIQUE RINCON	$ 590.000	$ -	$ -	$ -	$ 590.000	***
HOSPEDAJE	DIEGO ANDRES PUILIDO RUBIANO	80.889.635	HOSPEDAJE MTB	DSE329	21/11/2022	$ 1.840.000	$ -	$ 1.840.000	20349	DIEGO ANDRES PUILIDO RUBIANO	$ 1.840.000	$ 64.400	$ -	$ -	$ 1.775.600	***
HOSPEDAJE	MARIA NANCY PARADA MENDOZA	1.098.752.857	HOTEL VUELTA AL PORVENIR	FE 417	07/11/2022	$ 620.004	$ -	$ 620.004	20352	MARIA NANCY PARADA MENDOZA	$ 620.004	$ 21.700	$ -	$ -	$ 598.304	***
TRANSPORTE	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	1.152.190.046	TRANSPORTE VUELTA AL FUTURO	DSE 356	23/11/2022	$ 4.200.000	$ -	$ 4.200.000	20354	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	$ 4.200.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.200.000	***
HOSPEDAJE	GRUPO CANADU	901.362.364	HOSPEDAJE MTB	FE5230	19/11/2022	$ 904.224	$ -	$ 904.224	20356	GRUPO CANADU	$ 904.224	$ -	$ -	$ -	$ 904.224	***
ALIMENTACION	VARIOS		ALIMENTACION MTB	DSE358 DSE359 DSE360	18/11/2022	$ 1.890.000	$ -	$ 1.890.000	20357	VARIOS	$ 1.890.000	$ 65.835	$ -	$ -	$ 1.824.165	***
HOSPEDAJE & ALIMENTACION VUELTA JUVENIL	LUIS FELIPE LAVERDE	10.011.429	HOSPEDAJE Y ALIEMNTACION	varios	21/11/2022	$ 3.423.000	$ -	$ 3.423.000	20359	LUIS FELIPE LAVERDE	$ 3.423.000					***
APOYO ADMINISTRATIVO	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	1.037.607.990	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DS393	22/09/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20375	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	SANDRA NALINE GONZALEZ	32.106.853	COORDINACION MTB	DSE393	29/11/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20376	SANDRA NALINE GONZALEZ	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
FORMACION	JULIANA SALCEDO	1.128.395.698	ANALISTA DE DATOS	DSE 315	22/11/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20378	JULIANA SALCEDO	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
HOSPEDAJE & ALIMENTACION VUELTA FUTURO	ALBERTO CAMARGO	7.220.738	HOSPEDAJE & ALIMENTACION VUELTA FUTURO	103	28/11/2022	$ 9.575.000	$ -	$ 9.575.000	20400	ALBERTO CAMARGO	$ 9.575.000	$ 335.125	$ -	$ -	$ 9.239.875	***

TRANSPORTE	DAVID VARGAR	71.118.927	TRANSPORTE VLTA FUTURO	DSE395	30/11/2022	$ 920.000	$ -	$ 920.000	20401	DAVID VARGAR	$ 920.000	$ -	$ -	$ -	$ 920.000	***
TRANSPORTE	DAVID VARGAR	71.118.927	TRANSPORTE VLTA PORVENIR	DSE396	30/11/2022	$ 805.000	$ -	$ 805.000	20401	DAVID VARGAR	$ 805.000	$ -	$ -	$ -	$ 805.000	***
HOSPEDAJE	OPERADOR HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE	811.013.916	CONCENTRACION PISTA II	FE6941	15/12/2022	$ 5.450.000	$ -	$ 5.450.000	20423	OPERADOR HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE	$ 5.450.000	$ 190.750	$ -	$ -	$ 5.259.250	***
APOYO ADMINISTRATIVO	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	1.020.435.577	COORDINACION BMX	DSE214	23/10/2022	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000	20424	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	$ 3.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.000.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	1.020.435.577	COORDINACION BMX	DSE420	23/11/2022	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000	20424	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	$ 3.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.000.000	***
TRANSPORTE	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	1.152.190.046	TRANSPORTE MTB	DSE449	13/12/2022	$ 6.000.000	$ -	$ 6.000.000	20426	JACKELINE OCAMPO MARULANDA	$ 6.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 6.000.000	***
HOSPEDAJE	INVERSIONES TOCORAMA	901.120.887	HOSPEDAJE BMX	FEC801	06/12/2022	$ 1.800.000	$ -	$ 1.800.000	20443	INVERSIONES TOCORAMA	$ 1.800.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.800.000	***
HOSPEDAJE	INVERSIONES TOCORAMA	901.120.887	HOSPEDAJE BMX	FCE794	05/12/2022	$ 1.800.000	$ -	$ 1.800.000	20443	INVERSIONES TOCORAMA	$ 1.800.000	$ -	$ -	$ -	$ 1.800.000	***
FORMACION	JULIANA SALCEDO	1.128.395.698	ANALISTA DE DATOS	DSE479	16/12/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20445	JULIANA SALCEDO	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
ALIMENTACION	GLORIA ELIZABETH ALVAREZ	21.791.623	ALIEMTACION PISTAII	FE148	07/12/2022	$ 3.583.334	$ 286.667	$ 3.870.000	20446	GLORIA ELIZABETH ALVAREZ	$ 3.870.000	$ 125.417	$ -	$ -	$ 3.744.584	***
DESARROLLO DE EVENTOS	RAPIAMBULANCIAS	811.020.650	ALQUILER DE AMBULANCIA	FE119	29/11/2022	$ 1.400.000	$ -	$ 1.400.000	20456	RAPIAMBULANCIAS	$ 1.400.000	$ 56.000	$ -	$ -	$ 1.344.000	***
DESARROLLO DE EVENTOS	RAPIAMBULANCIAS	811.020.650	ALQUILER DE AMBULANCIA	FE123	05/12/2022	$ 1.400.000	$ -	$ 1.400.000	20456	RAPIAMBULANCIAS	$ 1.400.000	$ 56.000	$ -	$ -	$ 1.344.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	SANDRA NALINE GONZALEZ	32.106.853	COORDINACION MTB	DSE509	22/12/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20459	SANDRA NALINE GONZALEZ	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	SANDRA NALINE GONZALEZ	32.106.853	COORDINACION MTB	DSE510	31/12/2022	$ 933.333	$ -	$ 933.333	20459	SANDRA NALINE GONZALEZ	$ 933.333	$ -	$ -	$ -	$ 933.333	***
APOYO ADMINISTRATIVO	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	1.037.607.990	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DSE561	22/12/2022	$ 3.500.000	$ -	$ 3.500.000	20468	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	$ 3.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.500.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	1.037.607.990	ASISTENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DSE562	31/12/2022	$ 933.333	$ -	$ 933.333	20468	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	$ 933.333	$ -	$ -	$ -	$ 933.333	***
EDUCACION	ANDRES CAMILO BETANCUR PABON	1.036.671.879	COMUNICACIONES PARA TES	DSE521	22/12/2022	$ 450.000	$ -	$ 450.000	20469	ANDRES CAMILO BETANCUR PABON	$ 450.000	$ -	$ -	$ -	$ 450.000	***
APOYO MEDICO	LUZ DALIDA MARIN RENDON	43.584.930	MEDIDAD ANTROPOMETRICAS	DSE522	22/12/2022	$ 600.000	$ -	$ 600.000	20470	LUZ DALIDA MARIN RENDON	$ 600.000	$ -	$ -	$ -	$ 600.000	***
FORMACION	ARLES MAURICIO MONTOYA CUERVO	8.433.075	TES BMX	DSE523	22/12/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20471	ARLES MAURICIO MONTOYA CUERVO	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
FORMACION	JORGE ALONSO GARCIA ATEHORTUA	98.637.209	TES BMX	DSE524	22/12/2022	$ 500.000	$ -	$ 500.000	20472	JORGE ALONSO GARCIA ATEHORTUA	$ 500.000	$ -	$ -	$ -	$ 500.000	***
FORMACION	JOHAN DANILO VARGAS BENITEZ	1.048.019.956	CHARLAS DE MECANICA	DSE536 DSE537 DSE538 DSE539 DSE540 DSE541	28/12/2022	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000	20523	JOHAN DANILO VARGAS BENITEZ	$ 3.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.000.000	***

EDUCACION	MONICA SARAI ARANGO	1.152.442.078	TALLER DE SICOLOGIA BMX	DS568	30/12/2022	$ 300.000	$ -	$ 300.000	20542	MONICA SARAI ARANGO	$ 300.000	$ -	$ -	$ -	$ 300.000	***
FORMACION	CESAR AGUSTO LAVERDE RUEDA	15.488.736	CHARLAS DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	DSE110 DSE583 DSE584 DSE585 DSE582	29/12/2022	$ 2.500.000	$ -	$ 2.500.000	20530	CESAR AGUSTO LAVERDE RUEDA	$ 2.500.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.500.000	***
MATERIAL DEPORTIVO	HA BICICLETAS	890.905.360	MATERIAL DEPORTIVO	FE2773020	12/30/2022	$ 26.050.420	$ 4.949.579	$ 30.999.999	20560	HA BICICLETAS	$ 30.999.999	$ -	$ -	$ -	$ 30.999.999	***
MATERIAL DEPORTIVO	HA BICICLETAS	890.905.360	MATERIAL DEPORTIVO	FE2772905	12/30/2022	$ 7.881.974	$ 1.497.575	$ 9.379.549	20560	HA BICICLETAS	$ 9.379.549	$ -	$ -	$ -	$ 9.379.549	***
ALIMENTACION	CARLOS MARIO ACEVEDO	98.630.156	REFRIGERIOS E HIDRATACION	DS	30/12/2022	$ 761.000	$ -	$ 761.000	20565	CARLOS MARIO ACEVEDO	$ 761.000	$ -	$ -	$ -	$ 761.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	1.020.435.577	COORDINACION BMX	DS573	22/12/2022	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000	20566	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	$ 3.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 3.000.000	***
APOYO ADMINISTRATIVO	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	1.020.435.577	COORDINACION BMX	DS	22/12/2022	$ 800.000	$ -	$ 800.000	20566	JHONATHAN MEJIA RESTREPO	$ 800.000	$ -	$ -	$ -	$ 800.000	***
TOTAL						$ 157.128.803	$ 7.123.138	$ 174.618.951		0	$ 164.251.941	$ 1.334.573	$ -	$ -	$ 159.091.515	***
										0						

5. RESPONSABLES	$ 199.997.940
	$ 25.378.989

Firma representante legal Liga:
Nombre: Ricardo Florez Contreras

Fecha Certificado Existencia y Representación Legal			
DD / MM / AAAA			

Firma revisor fiscal Liga de ciclismo de Antioquia

Nombre: wilfred Heano

Firma Supervisor Contrato Indeportes:
Nombre:
Nivel:

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20268

27 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
11-10-05-02	JULIANA SALCEDO			1,000,000.00	-0		000020268
23-35-95	CAN CTA	0202	500,000.00		1.128.395.698-0	SALCEDO NOHABA JULI	000DSE106
23-35-95	CAN CTA	0202	500,000.00		1.128.395.698-0	SALCEDO NOHABA JULI	00000DSE2

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2022/10/27 | Hora Ingreso: 09:33 IP: 200.116.110.34

20268

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/26 14:15

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/27		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1128395698		
Beneficiario	JULIANA SALCEDO		
Valor a Pagar	$1,000,000.00		
Entidad Financiera	NEQUI		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	3128475790		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	agost sep		
Información Adicional	CONV. 332.		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

4431

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 106 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/09/2022 15:41:06
Fecha Vencimiento: 22/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 03/10/2022 15:41:15

CUDS:815789a3727e320c4d38d2de778c21ddc76be14d6a60590aba24bb351d94f438d349d7c143e2db9659cc78bbbde35f74

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- Correo electrónico: admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- Dirección: CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- Teléfonos: 3002676371 - 6042301948

Proveedor: JULIANA SALCEDO NOHABA

Cédula: 1128395698
Correo electrónico: JULIANITA7121@HOTAIMAIL.COM
Dirección: CR 71 25A 83
Ciudad: Medellin
Teléfono / Celular: 3128475790

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	16	APOYO LOGISTICO		ANALISTA DE DATOR RANKING PARA CENTRO DE DESARROLLO CONVENIO 332	1.00	UND	$ 500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 500,000.00
Total (COP)	**$ 500,000.00**

Cuenta de cobro N° 007

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Nit. 890.906.279-6

DEBE A:

JULIANA SALCEDO NOHABA
C.C. 1.128.395.698 de Medellín (Antioquia).

LA SUMA DE:

QUINIENTOS MIL
($500.000)

POR CONCEPTO DE: ANALISTA DE DATOS RANKING, PARA EL CENTRO DE DESARROLLO CICLISMO, DEL 23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE. CONVENIO 332.

Cordialmente,

Juliana S.

JULIANA SALCEDO NOHABA

C.C. 1.128.395.698
Teléfono 3128475790
Dirección Carrera 71 #25a-83 apto 402
Cuenta Nequi: 3128475790

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 7

OBJETO: Apoyo como analista de datos para Ranking departamental para las categorías en desarrollo en ciclismo.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo de Ciclismo
CONTRATISTA: Juliana Salcedo Nohava
PLAZO: 23 de febrero de 2022 a 22 de diciembre 2022
PERIODO: 23 de agosto a 22 de septiembre de 2022

VALOR SERVICIOS MES: 500.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

ANALISIS DE DATOS

Para este periodo se realizó el encuentro de escuela en el municipio de Jericó, con la participación de 300 deportistas de diferentes municipios como Ituango, Remedios, Medellín, Yolombo, Caucasia, Santa Rosa de Osos, Fredonia, Guarne, Envigado, Girardota, Jericó, El Carmen de Viboral, Bello, Gómez plata, San Jerónimo, San Vicente Ferrer, Ciudad Bolívar, Tarazá, Jardín, El Peñol, Granada, Betania, Jardín, Andes, La unión entre otros municipios.

Para este encuentro contamos con la participación de varias categorías, Escolar, preinfantil, infantil, juvenil, prejuvenil y sub-23, tomando en cuenta para nuestro ranking las categorías Prejuvenil Damas y Varones y Juvenil Damas y Varones, se realizo la sistematización de los resultados del encuentro y la actualización del Ranking.

Se actualiza nuestro Ranking de Ruta quedando con 4 encuentros, Ituango, Rionegro, Yarumal y Jericó.

RESULTADOS ENCUENTRO DE ESCUELAS YARUMAL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFANTIL FEMENINO

PTO	#	Apellidos y Nombres	Patrocinador	Tiempo	Diferencia
1	1312	SARA SOFÍA ZULUAGA	EL CARMEN DE VIBORAL	0:36:32	0:00:00
2	1303	VALERIA VARGAS ATEHORTUA	EL CARMEN DE VIBORAL	0:37:31	0:00:59
3	1305	SARA TRUJILLO OROZCO	ALEXANDER GIRALDO - SONSÓN	0:38:52	0:02:20
4	1302	ANA MARÍA CIFUENTES GÓMEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	0:43:31	0:06:59
5	173	LUCIANA ACEVEDO URREGO	CLUB MINERO AMAGÁ	0:43:31	0:06:59
6	219	DIANA YUREIDY SERNA SIFUENTES	BETULIA	0:47:00	0:10:28
7	1320	MARÍA CAMILA RÚA ARIAS	CLUB NUEVO OCCIDENTE SAN JERÓNIMO	0:50:11	0:13:39
8	1317	EILLYN ANDREA AGUDELO RAMÍREZ	CLUB NUEVO OCCIDENTE SAN JERÓNIMO	0:50:54	0:14:22
9	154	MARIANA QUICENO GÓMEZ	GRANADA	0:53:47	0:17:15
10	1307	MARIA ANDREA VILLADA TRUJILLO	FUNDADORA DE PUEBLOS COPACABANA	0:54:01	0:17:29
11	131	ANA SOFIA RAMIREZ VIDALES	FARALLONES BETANIA	0:58:14	0:21:42
12	175	SURIHANA ESCOBAR CARMONA	FARALLONES BETANIA	1:06:47	0:30:15
13	1018	MELISA VASQUEZ SALAZAR	GRANADA	1:15:59	0:39:27

PRE JUVENIL MASCULINO

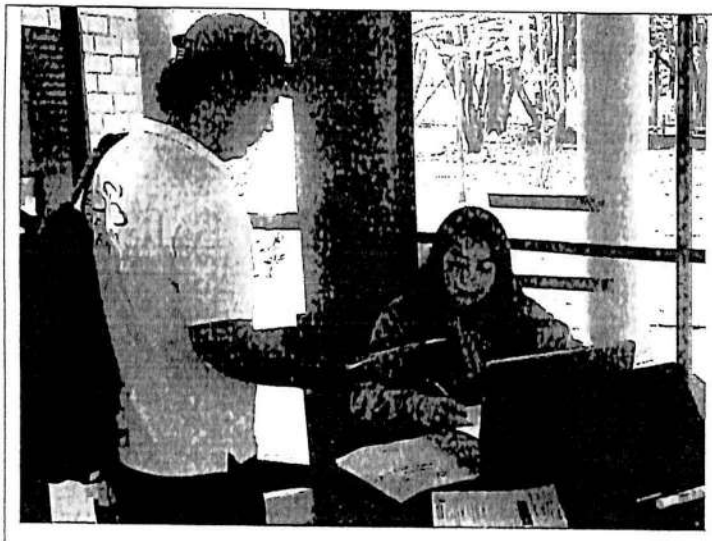
PTO	#	Apellidos y Nombres	Patrocinador	Tiempo	Diferencia
1	165	SANTIAGO URIBE	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:12:53	0:00:00
2	504	MIGUEL ÁNGEL MARÍN MARTÍNEZ	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:13:39	0:00:46
3	507	EMMANUEL ZULUAGA OSORIO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:14:33	0:01:40
4	533	CRISTIAN DAVID MONCADA GIRALDO	SISTECREDITOGW	1:15:11	0:02:18
5	508	ESTEBAN OROZCO GALLEGO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:16:23	0:03:30
6	512	PABLO BETANCUR ALVAREZ	LOS YARUMOS	1:16:23	0:03:30
7	501	JOSÉ MIGUEL ARISTIZÁBAL TOBÓN	GRANADA	1:16:29	0:03:36
8	640	JUAN DAVID RESTREPO LOAIZA	PACORA	1:16:57	0:04:04
9	560	SANTIAGO OYOLA ESPITIA	CLECIJA	1:18:05	0:05:12
10	536	JHON ALEX CASTAÑO ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	1:18:05	0:05:12
11	559	BRALLAM SMITH ZULUAGA HOYOS	COOGRANADA SANTUARIO	1:18:15	0:05:22
12	641	FELIPE BRAVO PAREJA	CLUB MINERO AMAGÁ	1:18:40	0:05:47
13	532	LUIS MIGUEL MESA OCAMPO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:18:45	0:05:52
14	522	JERÓNIMO JARAMILLO BERROCAL	ITACA COBELEN	1:20:19	0:07:26
15	550	DANIEL DAZA TORRES	CLUB TALENTOS DEL CICLISMO	1:22:40	0:09:47
16	584	SIMÓN ESPINOSA CONTRERAS	ORGULLO JERICOANO	1:23:10	0:10:17
17	557	ANDRÉS BONILLA GÓMEZ	COOGRANADA SANTUARIO	1:23:25	0:10:32
18	103	DIAN CARLOS NAVAS FUENTES	EL PEÑOL ANTIOQUÍA	1:25:51	0:12:58
19	515	EMANUEL CASTILLO MACEA	LOS YARUMOS	1:28:44	0:15:51
20	513	JUAN PABLO QUIROS BERRÍO	LOS YARUMOS	1:28:52	0:15:59
21	581	SANTIAGO RIOS LONDOÑO	PLATEADO, EL CARMEN DE ATRATO	1:29:42	0:16:49
22	511	ANDRÉS CAMILO CANO GIRALDO	EL PEÑOL ANTIOQUIA	1:29:47	0:16:54
23	548	JERÓNIMO TORO RAMÍREZ	EL CARMEN DE VIBORAL	1:30:26	0:17:33
24	92	ANDRÉS JOSÉ RAMÍREZ MARÍN	ITAGÜÍ	1:30:59	0:18:06
25	517	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ PATIÑO	LOS YARUMOS	1:31:33	0:18:40
26	577	KEVIN ALEJANDRO CORREA FERNÁNDEZ	ORGULLO JERICOANO	1:31:35	0:18:42
27	530	CAMILO ANTONIO LONDOÑO CIRO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:31:51	0:18:58
28	578	JERÓNIMO HENAO VILLADA	ORGULLO JERICOANO	1:32:15	0:19:22
29	539	HANZEL TOVAR LOZANO	LA GRUPETA	1:32:34	0:19:41
30	510	SAMUEL CANO ECHEVERRI	EL CARMEN DE VIBORAL	1:33:07	0:20:14
31	26	STIVEN AGUDELO SANCHEZ	CLUB DE CICLISMO JARDÍN	1:33:22	0:20:29
32	218	JUAN MANUEL ACEVEDO HERNÁNDEZ	CIAT FREDONIA	1:33:50	0:20:57
33	576	RAFAEL JOSÉ RÍOS ESCOBAR	ORGULLO JERICOANO	1:41:46	0:28:53
34	531	EMMANUEL GARCIA OROZCO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:45:50	0:32:57
35	61	ANDRES FELIPE PEREA BLANDÓN	PLATEADO, EL CARMEN DE ATRATO	1:48:20	0:35:27
36	555	VICTOR HUGO CARDONA HIGUITA	FARALLONES BETANIA	1:49:29	0:36:36
37	549	KEVIN JARAMILLO LOPEZ	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	1:51:48	0:38:55
38	29	CARLOS UBALDO GUARÍN QUISENO	CLUB DE CICLISMO JARDÍN	1:58:29	0:45:36
39	27	GERONIMO VALENCIA	CLUB DE CICLISMO JARDÍN	1:59:57	0:47:04

31	337	MATEO PINO VILLADA	POTENCIA	1:21:00	0:15:59
32	382	DANIEL OSORIO BUILES	TALENTOS DEL CICLISMO	1:21:35	0:16:34
33	392	DANIEL GONZALEZ MUNERA	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	1:22:03	0:17:02
34	343	DANIEL CALLE RODRÍGUEZ	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:22:49	0:17:48
35	340	SAMUEL ESTRADA SOTO	INDER ENVIGADO	1:23:36	0:18:35
36	389	MARLON BRANDON BELEÑO GOMEZ	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:24:00	0:18:59
37	327	SANTIAGO LONDOÑO ÁLVAREZ	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:25:10	0:20:09
38	329	DEIBY ALEJANDRO ARCILA TORO	LA CEJA CLUB GAVIRIA	1:25:18	0:20:17
39	394	SANTIAGO GÓMEZ ZAPATA	TALENTOS DEL CICLISMO	1:25:25	0:20:24
40	181	EDISON MONTES	GAVIRIA	1:25:40	0:20:39
41	316	JUAN JOSÉ CASTAÑO TORRES	EL CARMEN DE VIBORAL	1:25:40	0:20:39
42	341	JUAN DIEGO SUÁREZ GUERRA	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:26:03	0:21:02
43	364	MIGUEL ÁNGEL BOTERO LÓPEZ	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:26:53	0:21:52
44	328	JUAN MANUEL RESTREPO ZAPATA	LOS YARUMOS	1:28:43	0:23:42
45	76	SAMUEL ESTEBAN BECERRA MORENO	EL CARMEN DE VIBORAL	1:29:29	0:24:28
46	318	LORENZO BLANDÓN VARGAS	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:30:14	0:25:13
47	334	EMANUEL LONDOÑO GRAJALES	POTENCIA	1:30:52	0:25:51
48	306	JUAN ESTEBAN DUQUE SUÁREZ	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:31:14	0:26:13
49	1400	LUIS GABRIEL RICARDO SANTANA	LA ESPERANZA	1:31:22	0:26:21
50	365	BRAYAN LOPEZ BOTERO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:31:38	0:26:37
51	373	JUAN JOSÉ ATEHORTUA	COOGRANADA SANTUARIO	1:33:25	0:28:24
52	393	DIEGO LUIS CAHAVARRIA OQUENDO	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	1:37:45	0:32:44
53	384	DEIVI ARCILA	GAVIRIA LA CEJA	1:43:19	0:38:18
54	407	KEVIN ARLEY ACEVEDO MOSQUERA	CLUB ORGULLOJERICOANO	1:43:35	0:38:34
55	1403	JULIÁN MUÑOZ	ORGULLO JERICOANO	1:51:38	0:46:37
56	411	JUAN MANUEL CASAS ROJAS	LOS YARUMOS	2:01:57	0:56:56
57	348	JERÓNIMO GARCÍA ARISTIZÁBAL	ITACA-COBELÉN	2:11:51	1:06:50

DAMAS ÚNICA

PTO	#	Apellidos y Nombres	Patrocinador	Tiempo	Diferencia
1	1017	GABRIELA LOPEZ IREÑO	SISTECREDITOGW	1:33:31	0:00:00
2	1118	JULIANA LONDOÑO DAVID	PROBIKE	1:34:16	0:00:45
3	1109	ANGIE MARIANA LONDOÑO POSADA	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:35:50	0:02:19
4	1008	SUSANA MARÍA LÓPEZ OSSA	CLUB OVEJAS NEGRAS - GUARNE	1:36:05	0:02:34
5	1107	VANESA ZULUAGA OROZCO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:37:34	0:04:03
6	1136	DIANA CORRALES ZAPATA	PROBIKE	1:38:56	0:05:25
7	1101	ISABELLA DELGADO MARULANDA	CM TEAM	1:39:27	0:05:56
8	1100	ANA ISABEL ALZATE VALENCIA	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:40:58	0:07:27
9	227	SHIRLY CATALINA ROA URREGO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:41:49	0:08:18
10	1036	CAROL YULIETH HENAO MONTOYA	MUJERES ANTIOQUIA ORGULLO PAISA	1:42:48	0:09:17
11	1112	ISABELA RESTREPO ZAPATA	MUJERES ANTIOQUIA ORGULLO PAISA	1:50:50	0:17:19
12	1116	EINIS YULIETH HOYOS MIELES	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:59:22	0:25:51
13	1108	ISABELA GÓMEZ QUINTERO	EL CARMEN DE VIBORAL	2:00:57	0:27:26
14	1121	LIZ ESTEFANIA SÁNCHEZ BARBOSA	PROBIKE	2:00:57	0:27:26
15	1125	JULIANA ANDREA URIBE CORREA	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	2:00:57	0:27:26
16	1102	LICETH CAROLINA CORREA VELEZ	CLUB ESCUELA ORO SOBRE RUEDAS (REMEDIOS)	2:12:31	0:39:00

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA



RANKING ACTUALIZADO

PREJUVENIL DAMAS

PREJUVENIL DAMAS					ITUANGO		RIONEGRO		YARUMAL		JERICO		TOTAL
PUESTO	DORSAL	NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	
1	1209	Camila Pamplona Cortes	La Esperanza	Prejuvenil	25	3	12	1	25	5	25		96
2	1210	Angelina Roa Alfonso	La Esperanza	Prejuvenil	10	1	25	9	20	3	20		88
3	1213	Maria Paula Alzate Castaño	Sanvireymon	Prejuvenil	20	4	14	1	14	3	6		62
4	1208	Yalecza Valentina Marin Guarin	Alexander Giraldo Cuervo	Prejuvenil	16	4	10	2			16		48
5	1207	Salome Paniagua Piedrahita	Potencia Cycling Team	Prejuvenil	12		16				12		40
6	1200	Manuela Cantor Lotero	Club de Ciclismo Jardin	Prejuvenil			20	5			10		35
8	1201	Samara Bedoya Patiño	Nueva Generación	Prejuvenil					16	1	14		31
9	1202	Helen Mariana Osorio Rendon	Oro Sobre Ruedas	Prejuvenil	8		8		12				28
10	1220	Carol Daniela Ramirez Zapata	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	14		6						20
11	1212	Alejandra Cardona López	Sanvireymon	Prejuvenil	4		2		6		8		20
12	1203	Karla Restrepo Perez	Oro Sobre Ruedas	Prejuvenil	2		4		10		4		20
13	1211	Isabela Giraldo Arias	Sanvireymon	Prejuvenil	6				8				14
14	1218	Ana Isabel Correa Estrada	Club Farallones	Prejuvenil							2		2
15	1222	Mariangel Rendon Galeano	Nuevo Occidente	Prejuvenil							1		1

PREJUVENIL VARONES

PREJUVENIL					ITUANGO		RIONEGRO		YARUMAL		JERICO		TOTAL
PUESTO	DORSAL	NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	
1	504	Miguel Angel Marin Martinez	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	20	5	20	4	25	3	25		102
2	501	Jose Miguel Aristizabal Tobón	Granada	Prejuvenil	25	3			20	4	10		62
3	508	Esteban Orozco Gallego	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	16	3	12	1	14		14		60
4	533	Cristian David Moncada Giraldo	Club de los Andes	Prejuvenil	0	1	16	3	12	1	16		49
5	513	Juan Pablo Quiros Berrio	Los Yarumos	Prejuvenil	6		25	4	8	3	0		46
6	512	Pablo Betancur Alvarez	Los Yarumos	Prejuvenil	8		1		16	1	12		38
7	507	Emmanuel Zuluaga Osorio	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	0		8		4		20		32
8	517	Diego Alejandro Muñoz Patiño	Los Yarumos	Prejuvenil	14		14		2		0		30
9	559	Brallam Smith Zuluaga Hoyos	Club Coogranada	Prejuvenil	12		1		6		4		23
10	536	Jhon Alex Castaño Acevedo	Sanvireymon	Prejuvenil	0				10		6		16
11	522	Jeronimo Jaramillo Berrocal	Inder Envigado	Prejuvenil	0		10	3	1		1		15
12	521	Juan Angel Palacio Cardona	Gomez Plata	Prejuvenil	10		0		0				10
13	560	Santiago Oyola Espicia	Club Gaviria	Prejuvenil	0		0				8		8
14	526	Samuel David Aristizabal Aristizabal	La Esperanza	Prejuvenil	0		6		0				6
15	534	Miguel Angel Echeverri Serna	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	1		4		1				6
16	518	Cesar Alonso Guevara Rueda	Nueva Generacion	Prejuvenil	0		2	3					5
17	557	Andres Bonilla Gomez	Club Coogranada	Prejuvenil	4		0		0		0		4
18	532	Luis Miguel Mesa Ocampo	Balcon de Oriente	Prejuvenil	2		0		0		1		3

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

JUVENIL VARONES

JUVENIL					ITUANGO		RIONEGRO		YARUMAL		JERICO		TOTAL
PUESTO	DORSAL	NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	GENERAL	ADICIONA	GENERAL	ADICIONA	GENERAL	ADICIONA	GENERAL	ADICIONA	
1	356	Mauricio Zapata Arboleda	Club Deportivo Itaca	Juvenil	25	5	0		25	6	25		86
3	338	Daniel Felipe Chavarria Oquendo	Potencia Cycling Team	Juvenil	16	1	16				14		47
2	351	Cristian Damian Velez Riveros	Club de ciclismo Ituango	Juvenil	20	5	0	1	8				34
8	397	Juan Manuel Gomez Mendez	Talentos Del Ciclismo	Juvenil	4				16		12		32
4	327	John Alexander Agudelo Yepes	El Carmen de Viboral	Juvenil	0		25	3	0		0		28
13	363	Juan Pablo Ortega Jimenez	Balcon de Oriente	Juvenil	0		8		6	1	10		25
5	309	Santiago Londoño Alvarez	Club Ruedas de Oro	Juvenil			1	1	20	2			24
6	350	Emmanuel Andres Chavarria Cardona	Club Deportivo Itaca	Juvenil	10				12		0		22
7	340	Santiago Bermudez Tangarife	Inder Envigado	Juvenil	0		20	1			0		21
10	335	Samuel Patiño Cataño	Potencia Cycling Team	Juvenil	12	1		2	1		4		20
37	332	Santiago Alexis Quiroz Sanchez	Potencia Cycling Team	Juvenil	0		0		0		20		20
15	322	Santiago Barrientos Mira	El Carmen de Viboral	Juvenil	1		0		10	2	6		19
9	308	Samuel Estrada Soto	Nueva Generación	Juvenil			14	3	0				17
26	333	Mateo Rivera Alzate	Potencia Cycling Team	Juvenil	1		0		0		16		17
14	379	Santiago Barrientos Mira	Club Medio Fondo	Juvenil	0				14	1	1		16
11	302	Santiago Alexis Quiroz Sanchez	Granada	Juvenil	14				1				15
12	303	Jaider Muñoz Restrepo	Balcón de Oriente	Juvenil			12	3					15
16	307	Mateo Suaza Restrepo	Nueva Generación	Juvenil	1		10		0		2		13
17	348	Jeronimo Garcia Aristizabal	Club Deportivo Itaca	Juvenil	6		1		4		0		11
21	325	Emanuel Rivera Alvarez	El Carmen de Viboral	Juvenil	0		2		0		8		10
18	341	Mateo Suaza Restrepo	Nueva Generación	Juvenil	8				0		0		8
19	378	Jeronimo Garcia Aristizabal	Inder Envigado	Juvenil	0		6		0		1		7
20	372	Emanuel Rivera Alvarez	Coogranada	Juvenil	0		4						4
22	331	Juan Pablo Marin Zapata	Potencia Cycling Team	Juvenil	2				0		0		2
23	357	Juan Andres Daza Henao	Club Deportivo Itaca	Juvenil			0		2		0		2
24	385	Paulo Santiago Mateus Jimenez	Club Gaviria	Juvenil			0	2			0		2
27	367	John David Tibaquira Uribe	Balcon de Oriente	Juvenil	0				1		1		2
25	326	Alejandro Valencia Zuluaga	El Carmen de Viboral	Juvenil	0		1		0		0		1
28	306	Juan Esteban Duque Suarez	Nueva Generación	Juvenil	0		0		0		0		0
29	310	Luis Santiago Suarez Ospina	Cm Ciclismo	Juvenil	0								0
30	316	Juan Jose Castaño Torres	El Carmen de Viboral	Juvenil	0				0		0		0
31	317	Alejandro Ramirez Buitrago	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
32	318	Lorenzo Blandon Vargas	El Carmen de Viboral	Juvenil	0						0		0
33	320	Edwar Damian Pavas Buitrago	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
34	321	Juan Manuel Quintero Rodriguez	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
35	323	Santiago Vargas Giraldo	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
36	329	Juan David Zapata Zapata	Los Yarumos	Juvenil	0				0		0		0
38	334	Emanuel Londoño Grisales	Potencia Cycling Team	Juvenil	0						0		0
39	339	Alejandro Restrepo Pelaez	Potencia Cycling Team	Juvenil	0				0		0		0
40	343	Daniel Calle Rodriguez	Nueva Generación	Juvenil	0				0		0		0
41	344	Juan Pablo Ramirez Gomez	La Esperanza	Juvenil	0						0		0
42	349	Daniel Joseph Escobar Uran	Club Deportivo Itaca	Juvenil	0						0		0
43	354	Luis Fernando Ayala Llorente	Nueva Generación	Juvenil	0				0				0
44	362	David Santiago Castiblanco Beltran	Inder Envigado	Juvenil	0				0				0
45	365	Brayan Lopez Botero	Balcon de Oriente	Juvenil	0						0		0
46	371	Andres Felipe Castaño Acevedo	Sanvireymon	Juvenil	0				0				0
47	376	Martin Hernandez Uribe	Inder Envigado	Juvenil	0		0		0				0
48	380	Jeronimo Pelaez Lopez	Santa Rosa de Osos	Juvenil	0								0
49	381	Martin Hernandez Uribe	Santa Rosa de Osos	Juvenil	0								0
50	382	Daniel Osorio Builes	Talentos Del Ciclismo	Juvenil	0						0		0
51	386	Emmanuel Patiño Velasquez	CicloRionegro	Juvenil	0								0
58	389	Marlon Brandon Beleño Gomez	Balcon de Oriente	Juvenil	0				0		0		0
63	392	Daniel Gonzales Munera	Club De Ciclismo de Ituango	Juvenil	0						0		0
64	396	Nicolas Andres Acevedo Yepes	Nueva Generación	Juvenil			0				0		0
65	398	Cristian Camilo Valencia Garcia	Coogranada	Juvenil	0						0		0
66	399	Juan Esteban Lopez Bedoya	Sanvireymon	Juvenil	0								0
67	400	Ebsteven Arley Morales Valencia	Sanvireymon	Juvenil	0				0				0
68	406	Daniel Alberto Cardona Rodriguez	Los Yarumos	Juvenil	0								0
69	328	Juan Manuel Restrepo Zapata	Los Yarumos	Juvenil					0		0		0
70	330	Sebastian David Pachon Latorre	Nueva Generación	Juvenil					0				0
71	366	Carlos Andres Velasquez Orozco	Balcon de Oriente	Juvenil					0				0
72	368	Juan Camilo Mejia Arroyave	Inder Envigado	Juvenil					0				0
73	373	Juan Jose Atehortua Duarte	Coogranada	Juvenil					0		0		0
74	374	Simon Andres Hurtado Betancur	Cm Ciclismo	Juvenil					0		0		0
75	395	Jean Piere Alarcón Ossa	Nueva Generación	Juvenil					0				0
76	411	Juan Manuel Casas Rojas	Los Yarumos	Juvenil					0		0		0
77	412	Juan David Serpa Aguilar	Ruedas de Oro	Juvenil							0		0

Los datos fueron enviados a la coordinación para su análisis.

CR 01

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 2 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/08/2022 10:14:33
Fecha Vencimiento: 22/08/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 13/09/2022 10:14:34

CUDS:6fa2354af6cded70c4533426286c96d6776b947854f01158853 6b5b670d33c104e5dbabd5ce26357ac59aa01c5cc1d52

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: JULIANA SALCEDO NOHABA

Cédula: 1128395698
Correo electrónico: JULIANITA7121@HOTAIMAILCOM

Dirección: CR 71 25A 83
Ciudad: Medellín

Teléfono / Celular: 3128475790

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		ANALISTA DE DATOS RANKING CONVENIO 332	1.00	UND	$ 500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 500,000.00
Total (COP)	**$ 500,000.00**

Cuenta de cobro N° 006

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Nit. 890.906.279-6

DEBE A:

JULIANA SALCEDO NOHABA
C.C. 1.128.395.698 de Medellín (Antioquia).

LA SUMA DE:

QUINIENTOS MIL
($500.000)

POR CONCEPTO DE: ANALISTA DE DATOS RANKING, PARA EL CENTRO DE DESARROLLO CICLISMO, DEL 23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO. CONVENIO 332.

Cordialmente,

JULIANA S.

JULIANA SALCEDO NOHABA

C.C. 1.128.395.698
Teléfono 3128475790
Dirección Carrera 71 #25a-83 apto 402
Cuenta Nequi: 3128475790

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 6

OBJETO: Apoyo como analista de datos para Ranking departamental para las categorías en desarrollo en ciclismo.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo de Ciclismo
CONTRATISTA: Juliana Salcedo Nohava
PLAZO: 23 de febrero de 2022 a 22 de diciembre 2022
PERIODO: 23 de julio a 22 de agosto de 2022

VALOR SERVICIOS MES: 500.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

ANALISIS DE DATOS

Para este periodo se realizó el encuentro de escuela en el municipio de Yarumal, con la participación de 300 deportistas de diferentes municipios como Ituango, Remedios, Medellín, Yolombo, Caucasia, Santa Rosa de Osos, Fredonia, Guarne, Envigado, Girardota, El Carmen de Viboral, Bello, Gómez plata, San Jerónimo, San Vicente Ferrer, Ciudad Bolívar, Tarazá, Jardín, El Peñol, Granada, La unión entre otros municipios.

Para este encuentro contamos con la participación de varias categorías, Escolar, preinfantil, infantil, juvenil, prejuvenil y sub-23, tomando en cuenta para nuestro ranking las categorías Prejuvenil Damas y Varones y Juvenil Damas y Varones, se realizo la sistematización de los resultados del encuentro y la actualización del Ranking.

Se actualiza nuestro Ranking de Ruta quedando con 3 encuentros, Ituango, Rionegro y Yarumal.

RESULTADOS ENCUENTRO DE ESCUELAS YARUMAL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

Yarumos con Seguridad

INDERYAL

CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LOS YARUMOS

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	100	LUCIANA BEDOYA GIRALDO	TALENTOS CARMELITANOS	ESCOLAR FEMENINO	0:1:44	0:00:00
2	51	MARIA CLARA ALZATE MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR FEMENINO	0:1:50	0:00:06
3	58	SAMARA URAN CARMONA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR FEMENINO	0:1:58	0:00:14
4	69	MICHEL SOFIA PEREZ GOEZ	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR FEMENINO	0:2:0	0:00:16
5	10	DAYANA MARTINEZ RODRIGUEZ	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR FEMENINO	::	
6					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	84	MATIAS CORCHO DIAZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	0:1:18	0:00:00
2	98	JUAN JOSE DUQUE	CICLEB CIUDAD BOLIVAR	ESCOLAR MASCULINO	0:1:20	0:00:02
3	61	EMANUEL ACEVEDO PUERTA	CORRECAMINOS YOLOMBO	ESCOLAR MASCULINO	0:1:25	0:00:07
4	79	ESTEBAN SANCHEZ MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	0:1:27	0:00:09
5	70	SAMUEL ORTEGA ROLDAN	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR MASCULINO	0:1:31	0:00:13
6	71	MAXIMILIANO CHALARCA TABORDA	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR MASCULINO	0:1:32	0:00:14
7	95	ALEXANDER OSORIO DELGADO	"ORO SOBRE RUEDAS"	ESCOLAR MASCULINO	0:1:35	0:00:17
8	99	CRISTIAN ANDREY PATIÑO MUNERA	LOS YARUMOS	ESCOLAR MASCULINO	0:1:36	0:00:18
9	74	MATEO PEREZ OSORIO	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR MASCULINO	0:1:40	0:00:22
10	93	DARWIN TOBON CASTAÑO	"ORO SOBRE RUEDAS"	ESCOLAR MASCULINO	0:1:40	0:00:22
11	94	SAMUEL OSORIO DELGADO	"ORO SOBRE RUEDAS"	ESCOLAR MASCULINO	0:1:54	0:00:36
12	96	MAXIMILIANO GIRALDO ARROYABE	ORO SOBRE RUEDAS	ESCOLAR MASCULINO	0:1:55	0:00:37
13	80	EMANUEL LOPEZ LOPEZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	::	
14	91	JUAN JOSE FLOREZ CARDONA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	::	
15	92	JUAN SEBASTIAN MONTES DIAZ	CICLOTARA	ESCOLAR MASCULINO	::	
16	97	SAMUEL RESTREPO	JARDIN	ESCOLAR MASCULINO	::	
17					::	

Yarumos con Seguridad

INDERYAL

CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LOS YARUMOS

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	123	ALEX SANTIAGO CARDONA MONTOYA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:12	0:00:00
2	102	SANTIAGO QUINONES GOMEZ	GRANADA	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:15	0:00:03
3	144	MIGUEL ANGEL GOMEZ MAZO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:22	0:00:10
4	146	SAMUEL BARRIENTOS MEDINA	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:23	0:00:11
5	120	MATIAS CANO RODRIGUEZ	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:30	0:00:18
6	143	UBER VALENCIA	BALCON DE ORIENTE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:33	0:00:21
7	122	YORDI MAYA RESTREPO	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:34	0:00:22
8	104	JUAN ESTEBAN MARIN ALZATE	OVEJAS NEGRAS GUARNE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:38	0:00:26
9	142	JESUS DANIEL QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:45	0:00:33
10	145	PABLO CARDENAS TRUJILLO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:57	0:00:45
11	147	ANDRES FELIPE AYALA PATIÑO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:2:0	0:00:48
12	148	JUAN DAVID CANO PATIÑO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:2:3	0:00:51
13	121	EMANUEL DAVID PINEDA AÑES	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL MASCULINO	::	
14	124	STEBAN MATIAS CANO GIRALDO	EL PEÑOL	PREINFANTIL MASCULINO	::	
15	125	ALEJANDRO ECHEVERRI RODRIGUEZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	PREINFANTIL MASCULINO	::	
16	131	JULIAN CAÑAVERAL	JARDIN	PREINFANTIL MASCULINO	::	
17					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	149	GUADALUPE BEDOYA CARDONA	TALENTOS CARMELITANOS	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:26	0:00:00
2	138	ANA MARIA URIBE	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:32	0:00:06
3	127	LEIDY MILENA AURIA GUZMÁN	GRANADA	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:35	0:00:09
4	139	NICOLL DAHIANA MARIN	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:42	0:00:16
5	177	CARLOS ANDRES CORREA LOPERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:17	0:00:51
6	150	NATALIA VERGARA MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:28	0:01:02
7	140	SARA MUÑOZ	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:36	0:01:10
8	130	SALOME AGUDELO PUERTA	CORRECAMINOS YOLOMBO	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:48	0:01:22
9	129	SOFIA FERNANDA LOPEZ IRREÑO	PROBIKE	PREINFANTIL FEMENINO	::	
10					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	1312	SARA SOFIA ZULUAGA OSORIO	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL FEMENINO	0:1:15	0:00:00
2	1320	MARIA CAMILA RUA ARIAS	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL FEMENINO	0:1:18	0:00:03
3	1317	EILLYN ANDREA AGUDELO RAMIREZ	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL FEMENINO	0:1:20	0:00:05
4	1303	VALERIA VARGAS ATEHORTUA	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL FEMENINO	0:1:20	0:00:05
5	1302	ANA MARIA CIFUENTES GOMEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL FEMENINO	0:1:23	0:00:08
6	1308	JUANA VALENTINA RIVERA ALZATE	OVEJAS NEGRAS GUARNE	INFANTIL FEMENINO	0:1:30	0:00:15
7	1304	LUISA FERNANDA QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	INFANTIL FEMENINO	0:1:43	0:00:28
8	1311	DANIELA QUINTERO OSORIO	TALENTOS CARMELITANOS	INFANTIL FEMENINO	0:1:49	0:00:34
9	1322	NASLY ANDREA HENAO MUÑOZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	INFANTIL FEMENINO	0:2:8	0:00:53
10	1301	CAMILA CASTRO CARDONA	"ORO SOBRE RUEDAS"	INFANTIL FEMENINO	0:2:24	0:01:09
11					::	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

Yarumal Avancemos con Seguridad

INDERYAL

CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LOS YARUMOS

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	504	MIGUEL ANGEL MARIN MARTINEZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:1	0:00:00
2	501	JOSE MIGUEL ARISTIZABAL TOBON	GRANADA	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:38	0:00:37
3	512	PABLO BETANCUR ALVAREZ	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:45	0:00:44
4	508	ESTEBAN OROZCO GALLEGO	AVINAL EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:58	0:00:57
5	533	CRISTIAN DAVID MONCADA GIRALDO	SISTECREDITO	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:18	0:01:17
6	640	JUAN D. RESTREPO	PACORA	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:19	0:01:18
7	536	JHON ALEX CASTAÑO ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:29	0:01:28
8	513	JUAN PABLO QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:55	0:01:54
32	522	JERONIMO JARAMILLO BERROCAL	ITACA-COBELÉN	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:57	0:01:56
9	559	BRALLAN SMITH ZULUAGA HOYOS	COOGRANADA-SANTUARIO	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:58	0:01:57
10	507	EMMANUEL ZULUAGA OSORIO	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:10	0:02:09
11	534	MIGUEL ANGEL ECHEVERRI SERNA	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:15	0:02:14
12	543	DIEGO ALEJANDRO OCHOA FRANCO	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:19	0:02:18
13	550	DANIEL DAZA TORRES	TALENTOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:23	0:02:22
14	557	ANDRES BONILLA GOMEZ	COOGRANADA-SANTUARIO	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:23	0:02:22
15	517	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ PATIÑO	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:24	0:02:23
16	526	SAMUEL DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL	LA ESPERANZA	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:3	0:03:02
17	521	JUAN ANGEL PALACIO CARDONA	GOMEZ PLATA	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:25	0:03:24
18	530	CAMILO ANTONO LONDOÑO CIRO	BALCON DE ORIENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:48	0:03:47
19	532	LUIS MIGUEL MESA OCAMPO	BALCON DE ORIENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:48	0:03:47
20	570	STIVEN ACEVEDO NARANJO	CICLORIONEGRO	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:51	0:03:50
21	539	HANZEL ESNAIDER TOVAR LOZANO	TALENTOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:3	0:04:02
22	548	JERONIMO TORO RAMIREZ	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:12	0:04:11
23	571	SANTIAGO MEJIA OTALVARO	CICLORIONEGRO	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:15	0:04:14
24	535	STIVEN ZEA RUIZ	GOMEZ PLATA	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:56	0:04:55
25	583	SANTIAGO GARCIA LOPEZ	COOGRANADA-SANTUARIO	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:15	0:05:14
26	515	EMANUEL CASTILLO MACEA	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:17	0:05:16
27	552	DARWIN BEDOYA MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:20	0:05:19
28	514	JOSE MIGUEL CASTAÑEDA ARANGO	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:36	0:05:35
29	567	ELIECER DE JESUS PINEDA	CICLEB CIUDAD BOLIVAR	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:55	0:05:54
30	624	STIVEN ACEVEDO NARANJO	CICLO RIONEGRO	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:55	0:05:54
31	529	SERGIO OROZCO PAVAS	BALCON DE ORIENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:29:20	0:06:19
33	581	JOSE SANTIAGO RIOS LONDOÑO	LA ESPERANZA	PREJUVENIL MASCULINO	0:29:32	0:06:31
34	551	JERONIMO CARDENAS RODRIGUEZ	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:29:34	0:06:33

Yarumal Avancemos con Seguridad

INDERYAL

CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LOS YARUMOS

35	553	SEBASTIAN CASTAÑO AGUDELO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:30:36	0:07:35
36	519	JOSE ANDRES PICO BARÓN	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:6	0:08:05
37	582	ANDRES FELIPE JARAMILLO MARIN	OVEJAS NEGRAS GUARNE	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:13	0:08:12
38	510	SAMUEL CANO	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:21	0:08:20
39	500	JERONIMO ROLDAN	CICLOTARA	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:28	0:08:27
40	545	JUAN SEBASTIAN BERRUECOS MESA	TALENTOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:40	0:08:39
41	580	JERONIMO VALENCIA CORREA	JARDIN	PREJUVENIL MASCULINO	0:34:11	0:11:10
42	572	YEIDER ESTIVEN AGUDELO PEREZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:34:58	0:11:57
43	546	SERGIO GOMEZ OSORIO	CICLOSANI	PREJUVENIL MASCULINO	0:36:4	0:13:03
44	562	MATEO ALEXANDER GARCIA BEDOYA	NUEVO OCCIDENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:42:9	0:19:08
45	502	RIDDER GONZALES HERRERA	"ORO SOBRE RUEDAS"	PREJUVENIL MASCULINO	::	
46	511	ANDRES CAMILO CANO GIRALDO	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	::	
47	525	DANIEL ENRIQUE ACEVEDO CALDERON	LA ESPERANZA	PREJUVENIL MASCULINO	::	
48	528	SAMUEL SILVA MORALES	AMIGOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	::	
49	549	KEVIN JARAMILLO LOPEZ	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	PREJUVENIL MASCULINO	::	
50	563	BRAYAN VARON	CICLOTARA	PREJUVENIL MASCULINO	::	
51	579	JUAN JOSE ALCARAZ	JARDIN	PREJUVENIL MASCULINO	::	
52	643	STIVEN AGUDELO	JARDIN	PREJUVENIL MASCULINO	::	
53					::	









ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	1109	ANGIE MARIANA LONDOÑO POSADA	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:29:7	0:00:00
2	1118	JULIANA LONDOÑO DAVID	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:29:26	0:00:19
3	1107	VANESA ZULUAGA OROZCO	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:29:27	0:00:20
4	30	SHIRLY CATALINA ROA URREGO	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:30:33	0:01:26
5	1213	MARÍA PAULA ALZATE CASTAÑO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:30:49	0:01:42
6	1209	CAMILA PAMPLONA CORTES	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:31:51	0:02:44
7	1210	ANGELINA ROA ALFONSO	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:0	0:02:53
8	1201	SAMARA BEDOYA PATIÑO	NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:4	0:02:57
9	1100	ANA ISABEL ALZATE VALENCIA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:34	0:03:27
10	1220	CAROL DANIELA RAMIREZ ZAPATA	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:53	0:03:46
11	1106	NIKOL HERNANDEZ ARBELAEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:33:28	0:04:21
12	1136	DIANA CORRALES ZAPATA	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:33:29	0:04:22
13	1202	HELEN MARIANA OSORIO RENDON	"ORO SOBRE RUEDAS"	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:33:57	0:04:50
14	1211	ISABELA GIRALDO ARIAS	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:35:47	0:06:40
15	1129	LIESLY SHARICK QUINTERO RIVERA	TALENTOS DEL CICLISMO	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:35:58	0:06:51
16	1116	EINIS YULIETH HOYOS MILES	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:36:45	0:07:38
17	1203	KARLA RESTREPO PEREZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:37:11	0:08:04
18	1212	ALEJANDRA CARDONA LOPEZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:37:14	0:08:07
19	1105	LAURA MELISSA HERRERA GARCIA	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:41:27	0:12:20
20	1102	LICETH CAROLINA CORREA VELEZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:44:12	0:15:05
21	1130	LINA ALEJANDRA SANCHEZ BUITRAGO	SIN LICENCIA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
22	1121	LIZ ESTEFANIA SANCHEZ BARBOSA	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
23	1134	DANIELA ANDREA SENA SANCHEZ	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
24	1135	CAROLINA VALENCIA GUZMAN	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
25	1201	SAMARA BEDOYA PATIÑO	NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
26	1222	MARIANGEL RENDON GALEANO	NUEVO OCCIDENTE	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
27	1112	ISABELA RESTREPO ZAPATA	EQUIPOMUJERESORGULLOPAISA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
28	1101	ISABELLA DELGADO MARULANDA	CM	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
29	1125	JULIANA ANDREA URIBE CORREA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
30	1200	MANEUAL CANTOR LOTERO	MUJERES ANTIOQUIA ORGULLO PAISA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
31	1207	SALOME PANIAGUA PIEDRAHITA	POTENCIA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
32	1224	PAULA ANDREA OCAMPO RESTREPO	CICLEB CIUDAD BOLIVAR	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	356	MAURICIO ZAPATA ARBOLEDA	ITACA-COBELEN	JUVENIL MASCULINO	0:21:18	0:00:00
2	322	ESTIVEN GARCIA GOMEZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:21:45	0:00:27
3	363	EMMANUEL CHAVARRIA	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:22:11	0:00:53
4	302	DAVID ESTEBAN HOYOS CASTRO	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:22:16	0:00:58
5	308	JUAN PABLO ORTEGA JIMENEZ	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:22:50	0:01:32
6	397	JOHN ALEXANDER AGUDELO YEPES	TALENTOS DEL CICLISMO	JUVENIL MASCULINO	0:22:51	0:01:33
7	351	DANIEL FELIPE CHAVARRIA OQUENDO	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:23:3	0:01:45
8	309	SANTIAGO BERMUDEZ TANGARIFE	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:23:6	0:01:48
9	333	MATEO RIVERA ALZATE	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:23:13	0:01:55
10	350	JUAN MANUEL GOMEZ MENDEZ	ITACA-COBELEN	JUVENIL MASCULINO	0:23:13	0:01:55
11	348	JERONIMO GARCIA ARISTIZABAL	ITACA-COBELEN	JUVENIL MASCULINO	0:23:25	0:02:07
12	11	JOSE PABLO CASTRO ULLAO	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:23:27	0:02:09
13	378	JUAN PABLO PALACIO VALLEJO	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:23:30	0:02:12
14	367	JHON DAVID TIBAQUIRA	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:23:43	0:02:25
15	90	JUAN MANUEL JURADO ORTEGA	PALMIRA	JUVENIL MASCULINO	0:23:43	0:02:25
16	357	JUAN ANDRES DAZA HENAO	ITACA-COBELEN	JUVENIL MASCULINO	0:23:46	0:02:28
17	335	SAMUEL PATIÑO CATAÑO	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:23:48	0:02:30
18	343	DANIEL CALLE RODRIGUEZ	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:24:2	0:02:44
19	325	EMANUEL RIVERA ALVAREZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:24:4	0:02:46
20	334	EMANUEL LONDOÑO GRAJALES	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:5	0:02:47
21	331	JUAN PABLO MARIN ZAPATA	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:13	0:02:55
22	379	SANTIAGO BARRIENTOS MIRA	CLUB MEDIO FONDO	JUVENIL MASCULINO	0:24:19	0:03:01
23	69	JORGE ELIECER MARIN VEGA	PALMIRA	JUVENIL MASCULINO	0:24:22	0:03:04
24	337	MATEO PINO VILLADA	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:26	0:03:08
25	338	CRISTIAN DAMIAN VÉLEZ RIVEROS	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:29	0:03:11
26	326	ALEJANDRO VALENCIA ZULUAGA	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:24:38	0:03:20
27	400	EBSTEVEN ARLEY MORALES VALENCIA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	JUVENIL MASCULINO	0:24:39	0:03:21
28	327	SANTIAGO LONDOÑO ALVAREZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:24:40	0:03:22
29	396	NICOLAS ANDRES ACEVEDO YEPES	NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:24:50	0:03:32
30	374	SIMON ANDRES HURTADO BETANCUR	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:24:52	0:03:34
31	369	MARLON BRANDON BELEÑO GOMEZ	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:24:56	0:03:38
32	362	DAVID SANTIAGO CASTIBLANCO BELTRAN	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:25:19	0:04:01
33	332	SANTIAGO ALEXIS QUIROZ SÁNCHEZ	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:25:23	0:04:05
34	328	JUAN MANUEL RESTREPO ZAPATA	LOS YARUMOS	JUVENIL MASCULINO	0:25:24	0:04:06
35	330	SEBASTIAN PACHON LATORRE	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:25:25	0:04:07
36	307	MATEO SUAZA RESTREPO	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:25:27	0:04:09
37	376	MARTIN HERNANDEZ URIBE	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:25:29	0:04:11
38	344	JUAN PABLO RAMIREZ	LA ESPERANZA	JUVENIL MASCULINO	0:25:32	0:04:14
39	316	JUAN JOSE CASTAÑO TORRES	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:25:49	0:04:31
40	340	SAMUEL ESTRADA SOTO	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:26:7	0:04:49



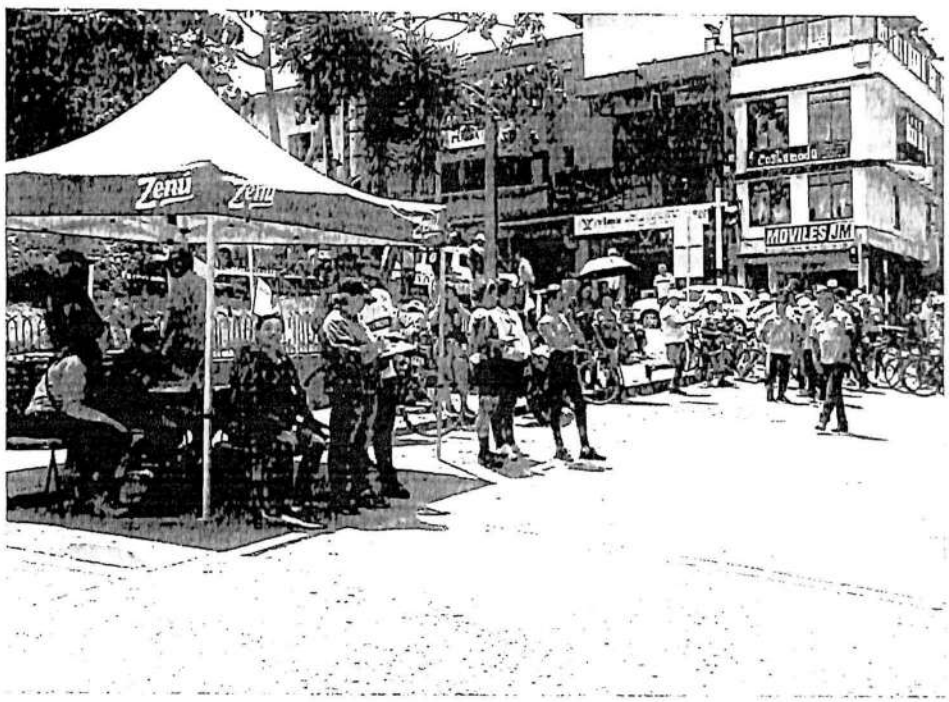
41	339	ALEJANDRO RESTREPO PELAEZ	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:26:10	0:04:52
42	318	LORENZO BLANDON VARGAS	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:26:22	0:05:04
43	411	JUAN MANUEL CASAS ROJAS	LOS YARUMOS	JUVENIL MASCULINO	0:26:28	0:05:10
44	329	JUAN DAVID ZAPATA ZAPATA	LOS YARUMOS	JUVENIL MASCULINO	0:26:34	0:05:16
45	296	NICOLAS ANDRES ACEVEDO YEPES	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:26:38	0:05:20
46	354	LUIS FERNANDO AYALA LLORENTE	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:26:41	0:05:23
47	306	JUAN ESTEBAN DUQUE SUAREZ	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:26:44	0:05:26
48	371	ANDRÉS FELIPE CASTAÑO ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	JUVENIL MASCULINO	0:26:51	0:05:33
49	364	MIGUEL ANGEL BOTERO	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:27:9	0:05:51
50	341	JUAN DIEGO SUAREZ GUERRA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:27:15	0:05:57
51	320	EDWAR DAMIAN PAVAS BUITRAGO	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:27:35	0:06:17
52	368	JUAN CAMILO MEJIA ARROYAVE	ITACA-COBELEN	JUVENIL MASCULINO	0:28:1	0:06:43
53	366	CARLOS ANDRES VELASQUEZ OROZCO	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:28:6	0:06:48
54	399	JUAN ESTEBAN LÓPEZ BEDOYA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	JUVENIL MASCULINO	0:28:8	0:06:50
55	49	SAMUEL ESTEBAN BECERRA MORENO	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:28:13	0:06:55
56	373	JUAN JOSE ATEHORTUA DUARTE	COOGRANADA-SANTUARIO	JUVENIL MASCULINO	0:28:45	0:07:27
57	370	CRISTIAN GUZMÁN HIGUITA	BIELAS DE OCCIDENTE	JUVENIL MASCULINO	0:28:55	0:07:37
58	395	JEAN PIERRE ALARCON OSSA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:30:28	0:09:10
59	388	JHONATAN ENRIQUE VARENO GELIS	PASION CICLISTA CAUCASIA	JUVENIL MASCULINO	0:30:59	0:09:41
60	345	LUIS GABRIEL RICARDO SANTANA	LA ESPERANZA	JUVENIL MASCULINO	::	
61	386	EMMANUEL PATIÑO VELASQUEZ	CICLO RIONEGRO	JUVENIL MASCULINO	::	
62	369	SEBASTIAN TORRES MARTINEZ	NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	::	
63	382	DANIEL OSORIO BUILES	TALENTOS DEL CICLISMO	JUVENIL MASCULINO	::	
64	392	DANIEL GONZALES MUNERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	JUVENIL MASCULINO	::	
65	393	DIEGO LUIS CHAVARRIA OQUENDO	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	JUVENIL MASCULINO	::	
66	304	JUAN ESTEBAN GIRALDO VERGARA	JARDIN	JUVENIL MASCULINO	::	
67	409	ALEJANDRO RENDON	JARDIN	JUVENIL MASCULINO	::	
68	336	JULIAN ESTEBAN GUZMAN PERDOMO	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	::	
69	353	JUAN PABLO ARIAS CORREA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	::	
70					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	162	HARRISON ANDRES VELEZ BETANCOURT	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:21:45	0:00:00
2	107	JERONIMO SOTO PIEDRAHITA	CIAT FREDONIA	SUB 23	0:21:59	0:00:14
3	158	JULIAN ROLDAN TRUJILLO	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:22:0	0:00:15
4	143	UBER VALENCIA	BALCON DE ORIENTE	SUB 23	0:22:3	0:00:18
5	170	ALEJANDRO OSPINA MONTOYA	BALCON DE ORIENTE	SUB 23	0:22:3	0:00:18
6	154	JUAN JOSE ARROYAVE ARROYAVE	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:22:27	0:00:42
7	106	ELIAN DARIO SOTO PIEDRAHITA	CIAT FREDONIA	SUB 23	0:23:8	0:01:23
8	156	ANDRES FELIPE MORENO BUSTAMANTE	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:23:43	0:01:58
9	166	SAMUEL MORENO JARAMILLO	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:23:53	0:02:08
10	142	JESUS DANIEL QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	SUB 23	0:24:4	0:02:19
11	141	JOSE MANUEL ROJAS VALENCIA	EL CARMEN DE VIBORAL	SUB 23	0:24:9	0:02:24
12	177	CARLOS ANDRES CORREA LOPERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	SUB 23	0:24:33	0:02:48
13	152	CRISTIAN BETANCUR	CICLOTARA	SUB 23	0:24:34	0:02:49
14	157	JUAN GONZALO ECHAVARRIA AREIZA	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:24:43	0:02:58
15	120	MATIAS CANO RODRIGUEZ	NUEVO OCCIDENTE	SUB 23	0:24:49	0:03:04
16	155	SEBASTIAN RIVERA RUDA	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:25:22	0:03:37
17	156	ANDRES FELIPE MORENO BUSTAMANTE	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:25:22	0:03:37
18	163	DAVID ALEJANDRO ZAPATA JIMENEZ	CICLORADES	SUB 23	0:28:0	0:06:15
19	171	DILAN ESTEBAN DAVID TORRES	CICLORADES	SUB 23	0:28:36	0:06:51
20	111	ORLANDO MONTOYA	CICLOTARA	SUB 23	::	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	790	OSCAR I. RESTREPO	PACORA	INFANTIL MASCULINA	0:0:58	0:00:00
2	715	SANTIAGO SALAZAR ARANGO	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:0	0:00:02
3	770	JUAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ	CICLO RIONEGRO	INFANTIL MASCULINA	0:1:3	0:00:05
4	761	SAMUEL DAVID MUÑOZ OSORIO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	INFANTIL MASCULINA	0:1:4	0:00:06
5	781	MATIAS VELEZ	CICLOTARA	INFANTIL MASCULINA	0:1:8	0:00:10
6	734	JHON FERNANDO BOTERO LOPEZ	BALCON DE ORIENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:8	0:00:10
7	776	SANTIAGO CANO RUIZ	POTENCIA	INFANTIL MASCULINA	0:1:9	0:00:11
8	785	JUAN DAVID MARTINEZ BENITEZ	CCC CAUCASIA	INFANTIL MASCULINA	0:1:10	0:00:12
9	725	JOSE MANUEL POSADA FRANCO	LA ESPERANZA	INFANTIL MASCULINA	0:1:11	0:00:13
10	786	JHOAN ZAPATA YEPES	OVEJAS NEGRAS GUARNE	INFANTIL MASCULINA	0:1:11	0:00:13
11	777	DEIBY DURAN CASTAÑO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	INFANTIL MASCULINA	0:1:11	0:00:13
12	763	DAVID MONTOYA ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	INFANTIL MASCULINA	0:1:12	0:00:14
13	782	JUAN CAMILO BARRIENTOS MIRA	CLUB MEDIO FONDO	INFANTIL MASCULINA	0:1:13	0:00:15
14	771	JUAN ESTEBAN MORENO AGUDELO	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:13	0:00:15
48	755	ANDRES FELIPE MEJIA LONDOÑO	CICLORADES	INFANTIL MASCULINA	0:1:15	0:00:17
15	710	MATIAS SANCHEZ ALZATE	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:15	0:00:17
16	779	JOHAN SEBASTIAN PEREZ GOMEZ	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:16	0:00:18
17	735	ANGEL DAVID VALENCIA CARDONA	BALCON DE ORIENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:16	0:00:18
18	747	AARON GAVIRIA GOMEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:16	0:00:18
19	758	SANTIAGO GARCIA RUA	"ORO SOBRE RUEDAS"	INFANTIL MASCULINA	0:1:18	0:00:20
20	705	SEBASTIAN VALENCIA ZULUAGA	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:19	0:00:21
21	773	ANGEL PAYARES	CICLOTARA	INFANTIL MASCULINA	0:1:21	0:00:23
22	757	JUAN GABRIEL GOMEZ MUÑOZ	BALCON DE ORIENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:22	0:00:24
23	716	ALEJANDRO GIRALDO MAZO	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:23	0:00:25
24	783	JUAN STEBAN VILLARREAL SUAREZ	CCC CAUCASIA	INFANTIL MASCULINA	0:1:26	0:00:28
25	714	MIGUEL CARDENAS RODRIGUEZ	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:26	0:00:28
26	759	MIGUEL ANGEL ARROYAVE PEÑA	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:27	0:00:29
27	756	MATIAS OCHOA TRUJILLO	OVEJAS NEGRAS GUARNE	INFANTIL MASCULINA	0:1:28	0:00:30
28	709	DAVID ALEJANDRO LOPEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:28	0:00:30
29	732	ILRAIHAVI ASALAHK MOSQUERA LOPEZ	LA ESPERANZA	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
30	767	JUAN MANUEL NARANJO BOTERO	COOGRANADA-SANTUARIO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
31	748	SANTIAGO CALLE HERRERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
32	753	CARLOS MARIO PALACIO BETANCUR	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
33	752	JUAN JOSE LOPERA CASTRILLON	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32

REGISTRO FOTOGRAFICO YARUMAL



DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14824093636

(415)7707212489984(8020) 000001482409363 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 8 3 9 5 6 9 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1128395698	2007-08-21

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALCEDO	NOHABA	JULIANA	

35. Razón social

Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 71 25 A 83

42. Correo electrónico: julianita7121@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3128475790	2992380

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8211	2022-03-10	9319	2019-02-07			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores				
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
			57. Modo		
			58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022-04-21 / 10:03:48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALCEDO NOHABA JULIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 05:18:31PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.128.395.698**

SALCEDO NOHABA

APELLIDOS

JULIANA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1989**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-AGO-2007 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0121800-00853293-F-1128395698-20161005 **0051635376A 3** 2584012989

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20359

21 11 2022

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
13-30-10	CONVENIO 332	0202	4,412,000.00		10.011.429-1	LAVERDE JIMENEZ LUI	000020359
11-10-05-02	LUIS FELIPE LAVERDE			4,412,000.00	-0		000020359

Elaborado Revisado Aprobado

20359

Fecha Actual: 2022/11/21 | Hora Ingreso: 13:51 IP: 200.116.110.34

Banco de Bogotá

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/11/18 15:11

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/11/21		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	10011429		
Beneficiario	LUIS FELIPE LAVERDE		
Valor a Pagar	$4,412,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	94715487050		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura			
Información Adicional	CONV332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

HOTEL AMALFI

COONORTE LTDA 41052

890905680-2

Regimen COMÚN ----Regimen: 48-Tributos: 01- Responsabilidades: O-07;O-14;O-37

Transversal 78 No 65-376
4801580
Medellín
info@coonorte.com.co

Cliente	
FECHA FACTURA	25-octubre-2022 22:31
VENCIMIENTO	25-octubre-2022
FORMA DE PAGO	Contado
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	HAE8848
Medio de Pago	Transferencia Débito Ban
REFERENCIA	

DIAN No. 18764035618501 Fecha: 2022/09/06 DIAN del No. HAE 8168 al HAE 15000 12 MESES FACTURA ELECTRONICA-Factura electronica

CLIENTE	890906279 LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	**IDENTIFICACIÓN**	890906279
DIRECCIÓN	CALLE 47D NRO 75-262	**TELEFONO**	3017154284
CIUDAD	Medellín		
EMAIL	factura.electronica@coonorte.com.co		

Id	Código	Descripción	Und	Bod.	Cant.	Vlr.Unitario	%Desc	SubTotal	%Iva	%Ret.	Total
1	666202	HAB 202. 1 Cama sin aire	unidad	1	1,0	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
2	666204	HAB 204. 1 Cama sin aire	unidad	1	1,0	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
3	666207	HAB 207. 1 Cama sin aire	unidad	1	1,0	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
4	666303	HAB 303. Cama doble sin aire	unidad	1	1,0	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00
5	666304	HAB 304. Cama doble sin aire	unidad	1	1,0	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00
6	666305	HAB 305. 1 Cama sin aire	unidad	1	1,0	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
	666306	HAB 306. 1 Cama sin aire	unidad	1	1,0	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
8	666307	HAB 307. 1 Cama sin aire	unidad	1	1,0	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
9	666402	HAB 402. 1 Cama sencilla con aire	unidad	1	1,0	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00
10	666403	HAB 403. Cama doble con aire	unidad	1	1,0	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
11	666405	HAB 405. 1 Cama sencilla con aire	unidad	1	1,0	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00
12	666406	HAB 406. 1 Cama sencilla con aire	unidad	1	1,0	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00

20248 41052

Total Items: 12

OBSERVACIONES

DESCUENTO	0.00

VALOR	555.000
DESCUENTO	0
SUBTOTAL	555.000
IVA	0
IMPOCONSUMO	0
RETE.FUENTE	0
RETE.IVA	0
RETE.ICA	0
TOTAL A PAGAR	**555.000,00**

CUFE: aee6845d5eb2e9fbe986f9638a4fffb3562d1b60e37a7636b3386227967e676eb8d9d2a8a779a4485b7aaae8e35c69b3

La Cooperativa Norteña de Transportadores Ltda., esta exenta del descuento de retenciones en la fuente (Art. 4° Decreto 1510 de 1981).En consecuencia, FAVOR ABSTÉNGASE DE EFECTUARLO.

Firma y sello cliente

41014

San Pedro del Fuerte
Hotel

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE

NIT 811013916-1

Calle 46 80 23

MEDELLIN, ANTIOQUIA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764029179608 de 2022-05-21
Autorización del No FE5001 al FE20000 - Vigencia 12 meses Facturación Electrónica de venta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.
No. FE6433
Fecha de generación
2022-10-25 07:44:00-05:00
Fecha Vencimiento
2023-05-21 07:44:00-05:00
Fecha de Expedición:
2022-10-25 07:44:00-05:00
Fecha de Certificación DIAN:
2022-10-25 07:44:00-05:00

Nombre:	C.C / Nit:	Plan:	Folio:	Habitación:	Noches:
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	NIT 890906279	PLANE	009811	602	1
Dirección:	**Ciudad:**	**Llegada:**	**Salida:**	**Caja:**	**Usuario:**
CL 47 D 75 262	MEDELLIN	2022-10-24	2022-10-25	02	MOBREGON
Huesped:	**Ident:**	**Compañia:**		**Numero de Personas**	
ESCOBAR URAN DANIEL JOSEPH	1035971146	LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA		Adultos: 5 Niños: 0	

No.	Cod Item	UNI MED	Concepto	Cant.	Tiquete	Valor	Iva	INC	Total	Abonos	Saldo
1	101	94	Fecha: 2022.10.25 ALOJAMIENTO EXENTO	2,00		300.000,00			300.000,00		300.000,00
Total Registros: 1				Sub Totales		300.000,00	0,00	0,00	300.000,00		300.000,00
2			Fecha: 2022.10.24 TC8719 193049 20221231							-300.000,00	0,00
Total Registros: 2				Sub Totales		300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	-300.000,00	0,00

Resumen Cargos

Resumen Impuestos

TOTAL CARGOS NO GRAVADOS	0,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS	300.000,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS 0.00%	300.000,00
TOTAL IVA 0.00%	0,00
TOTAL IVA	0,00
TOTAL IPC	0,00
TOTAL ABONOS Y PAGOS	300.000,00
TOTAL CXC	0,00
TOTAL RETENCION	0,00
PAIDOUT AUTOMATICO-CHECKOUT	0,00
TOTAL	0,00

02.02.

Sombrero
Uvilla
Felipe

133010.

Favor consignar en la Cta. corriente #09701222317 de BANCOLOMBIA a nombre de OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE	Total Cargos	PaidOut Automático-CheckOut:	Total Abonos:	Saldo:
	300.000,00	0,00	-300.000,00	0,00

Documentos Referenciados

Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:

TRASPASO A PARTICULARES

Nombre: _____

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aqui especificada

Firma: _____

C.C. _____

Forma de Pago
Contado

Medio de Pago
Tarjeta Débito

Base Retención	$0,00
Total Factura Electrónica	$300.000,00
Propina	$0,00

Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el articulo 774 Y 779 del codigo de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

Sugabon felipe

CONMUTADOR (4) 5403760
TELS:(4) 5403760

CUFE: 4c4cf6fe579859d9728e0650356603d4cf27612a378eb060826d663e1c710cc95a243802606b66ef52df9a187620aae2

Factura electrónica de venta emitida por el software Zeus Nit: 806.009.752-5 /
Zeus Tecnologia S.A. / Proveedor tecnologico Facture S.A.S Nit: 900399741 - 7

RAMON ANGEL AMAYA MARTINEZ
NIT. 3.439.623 Cel. 322 534 1129
Dir. Cra 52 # 50 -45 Carolina del Principe
hospedajeguayacanesdelprincipe@gmail.com
Antioquia - Colombia

Factura electrónica de venta No. FEH71

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	**24/10/2022**	**$400.000**

NIT No. : 890906279-6
DIRECCION : CL 47 D 75 262
TELEFONO : 2301948
CIUDAD : Medellín **PAIS :** Colombia

VENDEDOR

FECHA VENCIMIENTO: 24/10/2022

REFERENCIA

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
H01	HOSPEDAJE	2 DIA(S)	$200.000		$400.000

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco)		$400.000

VALOR (en letras) : CUATROCIENTOS MIL PESOS

OBSERVACIONES

Alojamiento 5 personas los dias 25 y 26 de octubre.
Persona natural y asimiladas, Régimen ordinario de tributación y No responsable impuesto a las ventas
Factura de CONTADO: Consignación bancaria.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.

Sello de firma:
W9hRaBo4NwiRow6jBwDHDWRgHhZAqR4WlWhnY0XmzjBsuBYIXsVEfUOSLa1ztqp3+L2mmHtE+q/N9zWgcPtv2qbryjfLhACeYv4L+li6xc5JFI+PsIQ7CnfInW6MKrRh9ErXPGUTQGbLPWqZ6tCH22TdI4ARbxg/Ks8ekgOpX641JPNU0XV2+0qUdmh2Xb96hILoIvfVQZmIBO/MvaGuKJK1izFxrpuvsbv/8/jGaYc3MQVaGsFGu/RwHPxT4dfZWKoinqkgRpfJs+qoqphOffOQ3NaQanKHYWEbp4O3M1yGs95iKhEi5XtlMSD6X0oB5UdzVtOrC4oGdPlo/I3VCg==

CUFE: 357455352fcd5a28b93979f270de385b72581a0ac4e2b3f73b5e7893e448c5cddfaa5dcb2a4307dff1c182d4983d793c
Fecha emisión: 2022-10-27 16:26:37 **Fecha validación DIAN:** 2022-10-27 16:26:47-05:00
Proveedor Tecnológico: Cenet S.A.

Resolución DIAN: 18764037627052 Prefijo: FEH. Rango: de 1 a 1000. Vigencia: 10/10/2022 hasta 10/04/2023.

Certificación Bancaria

Bancolombia

Jueves, 6 de octubre de 2022

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **RAMON ANGEL AMAYA MARTINEZ** identificado(a) con cc. **3439623** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	001-000012-26	2020/10/01	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO

Dorian Gutierrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755213574

(415)7707212489984(8020) 000001475521357 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 9 6 2 3	5	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 9 6 2 3	1 9 7 5 0 6 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carolina 1 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	MARTINEZ	RAMON	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 53 34 CC LOS ANGELES LC 233

42. Correo electrónico ramon5523@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 2 8 9 9 8	3 1 4 8 6 2 6 6 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 2	2 0 2 0 0 3 0 9	0 0 9 0	2 0 1 1 0 8 0 1				3 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4	9	5 2																					

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 03 / 12 : 19: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 236 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 31/10/2022 14:33:48
Fecha Vencimiento: 31/10/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 02/11/2022 14:33:50

CUDS:de883ba5a1e58914f16870957a090f64f27a45722c1dd5858f688ab8657abf106c1eadde0052ec7a679bfcc8137fde97

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

20302

16.1007

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: NELSON ALFREDO YARCE RENDON

NIT: 98606238-4
Correo electrónico: neyare2@hotmail.com
Dirección: cl 51 50 48
Ciudad: Gómez Plata
Teléfono / Celular: 3103612458

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	31	HOSPEDAJE		SERVICIO DE HOSPEDAJE VUELTA ANTIOQUIA	1.00	UND	$ 540,000.00	$0.00	0.00 %	$ 540,000.00

Total de items: 1

Ejecutivo

Subtotal	$ 540,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 540,000.00
Total (COP)	**$ 540,000.00**

Gómez Plata, Antioquia Octubre 26 de 2022 CUENTA DE COBRO 001

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

Nit. 890.906.279-6

236.

DEBE A:
Nelson Alfredo Yarce Rendón
C.c. 98.606.238 de Gómez Plata

La suma de $540.000 QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML. Por concepto de Alojamiento para 9 personas.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA 10132845702 a nombre de NELSON ALFREDO YARCE RENDON.

Atentamente,

NELSON YARCE RENDON
C.C. 98.606.238
Cel. 310 361 2458

Ret f/ 3.5%. 18.900
521.100

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14820638251

(415)7707212489984(8020) 000001482063825 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 6 0 6 2 3 8	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	98606238	1 9 9 1 0 1 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Gómez Plata 3 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YARCE	RENDON	NELSON	ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Gómez Plata 3 1 0

41. Dirección principal: CL 51 50 48

42. Correo electrónico: neyare2@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 6 1 2 4 5 8	8 6 2 7 2 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 4	2 0 1 9 1 1 0 1	4 7 1 1	2 0 1 9 1 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 03 - 29 / 13 : 36: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: YARCE RENDON NELSON ALFREDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 446 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 01/12/2022 11:56:29
Fecha Vencimiento: 01/12/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 01/12/2022 11:56:31

CUDS:cab9571b8afb8d54007e3f058185e82472a1924ff1947b4e48ce831fa372c2ddd797aa6f113c8770461880246fb05a0f

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: MARIA CIELO CARDONA NOREÑA

NIT: 39434478-1
Correo electrónico: magacielo123@gmail.com
Dirección: CL 22 44 182
Ciudad: Marinilla
Teléfono / Celular: 3146841191

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	31	HOSPEDAJE		HOSPEDAJE	1.00	UND	$ 470,000.00	$0.00	0.00 %	$ 470,000.00

Total de items: 1

16450 ✓

Subtotal	$ 470,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 470,000.00
Total (COP)	**$ 470,000.00**

MARIA CIELO CARDONA
312 715 26 83
Nit. 39.434.478-1
Autopista Medellín - Bogotá
Calle 22 - N° 44-182 Marinilla
Frente a la Ciudadela Artesanal

RNT 67803

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

Nº 0721

SEÑORES: liga de ciclismo de AnT **NIT:** 890906279-6

DIRECCIÓN: _____ **TELÉFONO:** _____

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
21	11	22

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
	hospedaje de 7 habitaciones dobles	60.000	470 000
	• habitacion sencilla 1	50.000	
		TOTAL $	470000

Firma y Sello Vendedor
Darci Cardona
C.C o Nit. 10369643 92.

Firma y Sello Comprador
C.C o Nit. 10011429

ARTE + COLOR NIT: 39.442.587-1 TEL.:557 60 53 RIONEGRO

Esta Factura es un título valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008. La factura que no sea cancelada en su fecha de vencimiento generará al deudor de la misma interés por mora de acuerdo a la tasa máxima legal vigente.

246

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14812223321

(415)7707212489984(8020) 000001481222332 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 4 3 4 4 7 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	39434478	1 9 6 0 0 4 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 8 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDONA	NOREÑA	MARIA	CIELO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL MEGACIELO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Marinilla 4 4 0

41. Dirección principal
CL 22 44 182

42. Correo electrónico megacielo123@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 0 4 0	3 1 4 6 8 4 1 1 9 1	3 1 0 5 4 1 2 6 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
5 5 1 1	2 0 1 1 0 1 0 3	8 2 3 0	2 0 1 8 0 1 0 3	5 6 3 0	5 5 9 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 12 / 10 : 24: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA NOREÑA MARIA CIELO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

16/2/01



AMILCAR GARCIA PEREIRA
NIT 88.197.147-1
CL 34 32 23 BRR MEJORAS PUBLICAS
Tel: (037) 6344827
Bucaramanga - Colombia
odyhernandez12@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 2632

Señores	Liga de Ciclisma de Antioquia		
NIT	890.906.279-6	**Teléfono**	(607) 2301948
Dirección	CL 47 D 75 262	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	05/11/2022, 09:52
Expedición	06/11/2022, 09:52
Vencimiento	05/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO CENA	18.00	270,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos setenta mil pesos m/cte

Total Bruto	270,000.00
Total a Pagar	270,000.00

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 270,000.00

Observaciones:
Servicio de cena para 18 personas del equipo de ciclismo Avinal

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764029183721 aprobado en 20220521 prefijo desde el número 2501 al 3300 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa 0.010
CUFE: 4ac19237357b9741e52326d356319cdb967b9520256835a8d9c6627152af570a408abc139bbe836ecae63046e0dd6a53

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 4ac19237357b9741e52326d356319cdb967b9520256835a8d9c6627152af5
70a408abc139bbe836ecae63046e0dd6a53

Número de Factura: 2632
Fecha de Emisión: 05/11/2022
Fecha de Vencimiento: 06/11/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AMILCAR GARCIA PEREIRA
Nombre Comercial: AMILCAR GARCIA PEREIRA 01 00
Nit del Emisor: 88197147
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 04 - INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CL 34 32 23 BRR MEJORAS PUBLICAS
Teléfono / Móvil: 037|6344827|
Correo: odyhernandez12@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: Liga de Ciclisma de Antioquia
Nombre Comercial:
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890906279
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Pais: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 47 D 75 262
Teléfono / Móvil: 6072301948
Correo: admonligaciclismoantioquia@gmail.com

94501

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	SERVICIO CENA	94	18,00	$ 15.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 270.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

16/201.



AMILCAR GARCIA PEREIRA
NIT 88.197.147-1
CL 34 32 23 BRR MEJORAS PUBLICAS
Tel: (037) 6344827
Bucaramanga - Colombia
odyhernandez12@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 2633

Señores	Liga de Ciclismo de Antioquia		
NIT	890.906.279-6	**Teléfono**	(607) 2301948
Dirección	CL 47 D 75 262	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	06/11/2022, 14:43
Expedición	06/11/2022, 14:43
Vencimiento	06/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO ALMUERZO	18.00	288,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos ochenta y ocho mil pesos m/cte

Total Bruto	288,000.00
Total a Pagar	288,000.00

Condiciones de Pago:
Tarjeta Débito $ 288,000.00

Observaciones:
Factura por 18 almuerzos al equipo de ciclismo Avinal

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764029183721 aprobado en 20220521 prefijo desde el número 2501 al 3300 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa 0.010
CUFE: fa367ff56eb493b77dcd063f3ea2ce18ec514073019c6e4319da48e2edd35e9af32ede94605c6057fba8899503360a58

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : fa367ff56eb493b77dcd063f3ea2ce18ec514073019c6e4319da48e2edd35e9af32ede94605c6057fba8899503360a58

Número de Factura: 2633
Fecha de Emisión: 06/11/2022
Fecha de Vencimiento: 06/11/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AMILCAR GARCIA PEREIRA
Nombre Comercial: AMILCAR GARCIA PEREIRA 01 00
Nit del Emisor: 88197147
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 04 - INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CL 34 32 23 BRR MEJORAS PUBLICAS
Teléfono / Móvil: 037|6344827|
Correo: odyhernandez12@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: Liga de Ciclismo de Antioquia
Nombre Comercial:
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890906279
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 47 D 75 262
Teléfono / Móvil: 6072301948
Correo: admonligaciclismoantioquia@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	SERVICIO ALMUERZO	94	18,00	$ 16.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 288.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

41122.

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 371 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 28/11/2022 11:11:18
Fecha Vencimiento: 28/11/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 28/11/2022 11:11:19

CUDS:971c7b55a4deaf2a5bbb07eb3d95612ec00df3e483c008207b3205586ac3e3eb21490907b7aa13b69a87b33e402a7db5

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: PAMELA VELEZ MARIN

NIT: 1128423703-0
Correo electrónico: admonligaciclismoantioquia@gmail.com
Dirección: CR 53 # 46A -368
Ciudad: Medellin
Teléfono / Celular: 3016731833

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	16	APOYO LOGISTICO		ALQUILER DE CARRO	1.00	UND	$ 600,000.00	$0.00	0.00 %	$ 600,000.00

Total de items: 1

Vuelta Antioqueña y Juvenil
que se le pago a ud, Mrd

Concklado. con op. 20282.
de octubre.

Subtotal	$ 600,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 600,000.00
Total (COP)	**$ 600,000.00**

CUENTA DE COBRO

Medellín 9 de noviembre de 2022

Liga de ciclismo de Antioquia
890906279-6
DEBE A:

Pamela Vélez Marín
CC 1.128.423.703

LA SUMA DE: $600.000 (seiscientos mil pesos)

POR CONCEPTO DE:
- Alquiler de carro

Cordialmente,

Pamela Vélez Marín
CC 1.128.423.703



[redacted]

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20300

28 10 2022

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
51-55-05-01	ANT HOTEL VUELTA PO	0201	600,000.00		91.508.494-8	GUSTAVO ADOLFO CAMP	000020300
11-10-05-02	DIDIER JOSE CERPA A			600,000.00	-0		000020300

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2022/10/28 | Hora Ingreso: 10:59 IP: 200.116.110.34

20300

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/28 08:46

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/28		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	12436121		
Beneficiario	DIDIER JOSE CERPA ANAYA		
Valor a Pagar	$600,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	03017494446		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	HOTEL OIBA GUANE CAMPEST		
Información Adicional	VLT PORVENIR 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

133010

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 8a2814c960edff5a3cf92f1f293550581bb1f6afa538f1ad95893b9b8091d2f1b9b90e2c3262d5d3788365e5f84d1d11

Número de Factura: FE1F-33
Fecha de Emisión: 03/11/2022
Fecha de Vencimiento: 03/11/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GUSTAVO ADOLFO CAMPOS SILVA
Nombre Comercial: GUSTAVO ADOLFO CAMPOS SILVA 01 00
Nit del Emisor: 91508494
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Oiba
Dirección: Cl. 13 # 5 - 39
Teléfono / Móvil: 037|3007421984|
Correo: hhaciendaguane@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Nombre Comercial:
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890906279
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 47 D 75 262
Teléfono / Móvil: 6072301948
Correo: admonligaciclismoantioquia@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	HTHU004	DOBLE - HU	94	2,00	$ 92.436,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 35.126,05	19.00			$ 184.873,95
2	HTHU005	TRIPLE - HU	94	2,00	$ 134.453,78	$ 0,00	$ 0,00	$ 51.092,44	19.00			$ 268.907,56
3	HTHC01	SENCILLA - CP	94	1,00	$ 50.420,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.579,83	19.00			$ 50.420,17

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Aviso de Recibo

Notas Finales

FECHA DE INGRESO:03-11-22 FECHA DE SALIDA:03-11-22

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-11-03 20:12:09
Documento generado el: 2022-11-03 20:10:55
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		504.201,68
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		504.201,68
IVA		95.798,32
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		95.798,32
Total neto factura (=)		600.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 600.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764032365154 Rango desde: 25 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2023-02-02

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14844830436

(415)7707212489984(8020) 000001484483043 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 0 8 4 9 4	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91508494	2000 05 11

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MPOS	SILVA	GUSTAVO	ADOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL HACIENDA GUANE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Oiba 5 0 0

41. Dirección principal: CL 13 5 39 BRR PESCADERITO

42. Correo electrónico: insuobras@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3023793951	3004285726

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5511	2016 01 12	5611	2016 01 12		8230	9311	1314	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 5	2	2	4	8																					

Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 54. Código / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 05 / 16 : 51: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPOS SILVA GUSTAVO ADOLFO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20177

19 09 2022

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-65-25-99	PAGO RTE FTE		901,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020177
11-10-05-08	DIRECCION IMPUESTOS			1,431,000.00	-0		000020177
23-65-40-99	PAGO RTE FTE		530,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020177

Elaborado Revisado Aprobado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2022 | 2. Concepto 61 | 3. Período 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910607443959

(415)7707212489984(8020) 000491060744395 9

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505664622258

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód. Título
			2 0 2 2 0 9 1 9	

Pago

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	1,431,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario: 40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-09-19/16:14:59

980. Pago total $ 1,431,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

7998203561513

2022382868341 0

PAGADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2022 | 3. Periodo 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505664622258

(415)7707212489984(8020) 000350566462225 8

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
norarios	29	0	54	0
misiones	30	0	55	0
Servicios	31	20,855,000	56	901,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	15,435,000	61	530,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Ventas	43	0	68	0
Honorarios	44	0	69	0
Comisiones	45	0	70	0
Servicios	46	0	71	0
Rendimientos financieros	47	0	72	0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			**78**	1,431,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA: A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
Total retenciones IVA	**82**		0
Retenciones impuesto timbre nacional	**83**		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	**84**		0
Total: **Total retenciones**	**85**		1,431,000
Sanciones	86		0
Total retenciones más sanciones	**87**		1,431,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espa... de ...llo

(Fech... DIAN

2022-09-19 / 02:05:33 PM

Fecha Acuse de Recibo

2022 - Firmado - 5:33

980. Pago total $ 0

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000948068861

20221904655245

RECIBIDO

Ciclismo Antioquia

Medellín, 07 de julio de 2023.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que a la fecha la LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA, en los últimos 6 meses calendario se encuentra a paz y salvo en seguridad social y parafiscales de sus empleados directos y personal en prestación de servicio, en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Que dichos valores fueron registrados en la contabilidad y pagados oportunamente.

Que todos los pagos realizados en esta rendición de cuentas fueron efectuados tal y como aparecen en los comprobantes.

Dado en Medellín a los siete (7) días del mes de junio de 2023.

Wilfred Henao Giraldo

WILFRED ANTONIO HENAO GIRALDO
TP 56785-T
CC. 98.579.961

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FCB3018462948F840

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILFRED ANTONIO HENAO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98579961 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 56785-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.579.961**

HENAO GIRALDO

APELLIDOS

WILFRED ANTONIO

NOMBRES

Wilfred Henao Giraldo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1970**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-1988 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00022281-M-0098579961-20080712 0000059229A 1 2080008774

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



56785-T

WILFRED ANTONIO
HENAO GIRALDO
C.C. 98579961
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 11/12/97
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00064943

CARVAJAL S.A. 03/97-22502

Wilfred Henao Giraldo

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

013470

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20345

23 11 2022

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-65-16-99	PAGO HONORARIOS		580,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020345
23-65-25-99	PAGO SERVICIOS		3,348,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020345
23-65-40-99	PAGO SERVICIOS		164,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020345
2[illegible] 30-99	PAGO ARRENDAMIENTO		158,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020345
53-05-20-01	INTERES		145,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020345
11-10-05-08	DIAN			4,395,000.00	-0		000020345

Elaborado Revisado Aprobado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2022 | 2. Concepto 61 | 3. Período 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910627449360

(415)7707212489984(8020) 000491062744936 0

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505668022376

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód. Título
			2 0 2 2 1 1 2 3	

Pago

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	145,000
Valor pago impuesto	36	4,250,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-11-23/11:43:18

980. Pago total $ 4,395,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

7998103227014

2022338823102 8

PAGADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2022 | 3. Período 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505668022376

(415)7707212489984(8020) 000350566802237 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
norarios	29	5,273,000	54	580,000
misiones	30	0	55	0
Servicios	31	81,502,000	56	3,348,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	4,500,000	58	158,000
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	5,018,000	61	164,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	4,250,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total — **Total retenciones**	85		4,250,000
Total — Sanciones	86		0
Total — **Total retenciones más sanciones**	87		4,250,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ...llo (Fech...)

DIAN
2022-10-20 / 10:17:03 AM
Fecha Acuse de Recibo
2022 ... 7:03
Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
91000966595933

2022159401381 9

RECIBIDO

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20346

23 11 2022

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-65-16-99	PAGO HONORARIOS		400,000.00		899.999.090-2	DIAN	000020346
23-65-25-99	PAGO SERVICIOS		2,604,000.00		899.999.090-2	DIAN	000020346
23-65-40-99	PAGO COMPRAS		480,000.00		899.999.090-2	DIAN	000020346
1 05-08	DIAN			3,488,000.00	-0		000020346
53-05-20-01	DIAN		4,000.00		899.999.090-2	DIAN	000020346

Elaborado Revisado Aprobado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2022 | 2. Concepto 61 | 3. Periodo 10

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910627448853

(415)7707212489984(8020) 000491062744885 3

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 11

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505671552484

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód. Título
			2022 11 23	

P	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	4,000
	Valor pago impuesto	36	3,484,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario: 40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-11-23/11:46:59

980. Pago total $ 3,488,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

7998103227094

20222088631799

PAGADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2022 | 3. Período 10

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505671552484

(415)7707212489984(8020) 000350567155248 4

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
norarios	29	4,000,000	54	400,000
misiones	30	0	55	0
Servicios	31	65,272,000	56	2,604,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	15,637,000	61	480,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	3,484,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total — **Total retenciones**	85		3,484,000
Total — Sanciones	86		0
Total — **Total retenciones más sanciones**	87		3,484,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ...llo

(Fech... DIAN

2022-11-22 / 01:44:04 PM

Fecha Acuse de Recibo

2022 ... Firmado ... 4:04

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000972031059

2022037385694 8

RECIBIDO

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20467

22 12 2022

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-65-25-99	PAGO RTE FTE		2,865,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020467
23-65-40-99	PAGO RTE FTE		384,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020467
[illegible] 05-08	DIAN			3,249,000.00	-0		000020467

Elaborado Revisado Aprobado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2022 | 2. Concepto 61 | 3. Periodo 11

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910634010233

(415)7707212489984(8020) 000491063401023 3

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

24. Si es gran contribuyente, marque "X": ☐

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505674956629

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód. Título
			2022 12 22	

Pago

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	0
Valor pago impuesto	36	3,249,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor ☐

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-12-22/08:46:21

980. Pago total $ 3,249,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

7998103451189

2022191330727 4

PAGADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2022 | 3. Periodo 11

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505674956629

(415)7707212489984(8020) 000350567495662 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	0	54	0
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	73,551,000	56	2,865,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	58	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	10,966,000	61	384,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones: Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones: Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones: Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones: Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones: Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones: Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones: Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	3,249,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA: A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
A título de IVA: Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
A título de IVA: Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
A título de IVA: **Total retenciones IVA**	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total: **Total retenciones**	85		3,249,000
Total: Sanciones	86		0
Total: **Total retenciones más sanciones**	87		3,249,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de... ello

(Fech...

DIAN

2022-12-21 / 04:22:55 PM

Fecha Acuse de Recibo

2022 ... Firmado ... 2:55

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000976128511

20224160421158

RECIBIDO

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20596

24 01 2023

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-65-16-99	PAGO RETENCION		234,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020596
23-65-25-99	PAGO RETENCION		5,530,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020596
2[illegible] 30-99	PAGO RETENCION		236,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020596
2 40-99	PAGO RETENCION		33,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020596
23-67-99	PAGO RETENCION		9,843,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020596
11-10-05-08	DIAN			15,885,000.00	-0		000020596
53-05-20-01	INTERES DE MORA		9,000.00		800.197.268-4	DIRECCION DE IMPUES	000020596

Elaborado Revisado Aprobado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2022 | 2. Concepto 61 | 3. Periodo 12

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4910644449772

(415)7707212489984(8020) 000491064444977 2

Datos del obligado

5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 11

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito (Año Mes Día)	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
		1	1	3505678985043

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial (AAAA MM DD)	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL (AAAA MM DD)	33. Cód. Título
			2023 01 24	

Pago

Valor pago sanción	34	0
Valor pago intereses de mora	35	9,000
Valor pago impuesto	36	15,876,000

Deudor solidario o subsidiario

37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor

Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-01-24/08:12:09

980. Pago total $ 15,885,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

7998103768850

PAGADO

20230810964615

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2022

3. Período 12

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505678985043

(415)7707212489984(8020) 000350567898504 3

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 9 0 6 2 7 9	6				

11. Razón social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
orarios	29	2,340,000	54	234,000
isiones	30	0	55	0
Servicios	31	130,305,000	56	5,530,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	5,891,000	58	236,000
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	1,304,000	61	33,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones — Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Autorretenciones — Ventas	43	0	68	0
Autorretenciones — Honorarios	44	0	69	0
Autorretenciones — Comisiones	45	0	70	0
Autorretenciones — Servicios	46	0	71	0
Autorretenciones — Rendimientos financieros	47	0	72	0
Autorretenciones — Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Autorretenciones — Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	6,033,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA — A responsables del impuesto sobre las ventas	79	9,843,000	
A título de IVA — Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0	
A título de IVA — Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0	
A título de IVA — **Total retenciones IVA**	82	9,843,000	
Retenciones impuesto timbre nacional	83	0	
Retenciones contribución laudos arbitrales	84	0	
Total — **Total retenciones**	85	15,876,000	
Total — Sanciones	86	0	
Total — **Total retenciones más sanciones**	87	15,876,000	

88. No. Identificación signatario | 89. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ...ello

(Fech... DIAN

2023-01-23 / 04:08:55 PM

Fecha Acuse de Recibo

2023 ... Firmado ... 8:55

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000985073624

20233257044821

RECIBIDO

ENLACE DEL CONVENIO: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17139146&isFromPublicArea=True&isModal=False

NÚMERO DE CONVENIO: 332 de 2022

CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA- SUBGERENCIA DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS

ENTIDAD APOYADA: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT 890906279-6

Las partes anteriormente mencionadas reconocen y aprueban el siguiente clausulado, el cual hace parte integral del convenio:

PRIMERA – OBJETO: Convenio con la Liga de Ciclismo de Antioquia para el Fortalecimiento del Potencial Deportivo en el departamento de Antioquia.

SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO: Apoyar a liga de ciclismo de Antioquia, en la implementación de la estrategia de centros de desarrollo para garantizar el fortalecimiento del Potencial Deportivo en Antioquia, con el fin de identificar el talento, mejorar el nivel competitivo, favorecer las potencialidades deportivas y la obtención de una preparación deportiva especializada constante, permitiendo su proceso formativo dentro del ciclo del alto rendimiento.

TERCERA – CONDICIONES DE EJECUCIÓN: Además de las pactadas en el presente documento, también constituyen condiciones técnicas, impositivas, financieras y legales las indicadas en los estudios previos y todos los documentos generados durante el proceso de contratación que da origen al convenio.

CUARTO – VALOR Y FORMA DE PAGO: el valor del convenio será de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($400000000),** los cuales se pagarán de la siguiente manera:

Desembolsar los recursos objeto del Convenio, de acuerdo a las líneas de inversión que se presentaron en la propuesta inicial de la siguiente forma:

- Una primera cuota por valor de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000), dentro de los primeros veinte (20) días del inicio del contrato electrónico, previo cumplimiento de los compromisos asumidos por La Liga: presentación de un informe de planeación técnica de las actividades del programa, presentada la respectiva solicitud de desembolso, previa certificación en los formatos de calidad F-GF-09 acta de recibo a satisfacción y F-CA-58 Informe de Supervisión, verificación por parte del Supervisor designado por INDEPORTES ANTIOQUIA del pago de Seguridad Social Integral.
- INDEPORTES ANTIOQUIA desembolsará una segunda cuota por el valor restante del convenio considerando el saldo que haya dejado la primera solicitud de desembolso respecto al valor total del convenio, de igual forma se considerara la previa presentación y aprobación de la rendición de cuentas del primer desembolso con todos los soportes y documentos anexos según formato de calidad F-AT-118 lista de chequeo rendición de cuentas, certificación por parte del Supervisor de que la rendición de cuentas presentada cumple con las exigencias establecidas; Deberá presentar la solicitud desembolso con un informe de planeación técnica de las actividades programadas, presentación del presupuesto aprobado, verificación por parte del Supervisor designado por INDEPORTES ANTIOQUIA del pago de Seguridad Social Integral, previa certificación en el formato de calidad F-GF-09 acta de recibo a satisfacción y F-CA-58 Informe de Supervisión.

En la rendición de cuentas final, la liga deberá presentar el informe final de actividades que dé cuenta de toda la ejecución técnica, financiera, administrativa, contable y legal, con todos los soportes y documentos anexos según formato de calidad F-AT-118 lista de chequeo rendición de cuentas, certificación por parte del Supervisor de que la rendición de cuentas presentada cumple con las exigencias establecidas. (Con registro fotográfico, planillas, videos, entre otros).

Los desembolsos se realizan en la cuenta bancaria bajo el nombre de la liga.

QUINTA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Los pagos aquí pactados se imputarán a:

Número de CDP	Tipo de Gasto	Fuente de los recursos	Rubro	Valor
360	Inversión	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	2.43.4302.21.0-205128.2.3.2.02.02.009.27.	$400000000
			TOTAL	$400000000

SEXTA – PLAZO: Desde el inicio del convenio electrónico, sin exceder el 31 de diciembre del 2022.

SÉPTIMA – OBLIGACIONES: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD APOYADA: En virtud del Convenio, la entidad apoyada se obliga para con INDEPORTES ANTIOQUIA a desarrollar el objeto del convenio de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en la solicitud, los Estudios Previos y en especial las siguientes obligaciones:

1. La Liga de Ciclismo de Antioquia, ejecutará los dineros en el desarrollo de toda la actividad que garantice el óptimo desarrollo del objeto del Convenio, la integridad de los deportistas y las que propendan por la materialización del desarrollo de la misión de INDEPORTES ANTIOQUIA durante el desarrollo del Convenio de Centros de desarrollo deportivo de ciclismo en el departamento de Antioquia, durante el 2022, bajo las siguientes líneas de inversión: Preparación de atletas en el departamento de Antioquia en edades entre 12 y 17 años, implementación deportiva personal, capacitación, apoyo a la gestión, participación en eventos deportivos, eventos y/o apoyo médico.
2. La Liga de Ciclismo de Antioquia, deberá contar con las autorizaciones y/o permisos necesarios de los padres, tutores o quien ejerza la patria potestad de los deportistas para ser parte del programa y para divulgar la imagen deportiva de éstos.
3. La Liga de Ciclismo de Antioquia, ejecutará el programa de Fortalecimiento del Potencial Deportivo (Centro de desarrollo deportivo) para jóvenes entre los 12 y los 17 años de edad, en el departamento de Antioquia y las subregiones focalizadas por su potencial deportivo.
4. La Liga de Ciclismo de Antioquia, beneficiara con el programa de Fortalecimiento del Potencial Deportivo, a jóvenes entre los 12 y los 17 años de edad; de acuerdo lo establecido en el proyecto presentado a INDEPORTES ANTIOQUIA.
5. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindara estancia y pernoctación en los lugares de concentración definidos dentro proyecto, en condiciones dignas y descanso cómodo para los deportistas beneficiarios.
6. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindara apoyo administrativo, técnico y social a los atletas y para-atletas.
7. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo nutricional integral a los deportistas beneficiados con el acompañamiento de la Oficina de Medicina Deportiva de Indeportes Antioquia.
8. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo formativo (educativo) a los deportistas beneficiados del programa.
9. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo para el fortalecimiento de la competitividad a través de implementación y equipamiento deportivo.
10. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo para actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los deportistas beneficiarios.
11. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo a los deportistas, para el desplazamiento a los diferentes eventos y actividades en el marco del convenio.
12. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo a los deportistas, para sufragar los gastos propios de su participación en competencias nacionales.
13. La Liga de Ciclismo de Antioquia, brindará apoyo para los gastos (transporte, alojamiento, alimentación) inherentes a las visitas de evaluación y seguimiento al programa, por parte de un funcionario de la liga.
14. Comunicar de manera oportuna, al Supervisor designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, las circunstancias que surjan en el desarrollo del Convenio y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de los compromisos cualquiera sea la causa u origen, y sugerir las posibles soluciones.
15. Propender por el Fortalecimiento del Potencial Deportivo en Medellín y las subregiones de Antioquia focalizadas.
16. La Liga de Ciclismo de Antioquia, se compromete a contratar con una empresa transportadora habilitada por las autoridades de tránsito para prestar ese tipo de servicios, que cumpla con la normativa vigente en materia de tránsito y cuente con los seguros y pólizas necesarios para la prestación del servicio.
17. La Liga de Ciclismo de Antioquia, responderá por la elección de la empresa transportadora o el tipo de transporte elegido para el desplazamiento de los deportistas, así mismo, asumirá todos los riesgos y consecuencias que se generen en desarrollo del proyecto.
18. La Ejecución del proyecto y las actividades que de este se deriven deberán ser desarrolladas directamente por La Liga de Ciclismo de Antioquia.

19. La Liga de Ciclismo de Antioquia se obliga a entregar al supervisor designado por Indeportes Antioquia, la información relativa a los contratos que está suscriba para desarrollar el proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la persona natural y/o jurídica con quien contrató y la información de pagos (facturas, cuentas de cobro, consignaciones).
20. Dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización del Convenio La Liga de Ciclismo de Antioquia deberá entregar un informe donde se detallen los objetivos alcanzados, la población total impactada, los resultados de la intervención y las dificultades encontradas.
21. En caso de presentarse excedentes (variación en los precios indicados en las cotizaciones) esto serán asumidos por la Liga.
22. La Liga de Ciclismo de Antioquia, se compromete a cumplir de manera irrestricta la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) y la Ley de protección de datos personales con la información sensible de los deportistas.
23. La Liga de Ciclismo de Antioquia, dará estricto cumplimiento a todos y cada uno de los preceptos del Decreto 092 de 2017.
24. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia INDEPORTES ANTIOQUIA reconocerá costos y/o gastos administrativos y logísticos. De llegar a presentarse tal situación, estos serán asumidos por la liga.
25. En desarrollo de los compromisos, la Liga entregará a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA, un completo informe sobre las actividades realizadas, de tal forma que la ejecución del objeto del Convenio, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.
26. Presentar durante la ejecución del Convenio, y para la realización de cada uno de los pagos, la acreditación de la realización de pagos al Sistema de seguridad social, las respectivas facturas que acrediten los gastos realizados en virtud del Convenio y los cuales se detallaron en los requerimientos técnicos.
27. Presentar dentro del mes siguiente a la terminación de la ejecución del Convenio, el informe final de actividades con registro fotográfico que evidencie las actividades realizadas durante la ejecución del Convenio, soportes de facturas, equivalentes de factura o cuentas de cobro junto con la información del proveedor que suministró los elementos virtud de este convenio, resultados deportivos en el formato de calidad F-AT-26 si los hay, rendición de cuentas perteneciente al 100% de la ejecución final del convenio.
28. Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del Convenio, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.
29. Atender las especificaciones técnicas formuladas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del Convenio.
30. De todas formas y de ser necesario la Supervisión del Convenio podrá solicitar informes parciales a fin de conocer el avance y ejecución del objeto del Convenio.
31. Los incentivos educativos deberán ser en especie toda vez que los beneficiados del programa son menores de edad.
32. la liga deberá entregar en la rendición inicial de cuentas una certificación que detalle la idoneidad del personal integrado al proyecto, considerando estudios y/o experiencia que acredite su pertinencia.

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD APOYADA.

1. Presentar durante la ejecución del Convenio, y para la realización de cada uno de los pagos, la acreditación de la realización de pagos al Sistema de seguridad social.
2. Anexar a los informes registro fotográfico que evidencie las actividades realizadas durante la ejecución del Convenio.
3. Anexar a los informes la documentación mediante la cual se legalizan los recursos ejecutados.
4. Las Ligas entregarán a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA, un completo informe sobre la entrega de los bienes y servicios de la Liga, de tal forma que la ejecución del objeto del Convenio y la entrega de los servicios inherentes a éste, sean medibles, cuantificables en cuanto a oportunidad calidad y cantidad.
5. En caso de no ejecutarse la totalidad del recurso destinado para cada evento, la Liga deberá reintegrar o liquidar el saldo según corresponda a Indeportes Antioquia.
6. Cumplir con los aportes pactados en el Convenio y relacionados en la propuesta, cuando aplique.

OBLIGACIONES DE INDEPORTES ANTIOQUIA:

1. Indeportes Antioquia desembolsará los recursos del Convenio de conformidad a la forma de pago establecida.
2. Designar un funcionario que será el encargado de la supervisión del Convenio y realizar las recomendaciones necesarias para la adecuada ejecución del mismo, además de supervisar los compromisos adquiridos y el objeto del Convenio.

3. El Supervisor del Convenio deberá entregar los diseños y medidas de los logos que deberán tener los uniformes de los atletas, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Comunicaciones de la Entidad.
4. El Supervisor del Convenio verificará la información entregada por la Liga, y la de cumplir con las condiciones establecidas; procederá a remitirla, de manera mensual, al Área Jurídica de Indeportes Antioquia, a efectos de que ésta sea publicada en el SECOP.
5. El Supervisor hará seguimiento a la página del SECOP, a efectos de que dicha información si esté publicada en la página de manera oportuna y corresponda a lo rendido por la Liga.
6. El Supervisor validará que el proyecto se ejecute de conformidad con los precios del mercado. De no hacerse el informe presentado no será aprobado y el Convenio será terminado.
7. Al finalizar el Convenio, y previo informe presentado por la Liga, el Supervisor deberá evaluar la efectividad de la Liga durante la ejecución del proyecto. El informe deberá estar acompañado de una encuesta –realizada por la parte técnica del proyecto- a través de la cual se mida la satisfacción de la comunidad, cómo la Liga desarrolló el proyecto, y la reputación de la Liga en la comunidad.
8. Verificar que las Ligas Antioqueñas presenten las garantías en los términos exigidos para dar inicio a la ejecución del Convenio, así como verificar las demás pólizas que se constituyan en relación con el presente Convenio.
9. Las demás obligaciones inherentes a la ejecución del Convenio.

OCTAVA – DOMICILIO DEL CONVENIO: para efectos legales el domicilio será el municipio de Medellín.

NOVENA– SUPERVISIÓN: La supervisión en el cumplimiento del convenio estará a cargo de un funcionario idóneo de Indeportes Antioquia y la misma debe consistir en: 1) Verificar que la etapa precontractual se haya cumplido (Estudios Previos, Pliegos de Condiciones Definitivos, disponibilidad y registro presupuestal, garantías y aprobación de las mismas). 2) Que el contrato se inicie en la fecha estipulada, sin que ésta pueda ser anterior a la fecha de su legalización, 3) Vigilar el cumplimiento del pago de las obligaciones mensuales de seguridad social y aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por parte del Contratista. 4) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 5) Solicitar los informes pertinentes. 6) Hacer el acta de liquidación final del contrato. 7) Informar sobre cualquier posible incumplimiento contractual. Entre las demás obligaciones establecidas en la normativa que rige la materia, la cual estará a cargo del Subgerente de Deporte Asociado y Altos logros o de la persona que éste designe para tal fin.

DÉCIMA – DECLARACIÓN: LA ENTIDAD APOYADA declara no hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993, ni en la consagrada en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así como en ninguna otra causal de inhabilidad e incompatibilidad que establezca la Ley. Con todo, si una vez celebrado el Convenio le sobreviniere cualquiera de estas causales, se procederá de conformidad con lo previsto en el Artículo 9º de la precitada Ley.

DÉCIMA PRIMERA – INDEPENDENCIA: La entidad apoyada es independiente de INDEPORTES ANTIOQUIA, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario, no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Instituto, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a cargo de la Entidad, salvo que el alcance de su contrato implique la representación judicial o extrajudicial.

DÉCIMA SEGUNDA – SUSPENSIÓN: La ejecución del convenio podrá suspenderse por mutuo acuerdo entre las partes, previa verificación de una justa causa que así lo amerite debidamente certificada por el supervisor y avalada por la Jefe Asesora Jurídica de la Entidad.

DÉCIMA TERCERA– EFECTOS POST CONTRACTUALES: La entidad apoyada se compromete a responder por su cuenta y riesgo, todo aquel requerimiento, reclamación o presentación de informes, si con posterioridad a la terminación de este contrato llegare a necesitar INDEPORTES ANTIOQUIA, siempre que esas situaciones estén relacionadas con las labores de este objeto contractual, sin que esto le represente costo adicional alguno el Instituto.

DÉCIMA CUARTA – TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN, E INTERPRETACIÓN UNILATERAL: en la terminación, modificación e interpretación unilateral del convenio, las partes se sujetarán a lo dispuesto en los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 cuando apliquen de acuerdo con la naturaleza del convenio.

DÉCIMA QUINTA – INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES. MULTAS: INDEPORTES ANTIOQUIA podrá imponer multas por incumplimiento, mora o deficiencia de cualquiera de las obligaciones adquiridas en virtud del presente Convenio, sus anexos y demás documentos que lo integren, o por haber incumplido estas imperfectamente. La multa se impondrá por un monto equivalente al 0.5% del valor total estimado del contrato cada vez que el contratista incurriere en un hecho constitutivo de incumplimiento.

La Multa procederá por cada situación o hecho de incumplimiento; o por cada día en que el mismo se prolongue hasta un máximo de diez (10) días continuos en relación con la obligación incumplida; si la obligación incumplida sobrepasare el término concedido INDEPORTES ANTIOQUIA podrá dar por terminado el contrato, ordenar su liquidación y hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria. El monto de estas multas, previo agotamiento y ejecutoria del acto que la impone, podrá ser: i) descontado de los saldos pendientes a favor del contratista. ii) recaudado mediante la afectación de la garantía de cumplimiento constituida, o si esto no fuere posible, iii) se recaudará mediante el procedimiento establecido en la ley, ya sea de manera directa mediante procedimiento coactivo, o mediante procedimiento ejecutivo ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

La imposición de multas no libera al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. Para la aplicación de cualquier sanción contractual de las previstas en el contrato y en la ley, se adelantará previamente el procedimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: INDEPORTES ANTIOQUIA, en caso de incumplimiento grave y directo del objeto del contrato, o en caso de declarar la terminación anticipada del mismo, por acciones u omisiones del contrato imputables al contratista, podrá declarar a título de pena y tasación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.

Dicha suma se imputará al monto de los prejuicios que sufra INDEPORTES ANTIOQUIA, y su valor se podrá descontar: i) de los saldos pendientes a favor del contratista. ii) recaudado mediante la afectación de la garantía de cumplimiento constituida, o si esto no fuere posible, iii) se recaudará mediante el procedimiento establecido en la ley, ya sea de manera directa mediante procedimiento coactivo, o mediante procedimiento ejecutivo ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

La aplicación de la cláusula penal pecuniaria no excluye la indemnización de perjuicios a cargo del Contratista, si el monto de éstos fuere superior al valor de la cláusula penal pecuniaria aquí pactada. Lo anterior, toda vez, que el pago de la pena no se entiende como extinta la obligación principal a cargo del contratista de indemnizar la totalidad de perjuicios causados.

CADUCIDAD DEL CONVENIO: INDEPORTES ANTIOQUIA podrá declarar la caducidad del convenio si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que puede conducir a su paralización, la entidad por medio de acto administrativo debidamente motivado lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

El procedimiento establecido la imposición de multas, sanciones contractuales y declaratorias de incumplimiento será el contenido en la Ley 1474 de 2011 Art. 86.

DÉCIMA SEXTA – CESIÓN Y SUBCONTRATOS: La Entidad Apoyada no podrá ceder ni subcontratar las obligaciones y derechos que se deriven del convenio que se suscriba sin previo consentimiento escrito de INDEPORTES ANTIOQUIA.

DÉCIMA SÉPTIMA – INDEMNIDAD: La Entidad Apoyada mantendrá indemne a INDEPORTES ANTIOQUIA de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones, pleito, queja, demanda, sanción, condena o perjuicio, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

DÉCIMA OCTAVA – PROPIEDAD INTELECTUAL: La entidad Apoyada declara que todas las actividades que ejecute en desarrollo del objeto y alcance del Convenio y en el uso de todas las herramientas y/o elementos de que se valga para su ejecución, non infringirá derechos de propiedad intelectual (derechos de autor y/o propiedad industrial) de terceros, por lo cual, en caso de que cualquier tercero pretenda o ejercite cualquier acción en contra de INDEPORTES ANTIOQUIA por violación de cualquier norma aplicable en materia de propiedad intelectual, aplicará lo acordado en la Cláusula de Indemnidad del Convenio.

La entidad apoyada declara conocer y aceptar que de la ejecución de las actividades que comprende el objeto y el alcance del Convenio, INDEPORTES ANTIOQUIA será el titular de la propiedad intelectual y los derechos patrimoniales de los documentos, productos y entregables generados.

DÉCIMA NOVENA - CONFIDENCIALIDAD: Aquella información que las partes desean proteger contra el uso ilimitado, divulgación o competencia y que sean designadas como tal por medio de este acuerdo, especialmente aquellas relativas a condiciones comerciales, incluido más no limitado a listas de proveedores, bases de datos, tablas de precios, flujogramas y límites geográficos. Para los efectos del presente acuerdo, toda la información que se llegase a transmitir, compartir, divulgar, expresar, por cualquier medio, sea verbal o escrito, deberá ser entendida por las Partes como información confidencial.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las Partes garantizan que en el ejercicio de sus funciones y para el cumplimiento de sus compromisos, actuarán de manera ética y diligente y no harán uso de información confidencial, ni de secretos empresariales de terceros.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La obligación que se asume en virtud de la presente Clausula permanecerá hasta que la información secreta o confidencial conserve las características establecidas en la Ley para recibir tal tratamiento.

Política de Tratamiento y Protección de Datos personales: En desarrollo del Contrato, una **Parte** podrá tener acceso de manera directa e indirecta a información de propiedad de la otra **Parte** y/o de sus usuarios, empleados, directivos, prestadores, operadores y/o cualquier otra persona natural o jurídica de quien posea datos personales; información que goza de protección especial atendiendo el grado de confidencialidad de la misma y lo regulado por la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto reglamentario 886 de Mayo 13 de 2014; por lo que se consagran como obligaciones especiales las siguientes:

Toda información otorgada es de propiedad exclusiva de su titular o de sus usuarios, operadores, empleados, directivos, prestadores y/o cualquier otra persona natural o jurídica de quien posea datos personales. En consecuencia, las **Partes** no utilizarán esta información para su propio uso o el de terceros, sin autorización previa y escrita.

Las **Partes** se obligan a no copiar, editar, transformar, extraer, revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear para sí o para otra persona natural o jurídica la información que le ha sido entregada con ocasión del Contrato, o aquella a la que haya tenido acceso por cualquier causa, que sea de propiedad de la otra **Parte** y/o cualquiera de sus Usuarios, Operadores, Empleados, Directivos, Prestadores y/o cualquier otra persona natural o jurídica de quien posea datos personales.

Manejo de Datos Personales y Habeas Data: Las **Partes** asumen la obligación constitucional, legal y jurisprudencial de proteger los datos personales a los que accedan con ocasión a este Contrato, por lo tanto, se obligan a adoptar las medidas que le permitan dar cumplimiento a lo dispuesto por las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, y cualquier otra norma que las modifique o sustituya. Como consecuencia de esta obligación legal, deberán adoptar, entre otras las medidas de seguridad de tipo lógico, administrativo y físico, acorde con la criticidad de la información personal a la que accede, para garantizar que este tipo de información no será usada, comercializada, cedida, transferida y/o no será sometida a cualquier otro tratamiento contrario a la finalidad comprendida en lo dispuesto en el objeto del Contrato.

La **Parte** que incumpla con lo acá estipulado indemnizará los perjuicios que llegue a causar a la otra **Parte** como resultado del incumplimiento de las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas aplicables al tratamiento de la información personal, así como por las sanciones que llegaren a imponerse por violación de la misma.

Las **Partes** reconocen que en Colombia configura delito el tratamiento no autorizado de datos personales, según lo dispuesto en la ley 1273 de 2009. Las **Partes** reconocen el derecho que tienen de auditar el cumplimiento de las normas citadas en los términos previstos en el Contrato. Es obligación de las **Partes** de informar una a la otra acerca de cualquier sospecha de perdida, fuga o ataque contra la información personal a la que ha accedido y/o trata con ocasión de este Contrato, aviso que deberá dar una vez tenga conocimiento de tales eventualidades.

El incumplimiento de las obligaciones derivadas de esta cláusula, se considera como un incumplimiento grave por los riesgos legales que conlleva el debido tratamiento por los datos personales y, en consecuencia, será considerada como justa causa para la terminación del Contrato. Adicionalmente la **Parte** que incumpla será llamada en garantía cuando quiera que terceros presenten o interpongan alguna reclamación o requerimiento por lo acá establecido.

VIGÉSIMA – RELACIÓN LABORAL: de la suscripción del convenio no surge ninguna relación laboral con el personal que la entidad apoyada destine para la ejecución de las actividades contractuales.

VIGÉSIMA PRIMERA – PRESTACIONES SOCIALES: será por cuenta de LA ENTIDAD APOYADA el cumplimiento de todas las obligaciones por concepto de prestaciones sociales que se causen con el personal que el mismo designe para el desarrollo de las actividades objeto del Contrato, con fundamento en las normas legales vigentes en el momento de celebración del contrato y de las que expidan durante su vigencia, además deberá certificar el pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la Ley 828 de 2003.

VIGÉSIMA SEGUNDA – EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONVENIO: Para la ejecución del Convenio de Apoyo a favor del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA, como mecanismo de cobertura del riesgo cualquiera de las garantías autorizadas por el Decreto 1082 de 2015, a saber:(1) Contrato de Seguro contenido en una póliza, (2) Patrimonio autónomo, (3) Garantía bancaria, con el fin de cubrir los perjuicios derivados de las obligaciones, así:

- **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato estatal:** Cubrirá a INDEPORTES ANTIOQUIA los perjuicios directos derivados del a) incumplimiento total o parcial del Convenio, cuando el incumplimiento es imputable a la entidad apoya. b) el cumplimiento tardío o defectuoso del convenio, cuando el incumplimiento es imputable al asociado. c) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. Este amparo será por **una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Convenio**, y con una **vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más**, contados a partir de la terminación del Convenio, o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación.
- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales derivadas de la ejecución del Convenio. Será por **una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Convenio** y con una **vigencia igual a su plazo y tres (3) años más**, contados a partir de la terminación del Convenio, o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación.
- **Responsabilidad Civil extracontractual:** Será por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos (200 smlmv) y con una vigencia igual al plazo de ejecución del Convenio, donde los **asegurados** sean: **LA LIGA e INDEPORTES ANTIOQUIA y los beneficiarios: los terceros afectados y/o INDEPORTES ANTIOQUIA**.

Suficiencia de las Garantías		
Amparo	*Porcentaje del Amparo y SMLMV*	*Vigencia*
Cumplimiento	*20%*	*30/06/2023*
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	*20%*	*31/12/2025*
Responsabilidad Civil extracontractual	*200 SMLMV*	*31/12/2022*

PARAGRAFO: REPOSICIÓN, RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA. La entidad apoyada está obligada a reponer o restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido o agotado por razón de las reclamaciones efectuadas. En cualquier evento en que se aumente o adicione el valor del convenio o se prorrogue su término, LA ENTIDAD APOYADA deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia según el caso.

VIGÉSIMA TERCERA - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Para la ejecución del Convenio se requiere: a) El registro presupuestal del Compromiso. b) Que la ENTIDAD APOYADA presente la(s) garantía(s) exigida(s) y éstas sean aprobadas por INDEPORTES ANTIOQUIA cuando aplique. c) Que la ENTIDAD APOYADA entregue todos los documentos exigidos para la legalización del convenio. **PARÁGRAFO:** Una vez cumplidos los requisitos indicados se procederá a dar inicio al contrato.

VIGÉSIMA CUARTA – LIQUIDACIÓN: de conformidad con la norma contractual la liquidación del contrato se efectuará de común acuerdo entre el la Entidad Apoyada e INDEPORTES ANTIOQUIA dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del convenio o dentro de los términos señalados en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

VIGÉSIMA QUINTA – DOCUMENTOS DEL CONVENIO: hacen parte integrante del convenio: 1. Los estudios previos y sus respectivos anexos. 2. El Pliego de Condiciones Definitivo, con sus respectivos anexos y adendas, cuando aplique. 3. La propuesta presentada por la ENTIDAD APOYADA. 4. Las actas internas que viabilizan la contratación 5. Los demás documentos generados en virtud del proceso y los documentos que se generen en virtud del Convenio.

VIGÉSIMA SEXTA – CONDICIONES ESPECIALES: El convenio se rige por los postulados del artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto 092 de 2017 y en caso de aplicar, por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus respectivos decretos reglamentarios. LA ENTIDAD APOYADA **no podrá exigir el pago de prestaciones sociales, indemnizaciones, primas o pagos de carácter laboral en razón del servicio aquí contratado.**

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3443096
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(26/01/2022 11:56:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	332 DE 2022
Objeto del contrato	Convenio con la Liga de Ciclismo de Antioquia para el Fortalecimiento del Potencial Deportivo en el departamento de Antioquia.
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	11 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No
Fecha de inicio de liquidación	9/01/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	31/12/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones pos consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Información de la Entidad Estatal contratante

INDEPORTES -INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Medellín

Información del Proveedor contratista

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

COLOMBIA, Medellín
Número de documento 890906279

Editar Contrato

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	banco de bogota	Corriente	584057400

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LUIS JAVIER RIOS MARIN* ***Fecha de aprobación:*** *27/01/2022 7:51:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MAURICIO PINZÓN BOTERO* ***Fecha de aprobación:*** *27/01/2022 9:16:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3443096_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación régimen especial

Unidad de contratación SUBGERENCIA DE ALTOS LOGROS

Proceso de Contratación CONVENIOS CENTROS DE DESARROLLO2022

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 400.000.000 COP

Volver

Iniciar ejecución >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

INDEPORTES ANTIOQUIA	COMPROMISO	F-GF-23	Versión: 2 Aprobación: 24/02/2020

811.007.127-0

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia 2022 Compromiso Presupuestal No. **1216**

Fecha de expedición 22/02/2022 Fecha de aprobación 22/02/2022

Beneficiario **890906279-6** **LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA**

No Contrato 332-2022 Fecha Contrato 27/01/2022

Descripción:

Convenio con la Liga de Ciclismo de Antioquia para el Fortalecimiento del Potencial Deportivo en el departamento de Antioquia.

Del presupuesto de la vigencia, se apropiarán los siguientes rubros y valores, así:

Rubro	Nombre rubro	Valor ($)
2.43.4302.21.0-205128.2.3.2.02.02.009.27.	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	

Disponibilidad No. **360**

Total Compromiso **$ 400,000,000**

Total cancelaciones

Total definitivo **$ 400,000,000**

Elaboró _____

MARISOL JIMENA MORALES RESTREPO

Aprobó _____

ANDRÉS FELIPE RESTREPO GÓMEZ

INDEPORTES ANTIOQUIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

Su radicación ha terminado con éxito.

Señor Usuario Por favor revise la información a continuación que es importante para usted.

Datos de radicación

Número Radicado:	202202007782
Tipo Radicado:	Recibido
Fecha Radicado:	25/10/2022 09:27:41.247
Nombre Asunto:	ASUNTOS DIFERENTES A PQRSD
Cédula Radicador:	890906279
Correo Radicador:	admonligaciclismoantioquia@gmail.com

Imprimir Cerrar

COMPROBANTE: INGRESOS

DOCUMENTO : 15469

25 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
11-10-05-03	DESENBOLSO CONV 332		199,997,940.00		-0		000015469
41-70-40-01	DESENBOLSO CONV 332	0202		199,997,940.00	811.007.127-0	INDEPORTES ANTIOQUI	000015469

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

15469.

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/25 09:45

DETALLE

Tipo Producto	Cuenta Corriente	**Desc. Oficina**	A.T.H.
Nombre Producto	CC7400 LIGA	**No. Documento**	0000000000
No. Producto	*****7400	**Débitos**	$0.00
Fecha	2022/10/25	**Créditos**	$199,997,940.00
Transacción	Abono por transferencia a CCTE	**Valor Efectivo**	$199,997,940.00
Oficina	0888	**Valor Cheque**	$0.00

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20109

31 08 2022

CENTRO DE DESARROLLO

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-35-95	COORD CICLOMONTAÑIS	0202	3,500,000.00		32.106.853-9	GONZALEZ MORALES SA	00000DSE4
11-10-05-03	SANDRA NALINE GONZA			3,500,000.00	-0		000020109

Elaborado

Revisado

Aprobado

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



No. DSE 4 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 23/08/2022 10:32:45
Fecha Vencimiento: 23/08/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 13/09/2022 10:32:47

CUDS:63a9b27dfcac4928f1c61740ab5b10278748df1450a15389edd81fb94d35b54df25b797a5fef7009fc057193e0fd5f30

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: SANDRA NALINE GONZALES MORALES

Cédula: 32106853
Correo electrónico: naline01@hotmail.com
Dirección: cl 39 a 89-60
Ciudad: Medellin
Teléfono / Celular: 3005450953

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		COORDINADORA DE LA MODALIDAD DE CICLOMONTAÑISMO	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

862

Fecha Expedición: 25/07/2022 15:04:22
Fecha Vencimiento: 25/07/2022
Condiciones de Pago:

Resolución de Documento Soporte Nº. 18764017715340 desde 07/09/2021 hasta 07/09/2022 rango habilitado con prefijo DS desde 371 hasta 1000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: **SANDRA GONZALEZ MORALES**

Cédula: 32106853
Correo electrónico: naline01@hotmail.com
Dirección: Cl 39 A 89 60
Ciudad: Medellín
Teléfono / Celular: 3005450953

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		COORDINADORA DE LA MODALIDAD DE CICLOMONTAÑISMO EN EL CENTRO DE DESARROLLO	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

Cuenta de cobro

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT 890.906.279-6

Debe a:

SANDRA GONZALEZ MORALES
CC 32.106.853

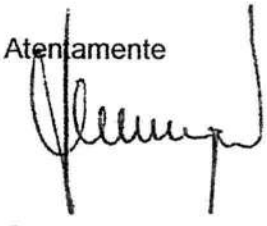
La suma de:

TRES MILLONES QUIENIENTOS MIL PESOS M/L $ 3.500.000***

Por concepto de:

Servicio	Valor
Coordinadora de la modalidad de Ciclomontañismo en el centro de desarrollo para ciclismo del 23 de julio al 22 de agosto de 2022	$ 3.500.000
Total	**$ 3..500.000**

Atentamente



SANDRA GONZALEZ MORALES
C.C. 32.106.853

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Agosto de 2022
SANDRA NALINE GONZALEZ MORALES	Número de meses del cálculo	1
CC 32.106.853	Valor UVT 2022	38,004

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,500,000	3,500,000
Total Ingresos mes	**3,500,000**	**3,500,000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	224,800	224,800
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	175,000	175,000
Aportes a ARL	7,400	7,400
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**407,200**
Subtotal (A)		**3,092,800**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	-	-
Subtotal (B)		**3,092,800**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-
Subtotal (C)		**3,092,800**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**773,200**
Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**773,200**
Base gravable (ver tabla)		**2,319,600**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	$ -

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

aportes en línea

Planil'- Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32106853		GONZALEZ MORALES SANDRA HALINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 39a # 89-60	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3889004	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1727039380	9439295809	I	2022/09/13	2022/10/28	BANCOLOMBIA	45	$423,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	32106853	GONZALEZ SANDRA																			230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS010	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,400,000	$7,400	0	$0	$0	No	$406,400
Total	Afiliados(1)																							$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0		$406,400

aportes en línea

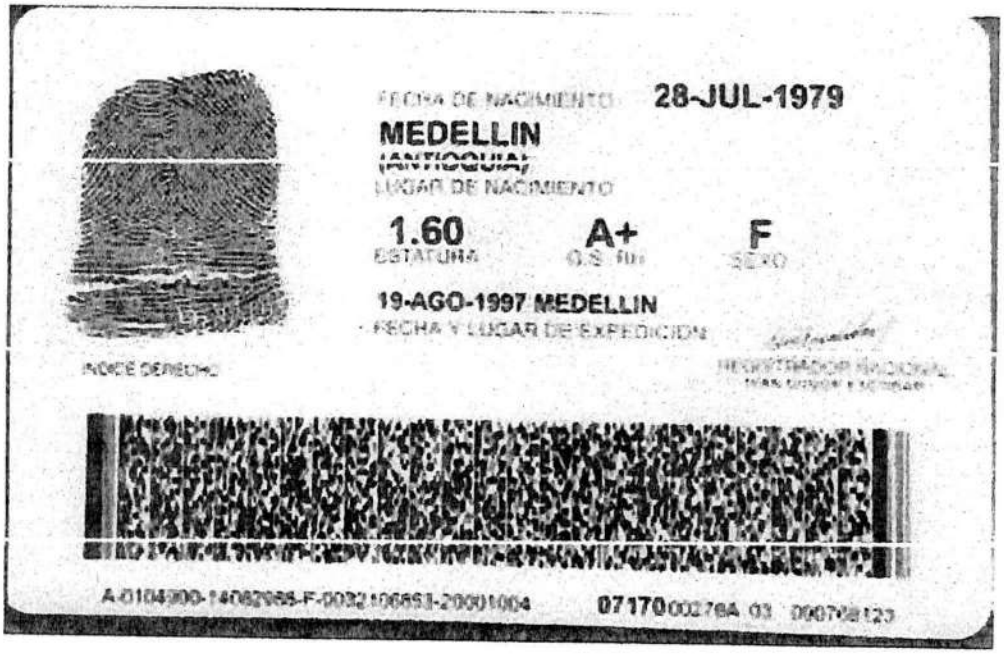
Planil[illegible]esumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32106853		GONZALEZ MORALES SANDRA NALDNE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 39a # 89-60	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3889004	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1727039380	9439295809	I	2022/09/13	2022/10/28	BANCOLOMBIA	45	$423,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$9,500	$0	$233,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$9,500	$0	$233,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$400	$0	$7,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$400	$0	$7,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$7,400	$0	$182,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$175,000	$7,400	$0	$182,400
TOTAL				1	$406,400	$17,300	$0	$423,700



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-AGO-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-0104300-14082985-F-0032106853-20001004 07170 00278A 03 000708123



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32106853

GONZALEZ MORALES
APELLIDOS

SANDRA MILENE
NOMBRES

Sandra Gonzalez
FIRMA

INFORME DE ACTIVIDADES No 6

OBJETO: Prestación de servicios para la Liga de Ciclismo de Antioquia como Coordinadora de la Modalidad de Ciclomontañismo en el departamento de Antioquia.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo

CONTRATISTA: Sandra Naline Gonzalez Morales

PLAZO: 23 de febrero a 30 de diciembre de 2022

PERIODO: 23 de julio a 22 de agosto de 2022

VALOR SERVICIOS MES: $3.500.000***

REPORTE DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de las obligaciones del contrato se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo relacionado:

OBLIGACIONES GENERALES :

1. Coordinación de las modalidades del Mountain Bike en todas las subregiones del departamento.

 Realice el acompañamiento en la planificación y actividades al desarrollador deportivo conforme a lo establecido en conjunto con el seleccionador en busca de la transversalidad que lleve a los deportistas del centro de desarrollo a nutrir la selección Antioquia tanto de XCO como de DHI.

2. Supervisión de los recursos del Mountain Bike ingresados para el Programa

 Durante este periodo no se generan ingresos ni gastos con respecto al presupuesto destinado a la modalidad.

3 Seguimiento del trabajo del desarrollador deportivo

 1. Cumplió con el objeto de su Contrato, donde se evidencia que realizo las actividades planificadas y el acompañamiento en las competencias para los jóvenes del centro de desarrollo a nivel nacional y departamental.

2. Asesoro a los deportistas de los clubes y los municipios con procesos de MTB en los municipios de Cañas Gordas, Caldas (equipo Evex) y los municipios de Apartado y Rionegro.

3. Realizo el contacto con los monitores municipales y programo las visitas a los municipios de:

1. Angelópolis,
2. Caldas
3. Sonsón,

4. Acompaño las fiestas de la cultura y el deporte en Cañasgordas asesorándolos técnicamente para el evento deportivo de MTB en Cañas gordas

5. Hizo el trabajo físico con la selección de Down Hill los lunes, miércoles, jueves de cada semana para el acondicionamiento físico con los deportistas de en el gym municipal de Caldas.

6 Apoyó a los clubes deportivos y deportistas con sus planes de entrenamiento semanal con miras a cumplir con el ciclo del segundo semestre.

- Caldas
- Rionegro
- Jericó
- El retiro
- Apartadó
- Yarumal

6. Realizo el acompañamiento a los deportistas talento,con el control y evaluación mediante los métodos tecnológicos que se han venido llevando durante el año Strava, garmin, taining peaks.
7.
- Jericó
- Apartadó
- Angelópolis
- Caldas
- Amaga

Se realiza acompañamiento virtual y presencial a los profesores y a las escuelas de Formación de los municipios con inicios y formación en MTB. Cañasgordas, Envigado, Caldas se apoya actividades de visitas y asesorías de ciclomontañismo a la comisión antioqueña de MTB y liga de ciclismo de Antioquia en el municipio de Cañasgordas

4 Coordinación en las contrataciones para los eventos de la modalidad de Mountain Bike.

5 Informes mensuales del programa en la modalidad de Mountain Bike

Se representa con el informe corresponde al No 6 que va del 23 de julio al 22 de agosto de 2022.

Durante este mes se realizan unas visitas a los siguientes municipios y se desarrollan las siguientes actividades:

Santa Rosa, hago el acompañamiento a la travesía del municipio dado que somos invitados por el municipio y se genera una asesoría técnica tanto para el recorrido como para el reglamento con el cual se regio.

Hacemos además un acompañamiento a los grupos de la zona invitándolos a formalizarse para acceder a los beneficios que tiene el sistema nacional del deporte, dado que cuentan con deportistas en edades que pueden hacer parte del ciclo olímpico.

Se acompaña el recorrido y se deja demarcado tecnicamente técnico en compañía del colegio de jueces de Antioquia y de los técnicos de la zona.

Rionegro
Cañasgordas
Santa fe de Antioquia
Sonson

OBLIGACIONES ESPECIALES:

a) Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas.

 Se llevan a cabo las actividades programadas y se deja evidencia de las mismas. Se apoya administrativamente el desarrollo de los clubes activos para su actualización y se

b) Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

 Se hace el apoyo respectivo administrativo y técnico a los clubes y municipios

c) Guardar absoluta reserva o confidencialidad sobre el servicio prestado, el cual no podrá divulgarse sin la previa autorización escrita de EL CONTRATANTE.

Se tiene la completa reserva con los asuntos que así lo requirieron.

d) Absolver las consultas que EL CONTRATANTE le solicite, relacionadas con el objeto de este contrato.

N/A para este periodo

e) Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato.

Preste por mi cuenta económica y a mi riesgo el servicio comprendido en este periodo.

f) Asistir a las reuniones en los días y horas previamente informados por EL CONTRATANTE; con el fin de informar y ajustar la ejecución del contrato.

No se realizaron reuniones de planificación en este periodo.

g) Responder ante EL CONTRATANTE por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, deportistas o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión.

N/A en este periodo.

h) Garantizar la mejor calidad con respecto a la ejecución de las actividades y entregables señalados en la cláusula segunda. En tal sentido, deberá subsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por EL CONTRATANTE y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual EL CONTRATISTA asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados por el tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al CONTRATANTE para deducir tales sumas de dinero de los honorarios que pueda adeudarle.

N/A en este periodo

i) Cumplir todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.

Se anexa registro fotográfico que contiene la evidencia de las actividades realizadas.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA

Atentamente

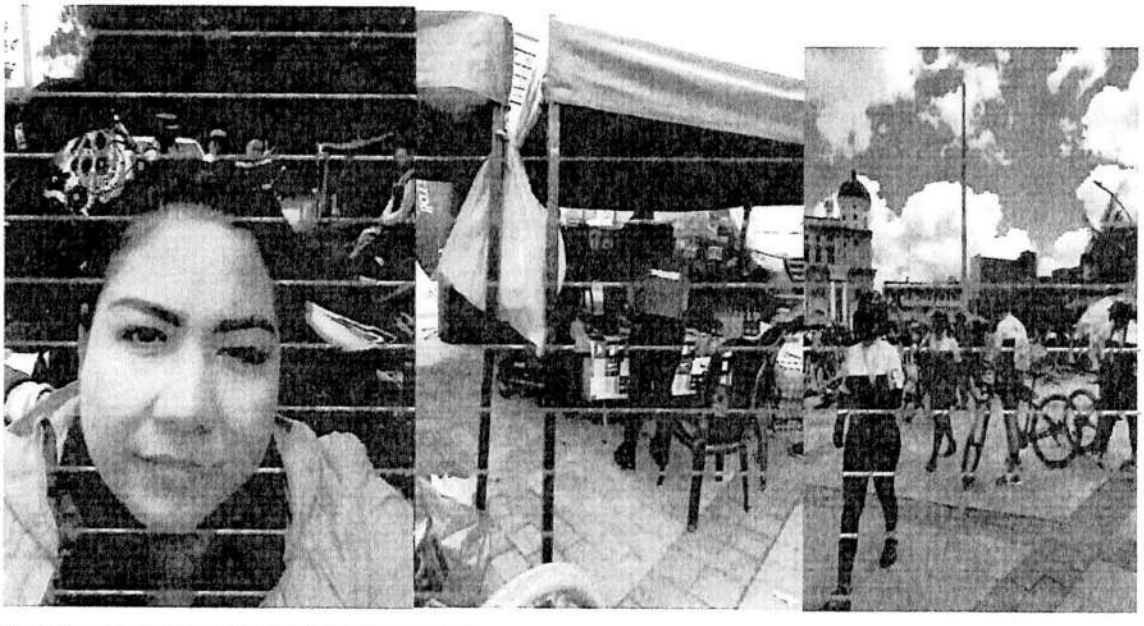
SANDRA NALINE GONZALEZ MORALES
Coordinadora MTB

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA ANTIOQUIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAVESIA SANTA ROSA

OPEN CAÑAS GORDAS Y CRONO ESCALADA



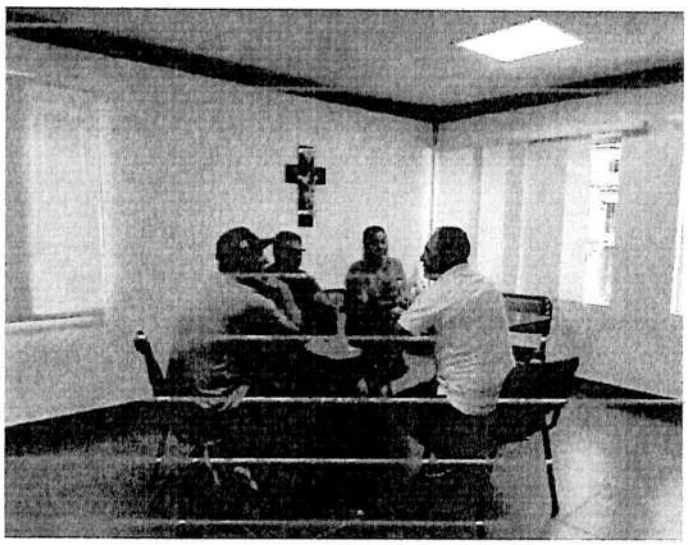


fieta de la cultura y el deporte Cañasgordas

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA



Visita de campo para asesoría en la creación del club cañasgordas de ciclismo y monitoria de ciclismo



Asesoria para apoyo a los clubes en la actualización



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA

Evento Rionegro





COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20235

22 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-80-95	CAN CTA	0201	4,680,000.00		10.011.429-1	LAVERDE JIMENEZ LUI	000FE6416
11-10-05-02	OPERADOR HOTELERO S			4,680,000.00	-0		000FE6416

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

2023

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/28 10:59

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/28		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	10011429		
Beneficiario	LUIS FELIPE LAVERDE		
Valor a Pagar	$4,680,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	94715487050		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	hotel sampedro del fuert		
Información Adicional	conveni 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

20 c 30

San Pedro del Fuente
Hotel

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE

NIT 811013916-1

Calle 46 80 23

MEDELLIN, ANTIOQUIA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764029179608 de 2022-05-21
Autorización del No FE5001 al FE20000 - Vigencia 12 meses Facturación Electrónica de venta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.
No. FE6416
Fecha de generación
2022-10-22 16:39:00-05:00
Fecha Vencimiento
2023-05-21 16:39:00-05:00
Fecha de Expedición:
2022-10-22 16:39:00-05:00
Fecha de Certificación DIAN:
2022-10-22 16:39:00-05:00

Nombre:	C.C / Nit:	Plan:	Folio:	Habitación:	Noches:
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	NIT 890906279	PLANE	009735	507A	2
Dirección:	**Ciudad:**	**Llegada:**	**Salida:**	**Caja:**	**Usuario:**
CL 47 D 75 262	MEDELLIN	2022-10-20	2022-10-22	01	MOBREGON
Huesped:	**Ident:**	**Compañia:**		**Numero de Personas**	
VELEZ LOPEZ LEOCADIO DE JESUS	8154096			Adultos: 1 Niños: 0	

No.	Cod Item	UNI MED	Concepto	Cant.	Tiquete	Valor	Iva	INC	Total	Abonos	Saldo
1	101	94	Fecha: 2022.10.22 ALOJAMIENTO EXENTO	25,00		4.680.000,00			4.680.000,00		4.680.000,00
Total Registros: 1				Sub Totales		4.680.000,00	0,00	0,00	4.680.000,00		4.680.000,00
2			Fecha: 2022.10.20 TC8414 H07079 20221231							-4.680.000,00	0,00
Total Registros: 2				Sub Totales		4.680.000,00	0,00	0,00	4.680.000,00	-4.680.000,00	0,00

Resumen Cargos

Resumen Impuestos

TOTAL CARGOS NO GRAVADOS	0,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS	4.680.000,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS 0.00%	4.680.000,00
TOTAL IVA 0.00%	0,00
TOTAL IVA	0,00
TOTAL IPC	0,00
TOTAL ABONOS Y PAGOS	4.680.000,00
TOTAL CXC	0,00
TOTAL RETENCION	0,00
PAIDOUT AUTOMATICO-CHECKOUT	0,00
TOTAL	0,00

Favor consignar en la Cta. corriente #09701222317 de BANCOLOMBIA a nombre de OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE	**Total Cargos**	**PaidOut Automático-CheckOut:**	**Total Abonos:**	**Saldo:**
	4.680.000,00	0,00	-4.680.000,00	0,00

Documentos Referenciados

Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:

TRASPASO A PARTICULARES

Nombre: _____

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aqui especificada

Firma: _____

C.C. _____

Forma de Pago
Contado

Medio de Pago
Tarjeta Débito

Base Retención	$0,00
Total Factura Electrónica	$4.680.000,00
Propina	$0,00

Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el articulo 774 Y 779 del codigo de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

CONMUTADOR (4) 5403760
TELS:(4) 5403760

CUFE: dfe4a98759e8c4333a4c83038097d4388073d97ca421d8da58cb96b03d041a42700742918132314ffee8aa1a839fd319

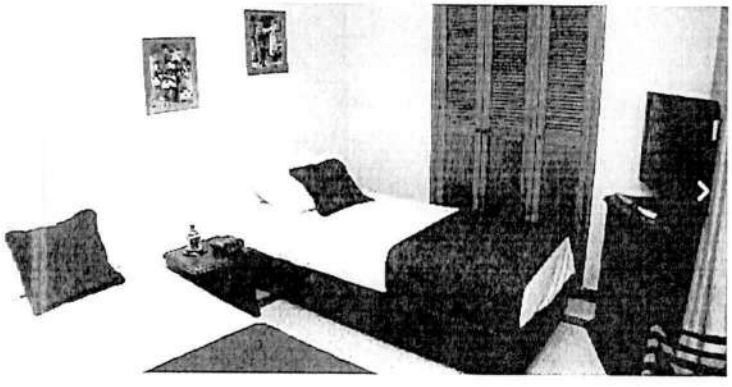
Factura electrónica de venta emitida por el software Zeus Nit: 806.009.752-5 /
Zeus Tecnologia S.A. / Proveedor tecnologico Facture S.A.S Nit: 900399741 - 7

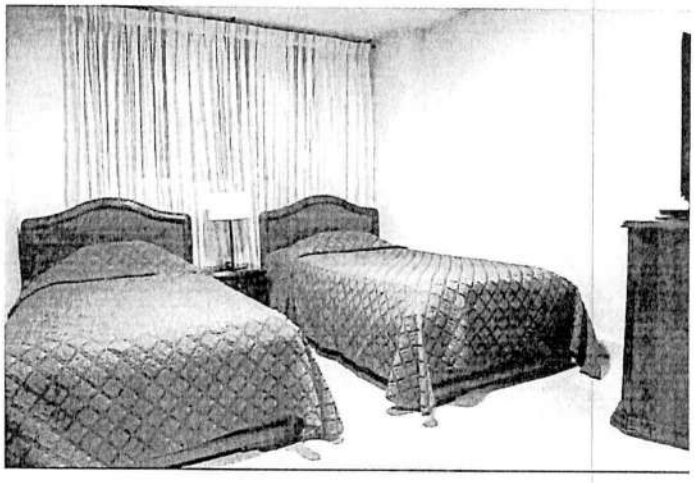
163.800

REGISTRO FOTOGRAFICO

HOTEL SAN PEDRO DEL FUERTE







San Pedro del Fuerte
Hotel

Medellín, 01 de noviembre 2022

Señores
Liga de Ciclismo de Antioquia

A petición adjuntamos el registro de huéspedes que estuvo el pasado 20, 21 y 22 de octubre del año en curso.

REGISTRO HOTELERO				
HUESPED	**NOMBRES COMPLETOS**	**FECHA DE NACIMIENTO**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NO DE DOCUMENTO**
1	LUCIANA OSORIO BETANCUR	30/08/2007	T.I	1035329060
2	SAMARA BEDOYA PATIÑO	14/05/2006	T.I	1040976389
3	YALEZCA VALENTINA MARIN GURAIN	14/12/2007	T.I	1029861203
4	MARIA PAULA ALZATE	8/01/2006	T.I	1036252872
5	ANA ISABEL CORREA ESTRADA	17/09/2007	T.I	1013556993
6	ANA ISABEL ALZATE VALENCIA	22/08/2005	T.I	1017925314
7	PAULINA ORTIZ HIGUITA	13/01/2005	T.I	1025883506
8	CAROLINA CORREA VELEZ	20/11/2005	T.I	1036864911
9	KARLA RESTREPO PEREZ	6/02/2007	T.I	1036864876
10	ESTEFANY CUADRADO	2/05/2006	T.I	1038647594
11	EINIS YULIETH HOYOS	21/01/2005	T.I	1137974565
12	MIGUEL ANGEL ECHEVERRI	14/02/2007	T.I	1018236167
13	JHON ALEX CASTAÑO	15/03/2007	T.I	1041325570
14	JOSE MIGUEL ARISTIZABAL	21/06/2007	T.I	1036934499
15	LUIS MIGUEL MESA	14/06/2007	T.I	1040036055
16	JOHN ALEXANDER AGUDELO	20/03/2005	T.I	1032097074
17	SANTIAGO LONDOÑO	11/04/2005	T.I	1036251764
18	SAMUEL ESTRADA	17/11/2005	T.I	1026134003
19	JERONIMO JARAMILLO	1/07/2006	T.I	1017927788
20	JHON TIBAQUIRA	3/11/2005	T.I	1040033177
21	MIGUEL ANGEL BOTERO	22/03/2005	T.I	1032011078
22	JUAN ESTEBAN GIRALDO VERGARA	28/06/2005	T.I	1035550267
23	VICTOR HUGO CARDONA HIGUITA.	2/09/2006	T.I	1033648508
24	FELIPE BRAVO PAREJA	23/03/2007	T.I	1020224068
25	JUAN PABLO ARIAS CORREA	22/02/2005	T.I	1037120216
26	JUAN PABLO MARÍN ZAPATA	21/07/2005	T.I	1035550277
27	JUAN JOSÉ ALCARAZ	19/10/2006	T.I	1026061789

28	JEAN PIERRE ALARCÓN OSSA	22/09/2005	T.I	1033258053
29	JUAN MANUEL ZAPATA	30/04/2006	T.I	1044986878
30	PABLO BETANCUR	28/04/2006	T.I	1042151125
31	PABLO QUIROZ	16/04/2006	T.I	1042151187
32	ESTEVEN ZEA GOMEZ	13/07/2006	T.I	1018233822
33	JUAN ANGEL PALACIO	7/02/2006	T.I	1027802790
34	RIDDER HERRERA GONZALEZ	14/06/2006	T.I	1038541643
35	KEVIN JARAMILLO LOPEZ	23/12/2006	T.I	1018235636
36	SANTIAGO USUGA	21/10/2006	T.I	1038648049
37	JHON BELTRAN	28/05/2005	T.I	1038646867
38	FELIPE LAVERDE JIMENEZ	6/07/1979	C.C	10011429
39	LEOCADIO VELEZ	4/07/1973	C.C	8154096
40	NESTOR FREDDY BARRERA	2/04/1965	C.C	98490103

Estamos para servirle, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Luisa Fernanda Caro Ortiz.
Departamento de recepción.
mercadeo@hotelsanpedrodelfuerte.com
www.hotelsanpedrodelfuerte.com
Fijo (4) 5403760 Ext. 222
Móvil 3152851494
Medellín

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886538586

(415)7707212489984(8020) 000001488653858 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 1 3 9 1 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

ón social
OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 46 80 23

42. Correo electrónico calidad@hotelsanpedrodelfuerte.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 4 0 3 7 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	1 9 9 8 0 4 2 7							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
ódigo 5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5													

npto. renta y compl. régimen ordinar 55.- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 01 / 10 : 44: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA CUARTAS JORGE ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-01-2023 10:44:35AM

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/06/2023 - 10:25:13 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023528564 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdalcdclDkkcjbqy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE TRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB .CAMARAMEDELLIN.COM.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	811013916-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-241058-12
Fecha de matrícula:	13 de Mayo de 1998
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 46 80 23
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	calidad@hotelsanpedrodelfuerte.com jorgeabarrera@hotelsanpedrodelfuerte.com
Teléfono comercial 1:	5403760
Teléfono comercial 2:	3164464652
Teléfono comercial 3:	3164464652
Página web:	No reportó

Recibo No.: 0023528564 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdalcdclDkkcjbqy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Calle 46 80 23
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
jorgeabarrera@hotelsanpedrodelfuerte.com
calidad@hotelsanpedrodelfuerte.com
éfono para notificación 1: 5403760
éfono para notificación 2: 3164464652
Teléfono para notificación 3: 3154411414

La persona jurídica OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.1849 del 27 de abril de 1998, de la Notaría 2a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 1998, en el libro 9o., folio 571, bajo el No. 3991, se constituyó una sociedad comercial anónima denominada:

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Acta número 31 del 29/06/2018, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 27/07/2018, bajo el número 18741, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual se reactiva la sociedad que estaba disuelta, de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Ley 1429 de 2010; además la Sociedad Anónima se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto social la promoción, desarrollo y explotación de la actividad hotelera y turística en sus diversas manifestaciones y los negocios directamente relacionados con aquella actividad, en especial:

Construcción, administración y explotación comercial de hoteles, centros de alojamiento, paradores, campamentos turísticos, balnearios, sitios de recreación y de descanso.
b) Organización, administración y prestación de servicios auxiliares en la industria de la hotelería y turismo, tales corno agencias de viajes, restaurantes, bares, cafeterías, transporte turístico y otros servicios similares, afines o complementarios.
c) Establecimiento y explotación de almacenes para la venta de productos autóctonos y artesanías.
d) Organización de viajes, excursiones y giras turísticas y el suministro de guías e intérpretes.

Para el cumplimiento del objeto social y sus actividades la sociedad podrá promover, constituir, participar en el financiamiento de sociedades o empresas similares, conexas o afines, siempre que tengan alguna conexidad con su propio objeto social; participar en la formación o creación de empresas, o en la que ya estén establecidas, mediante la adquisición de cuotas de capital o acciones, efectuando el correspondiente aporte sea en efectivo o en otra clase de bienes; adquirir bienes raíces y muebles corporales o incorporales convenientes o necesarios para la realización de su objeto social, y efectuar sobre tales bienes toda clase de actos de disposición o de administración, y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de cualquiera especie jurídica que guarden relación directa, de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

En general la compañía, podrá realizar cualquier acto lícito de comercio.

En aplicación de lo anterior, podrá constituir gravámenes de toda clase de bienes, tales como dar e prenda y constituir hipotecas sobre los muebles o inmuebles, constituir fiducias etc. Sin que se entienda que esta permisión está limitada a los casos citados.

Recibo No.: 0023528564 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdalcdclDkkcjbqy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS

En todos los casos en que estos estatutos establecen limitaciones a las facultades de los administradores, por razón de la cuantía de los actos contratos, se entenderá que todos aquellos que versen sobre el mismo ocio constituyen un sólo acto o contrato para efectos de la limitación aplicable.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	1.000.000	$1.000,00
SUSCRITO	$300.000.000,00	300.000	$1.000,00
PAGADO	$300.000.000,00	300.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

JLTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por él representante legal.

Prohibiciones al representante legal, accionistas y administradores de la sociedad:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, por sí o por interpuesta persona préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

El representante legal requiere autorización de la Asamblea de ...ionistas, aprobado por el 65% de ellos para enajenar, hipotecar y en cualquier otra forma, gravar o limitar el dominio de los bienes raíces cuya cuantía exceda de cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE ALBERTO BARRERA CUARTAS DESIGNACION	3.350.080
SUPLENTE	BEATRIZ EUGENIA BARRERA CUARTAS DESIGNACION	32.436.148

Por Acta número 31 del 29 de junio de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de julio de 2018, en el libro 9, bajo el número 18741

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura Públ.	2740	28/09/2001	Not.11 Med.	7498	21/06/2007	IX
Acta	31	29/06/2018	Asamblea	18741	27/07/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE
Matrícula No.:	21-302868-02
Fecha de Matrícula:	13 de Mayo de 1998
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 46 80 23
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,315,377,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5511

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/06/2023 - 10:25:13 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023528564 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdalcdclDkkcjbqy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

COMPROBANTE: **EGRESOS**

DOCUMENTO : **20242**

24 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
11-10-05-08	LUIS FELIPE LAVERDE			2,187,010.00	-0		000020242
51-95-95-99	HIDRATACION		2,187,010.00		890.900.608-1	ALMACENES ÉXITO S.A	920843613

Elaborado Revisado Aprobado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : ae8415d546b587463233c06c3ffda78a828ec43e4a75e8fb14ce903cb564e5599c66c63d6a3d18a51d81fbd20113001d

Número de Factura: 9420843613
Fecha de Emisión: 24/10/2022
Fecha de Vencimiento: 24/10/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Tarjeta Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ALMACENES EXITO S.A NIT 890.900.608 - 9
Nombre Comercial: ALMACENES EXITO S.A NIT 890.900.608 - 9
Nit del Emisor: 890900608
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-15;O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio / Ciudad: ENVIGADO
Dirección: CRA 48 32B SUR 139
Teléfono / Móvil:
Correo: afelectronica@grupo-exito.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890906279
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: MEDELLIN
Dirección: CALLE 47 D # 75-262
Teléfono / Móvil: 2301948
Correo: admonligaciclismoantioquia@gmail.com;VENTASPORMAYOR.EXITORIONEGRO@GRUPO-EXITO.COM

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1629301	AGUA PACK *24	PACK	199,00	$ 10.990	$ 0,00	$ 0,00					$2.187.010

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	00		0,00	00,00

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Reemplaza tirilla POS No. 004251090701 de fecha: 20220403 RES.DIAN# 18763005326054 DE01/ABR/2020*SEDE ADMIN. MEDELLIN*venta de contado\n TU AHORRO FUE 15390.00 \n ESTE DOCUMENTO DE COBRO NO CONSTITUYE UN INGRESO PARA ALMACENES EXITO S.A. "La deducción que aplica a la presente venta corresponde a la exención establecida en la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021. NO es una promoción"**********GE-PRINCIPAL.JPG****2022/04/03*FORMULARIO DE AUTORIZACION DE NUMERACION N. 18764012520343 DEL 2021/04/20 RANGO AUTORIZADO DEL 9419100003 HASTA 9421100003 VIGENCIA 18 MESES**********RESPONSABLES DE IVA - GRANDES CONTRIBUYENTES - RETENEDORES DE IVA - AUTORRETENEDOR RESOLUCION DIAN 8825 DE 16-11-2016*Tarjeta Débito***NO****

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización

NumFac: 9420843613 FecFac: 2022-04-03 HorFac: 10:40:34-05:00 NitFac: 890900608 DocAdq: 890906279 ValFac: 1203895.00 ValIva: 121185.00 ValOtroIm: 0.00 ValTolFac: 1311932.00 CUFE: ae8415d546b587463233c06c3ffda78a828ec43e4a75e8fb14ce903cb564e5599c66c63d6a3d18a51d81fbd20113001d https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=ae8415d546b587463233c06c3ffda78a828ec43e4a75e8fb14ce903cb564e5599c66c63d6a3d18a51d81fbd20113001d NumFac: 9420843613 FecFac: 2022-04-03 HorFac: 10:40:34-05:00 ValFac: 1311932.00 CodImp1: 01 ValImp1: 121185.00 CodImp2: 02 ValImp2: 0.00 CodImp3: 03 ValImp3: 0.00 ValTot: 1203895.00 NitOFE: 890900608 NumAdq: 890906279 TipoAmbiente: 1 String: 94208436132022-04-0310:40:34-05:001203895.0001121185.00040.00030.001311932.008909006088909062791

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-04-03 10:41:51
Documento generado el: 2022-04-03 15:41:50
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			2.187.010,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			2.187.010,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			2.187.010,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.187.010,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764012520343 Rango desde: 9419100003 Rango hasta: 9421100003 Vigencia: 2022-10-20

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20253

25 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-35-95	CAN CTA DSE 83	0202	3,500,000.00		1.037.607.990-9	CHAURRA LONDOÑO DIA	0000DSE83
11-10-05-02	DIANA CAROLINA CHAU			3,500,000.00	-0		000020253

Elaborado Revisado Aprobado

Fecha Actual: 2022/10/25 | Hora Ingreso: 10:29 IP: 200.116.110.34

Banco de Bogotá

20263.

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/25 09:45

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Nombre Producto Origen	Fecha de Pago	Beneficiario	Valor a Pagar	Producto Destino
CC7418 INDEPORTES	2022/10/25	DIANA CAROLINA CHAURRA	$3,500,000.00	24570103225

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha de Pago	2022/10/25		

Destino

Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037607990
Beneficiario	DIANA CAROLINA CHAURRA
Valor a Pagar	$3,500,000.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	24570103225
Tipo de Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	agost
Información Adicional	CONV 332
Estado	En Proceso

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 1 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/08/2022 09:55:14
Fecha Vencimiento: 13/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 13/09/2022 09:55:15

CUDS:3e2387c9c214ce891bed28b9c18a533e4b8dfae2c298a492d9902754725d71035be21578144554ae66e6376d48c50819

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

Cédula: 1037607990
Correo electrónico: CHAURRA-KRITO@HOTMAIL.COM
Dirección: cr 43A 62SUR 47
Ciudad: Sabaneta
Teléfono / Celular: 3002676371

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

CUENTA DE COBRO N° 6

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.906.279-6

DEBE A
DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑOS
CÉDULA: 1.037607.990

CONCEPTO: *AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO EN CICLISMO CONVENIO 332*

FECHA: *23 DE JULIO DEL 2022 AL 22 DE AGOSTO DEL 2022*

POR VALOR: $3.500.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.)

DIANA C. CHAURRA L.

DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑOS
CÉDULA: 1.037607.990
DIRECCIÓN: CL 43A 62 SUR 47 APTO 1203
TELÉFONO: 3002676371

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS N° 24570103225 BANCOLOMBIA QUE SE ENCUENTRA A MI NOMBRE

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Agosto de 2022
DIANA CAROLINA CHAURRA	Número de meses del cálculo	1
1037607990	Valor UVT 2022	38,004

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,500,000	3,500,000
	Total Ingresos mes	**3,500,000**	**3,500,000**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	224,000	224,000
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	175,000	175,000
	Aportes a ARL	7,400	7,400
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**406,400**
	Subtotal (A)		**3,093,600**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	**-**	-
	Subtotal (B)		**3,093,600**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	350,000
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		**350,000**
	Subtotal (C)		**2,743,600**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**685,900**
	Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**1,035,900**
	Base gravable (ver tabla)		**2,057,700**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	**$ -**

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037607990
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43A 62SUR 47	TELÉFONO:	6170345
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades combinadas de servicios administrativ
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7858011428	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			42				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/11/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1737104168

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 0	$ 224.000	$ 9.000	$ 233.000
SUBTOTALES:										$ 224.000	$ 9.000	$ 233.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 7.000	$ 0	$ 175.000	$ 7.000	$ 0	$ 182.000
SUBTOTALES:													$ 175.000	$ 7.000	$ 0	$ 182.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 300	$ 0	$ 7.700
SUBTOTALES:									$ 7.400	$ 300	$ 0	$ 7.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8.400	$ 400	$ 8.800
SUBTOTALES:			$ 8.400	$ 400	$ 8.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1037607990	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.400.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.400.000	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.400.000	4921	$ 7.400	30	$ 1.400.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 431,500

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14802798917

(415)7707212489984(8020) 000001480279891 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1037607990	9	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1037607990	2008 11 07

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAURRA	LONDOÑO	DIANA	CAROLINA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal: CR 43 A 62 SUR 47 AP 2305

42. Correo electrónico: chaurra-krito@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3002676371	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8219	2018 05 08	5621	2021 03 02				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 4	9																								

No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

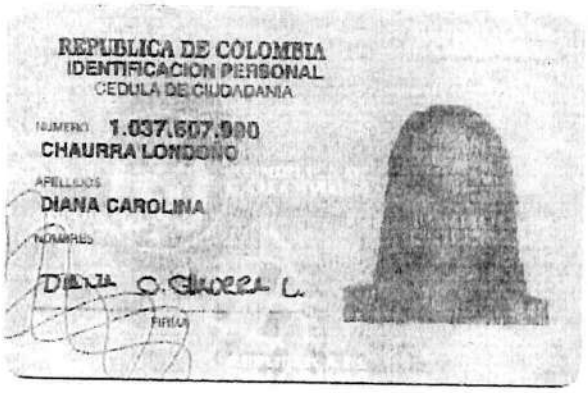
59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 23 / 09 : 46: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHAURRA LONDOÑO DIANA CAROLINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.607.990
CHAURRA LONDOÑO

APELLIDOS
DIANA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1990
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-2008 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00653429-F-1037607990-20141223 0042100317A 1 7010186021

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 6

OBJETO: ASISTENTE ADMONISTRATIVA

PROGRAMA: Centro de Desarrollo

CONTRATISTA: DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

PERIODO: 23 de julio 2022 a 22 de agosto

VALOR SERVICIOS MES: $3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos)

REPORTE DE ACTIVIDADES
• En este mes se comienza a recopilar y revisar los recursos que fueron invertidos en el primer desembolso para el desarrollo contractual del Centro de Desarrollo. • Se generan informes de desarrollo de las diferentes actividades que se han venido desarrollando durante el primer desembolso del convenio. • Se realiza reunión con los desarrolladores de la modalidad de Ruta, con respecto a los cambios que han sufrido los recorridos de las carreras Esteban Chaves en la Ciudad de Bogotá, y la Clásica Risaralda, con la que se pretendía participar con las categorías Juveniles en Damas y Varones y en la categoría Prejuvenil en Damas y Varones, ya que no cumplen con los estándares que se requiere como preparación para la Vuelta al Porvenir y la Vuelta Nacional del Futuro. • Se toma la decisión de Concretar una reunión con el supervisor para indicarles las razones técnicas de dicha decisión par que nos oriente, con respecto a l uso de los recursos asignado, para ser nuevamente reinvertidos en otras competencias con exigencias mayores. • Se generan pago por concepto de honorarios al Coordinador de BMX, previo a la presentación de informes y anexos correspondientes cono lo son pago de la seguridad social, registro fotográfico de las actividades de ejecución durante el periodo de ejecución. • Se generan pago por concepto de honorarios al Coordinadora de MTB, previo a la presentación de informes y anexos correspondientes cono lo son pago de la seguridad

social, registro fotográfico de las actividades de ejecución durante el periodo de ejecución.

- Se genera pago previo a presentación de informe a Juliana Salcedo quien presta los servicios de alimentar el Ranking, digitalizando los resultados de las diferentes competencias durante el periodo.

- Se genera el pago de las actividades de las charlas de entrenamiento deportivo desarrollado por el Técnico Cesar Laverde Rueda, quien realiza dicha actividad con los deportistas en donde se concentra en ayudarles a realizar un correcto entrenamiento deportivo.

- Se realiza pago de las actividades del Técnico de bicicletas realizadas por el Desarrollo por Danilo Vargas quien este encargado de desarrollar charlas con los deportistas, quienes deberán encargarse de darle un buen uso y trato a las bicicletas.

Atentamente,

Diana C. Chaurra L.

DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

APOYO ADMINISTRATIVO, FIANCIERO Y LOGISTICO

CENTRO DE DESARROLLO DE CICLISMO

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20260

26 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-35-95	CAN CTA SEPT Y OCTU	0202	7,000,000.00		32.106.853-9	GONZALEZ MORALES SA	000020260
11-10-05-02	SANDRA NALINE GONZA			7,000,000.00	-0		000020260

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2022/10/26 | Hora Ingreso: 14:14 IP: 200.116.110.34

20260

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/26 11:25

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/26		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	32106853		
Beneficiario	SANDRA NALINE GONZALEZ		
Valor a Pagar	$7,000,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	24570103225		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	SEP 4 OCTUBRE.		
Información Adicional	CONV 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

4713.

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 90 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/09/2022 14:05:30
Fecha Vencimiento: 22/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 29/09/2022 14:05:34

CUDS:c958855c7814e3f4e0cc7e9c07c7d28eebadb7469e8621b20fbd3b7114c14e66b90019a630c37db118dd1cf46503207d

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellin, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: SANDRA NALINE GONZALES MORALES

Cédula: 32106853
Correo electrónico: naline01@hotmail.com
Dirección: cl 39 a 89-60
Ciudad: Medellin
Teléfono / Celular: 3005450953

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		COORDINADORA DE LA MODALIDAD DE CICLOMONTAÑISMO EN EL CENTRO DE DESARROLLO	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

Documento generado y gestionado a través de Nilo App | www.nilo.app
Evendi S.A.S. 900814589-4 | PT: VSDC S.A.S

Cuenta de cobro

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT 890.906.279-6

Debe a:

SANDRA GONZALEZ MORALES
CC 32.106.853

La suma de:

TRES MILLONES QUIENIENTOS MIL PESOS M/L $ 3.500.000***

Por concepto de:

Servicio	Valor
Coordinadora de la modalidad de Ciclomontañismo en el centro de desarrollo para ciclismo del 23 de agosto al 22 de septiembre de 2022	$ 3.500.000
Total	**$ 3..500.000**

Atentamente

SANDRA GONZALEZ MORALES
C.C. 32.106.853

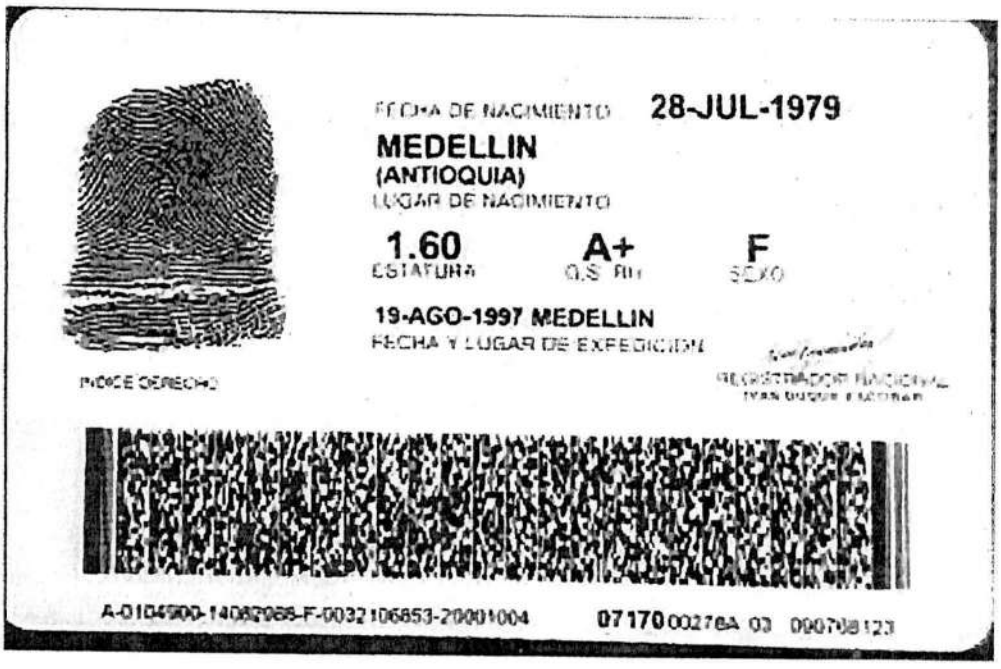
De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Agosto de 2022
SANDRA NALINE GONZALEZ	Número de meses del cálculo	1
CC. 32106853	Valor UVT 2022	38,004

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,500,000	3,500,000
Total Ingresos mes	**3,500,000**	**3,500,000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	224,000	224,000
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	175,000	175,000
Aportes a ARL	7,400	7,400
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**406,400**
Subtotal (A)		**3,093,600**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	**-**	**-**
Subtotal (B)		**3,093,600**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		**-**
Subtotal (C)		**3,093,600**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**773,400**
Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**773,400**
Base gravable (ver tabla)		**2,320,200**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	$ -

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

19-AGO-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

A-0104900-14082988-F-0032106853-20001004 07170 00276A 03 0007038123



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32106853

GONZALEZ MORALES
APELLIDOS

SANDRA NALINE
NOMBRES

Sandra González

FIRMA

INFORME DE ACTIVIDADES No 7

OBJETO: Prestación de servicios para la Liga de Ciclismo de Antioquia como Coordinadora de la Modalidad de Ciclomontañismo en el departamento de Antioquia.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo

CONTRATISTA: Sandra Naline Gonzalez Morales

PLAZO: 23 de febrero a 30 de diciembre de 2022

PERIODO: 23 de agosto a 22 de septiembre de 2022

VALOR SERVICIOS MES: $3.500.000***

REPORTE DE ACTIVIDADES
En cumplimiento de las obligaciones del contrato se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo relacionado: OBLIGACIONES GENERALES: 1. Coordinación de las modalidades del Mountain Bike en todas las subregiones del departamento. • Se realiza un trabajo de actualización para los clubes del departamento con el fin de hacer un censo más preciso de la población. • Se hace una reunión con los líderes deportivos del oriente antioqueño, con el fin de evaluar el alcance del programa en esta subregión, además de buscar estrategias conjuntas que nos permitan aumentar el crecimiento de la curva en la obtención de talentos pues es una zona que sique arroja en forma significativa talentos que trascienden en todas las modalidades del ciclismo . De la reunión salen varias iniciativas que permitirán mejorar e interesar a los clubes en desarrollarse para su beneficio, tal como lo indicaría la formulación de una nueva estrategia ´para hacer un rankin de los clubes y que con ello se obliguen a su mejora administrativa y por ende a una mejora continua desde lo deportivo, esta iniciativa dará como resultado directo que los deportistas integrados al programa se desarrollen en una en forma constante y que los recursos que se invierten se potencialicen con la intervención de la gestión de sus clubes en el proceso. Se pacta tener estos encuentros por subregiones mínimamente una vez cada año con el fin de poder llevar un control y poder mejorar en conjunto las estrategias que

se estén utilizando, y de poder incluir o quietar acciones para el beneficio de la estrategia.

2. Supervisión de los recursos del Mountain Bike ingresados para el Programa

 No se realizan gastos diferentes a los honorarios de la coordinación para este periodo de tiempo

3 Seguimiento del trabajo del desarrollador deportivo

- Realizó asesorías técnicas y de preparación a deportistas de los clubes deportivos y municipios con procesos de MTB Alejandría, Angeló polis, Caldas, Cañas Gordas, Salgar, entrerios

• Realizó contacto con los coordinadores y monitores de diferentes municipios para programar visitas y realizar Asesorías

• Hizo acompañamiento a la categoría pre juvenil y a deportistas de la selección Antioquia en eventos privados pero de buen nivel competitivo.

- Realizo con los clubes deportivos y deportistas con la planeación semanal con el fin de fortalecer sus bases y su preparación para las competencias nacionales y departamentales de Angelópolis, Amaga, Caldas, Jericó, Envigado y Apartado.

- Hizo acompañamiento a los deportistas de los diferentes municipios del departamento en las competencias oficiales y no oficiales en este periodo.

- Hizo el acompañamiento individualizado y grupal a los deportistas detectados como talentos del departamento llevando un control y evaluación por medio de las plataformas (strava, garmin, training peaks)

- Apoyó las actividades de visitas y asesorías de ciclomontañismo a la comisión antioqueña de MTB y liga de ciclismo de Antioquia en el municipio de Caldas

4 Coordinación en las contrataciones para los eventos de la modalidad de Mountain Bike.

Dentro del proyecto presentado para el desarrollo de la modalidad se hizo una serie de cotizaciones y contactos para el desarrollo del evento departamental oficial en su desarrollo administrativo y logístico.

Se generó la compra de las caramañolas y se ajustó la consecución de los uniformes según se aprobó el diseño que se ajustó al manual de imagen y marca de indeportes Antioquia.

5 Coordinación en las contrataciones para los eventos de la modalidad de Mountain Bike.

Para este periodo se cancelan los eventos a desarrollar en el municipio de Abejorral y Jerico por la emergencia invernal, ya que los recursos humanos y logísticos que proporcionaría el municipio serian movilizados para la contingencia.

6 Informes mensuales del programa en la modalidad de Mountain Bike

Se representa con el informe corresponde al No 7 que va del 23 de agosto al 22 de septiembre de 2022.

Durante este mes se realizan unas visitas a los siguientes municipios y se desarrollan las siguientes actividades:

Angeló polis
Concepción
Caldas
El Retiro
Yolombo
Belmira

OBLIGACIONES ESPECIALES:

a) Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas.

Se llevan a cabo las actividades programadas y se deja evidencia de las mismas.

b) Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

Se hace el apoyo respectivo administrativo y técnico a los clubes y municipios

c) Guardar absoluta reserva o confidencialidad sobre el servicio prestado, el cual no podrá divulgarse sin la previa autorización escrita de EL CONTRATANTE.

Se tiene la completa reserva con os asuntos que asi lo requirieron.

d) Absolver las consultas que EL CONTRATANTE le solicite, relacionadas con el objeto de este contrato.

N/A para este periodo

e) Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato.

Preste por mi cuenta económica y a mi riesgo el servicio comprendido en este periodo.

f) Asistir a las reuniones en los días y horas previamente informados por EL CONTRATANTE; con el fin de informar y ajustar la ejecución del contrato.

No se realizaron reuniones de planificación en este periodo.

g) Responder ante EL CONTRATANTE por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, deportistas o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión.

N/A en este periodo.

h) Garantizar la mejor calidad con respecto a la ejecución de las actividades y entregables señalados en la cláusula segunda. En tal sentido, deberá subsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por EL CONTRATANTE y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual EL CONTRATISTA asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados por el tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al CONTRATANTE para deducir tales sumas de dinero de los honorarios que pueda adeudarle.

N/A en este periodo

i)Cumplir todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.

Se anexa registro fotográfico que contiene la evidencia de las actividades realizadas.

Atentamente,

SANDRA NALINE GONZALEZ MORALES

Coordinadora MTB

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Copa Colombia Ibague







Entrenamiento Club de Caldas

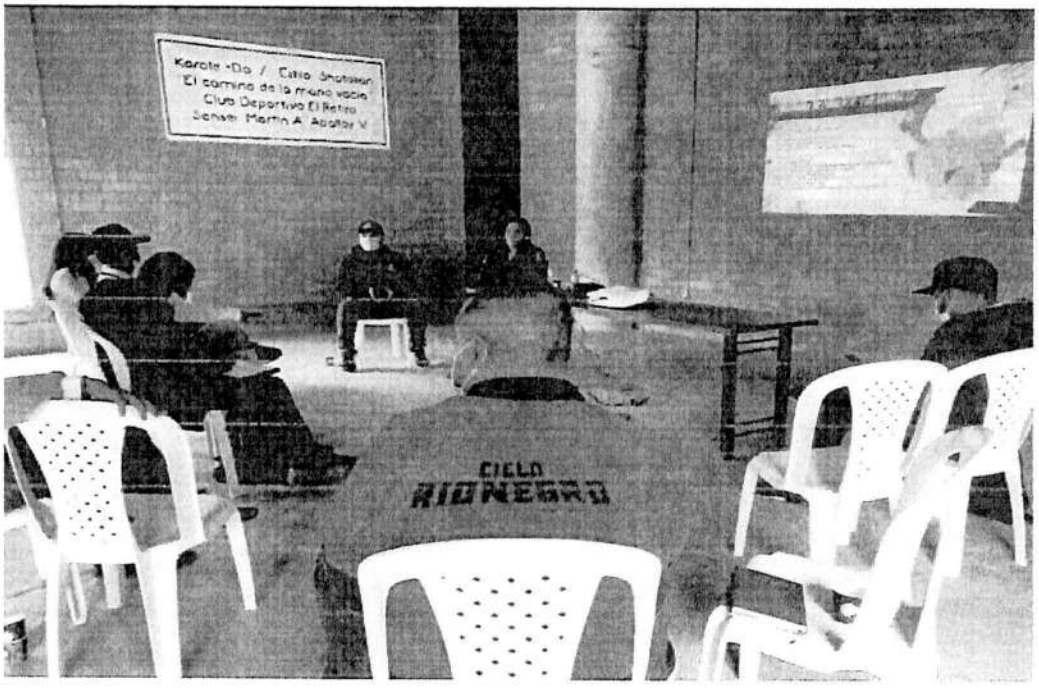


Entrenamiento Club de Amaga





Reunión en el oriente



Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura o documento equivalente



No. DSE 195 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 31/10/2022 08:30:01
Fecha Vencimiento: 31/10/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 02/11/2022 08:30:03

CUDS:820f8c0bd116b45bf76ea465d8cf4d3b5726bc197aeea8006caf13132dadb851dc55f44589cf5de84f098ab517e872d1

Resolución de Documento Soporte Nº. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3007868470

Proveedor: **SANDRA NALINE GONZALES MORALES**

Cédula: 32106853
Correo electrónico: naline01@hotmail.com
Dirección: cl 39 a 89-60
Ciudad: Medellín
Teléfono / Celular: 3005450953

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		COORDINADORA DE LA MODALIDAD DE CICLOMONTAÑISMO EN EL CENTRO DE DESARROLLO	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

Cuenta de cobro

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT 890.906.279-6

Debe a:

SANDRA GONZALEZ MORALES
CC 32.106.853

La suma de:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L $ 3.500.000***

Por concepto de:

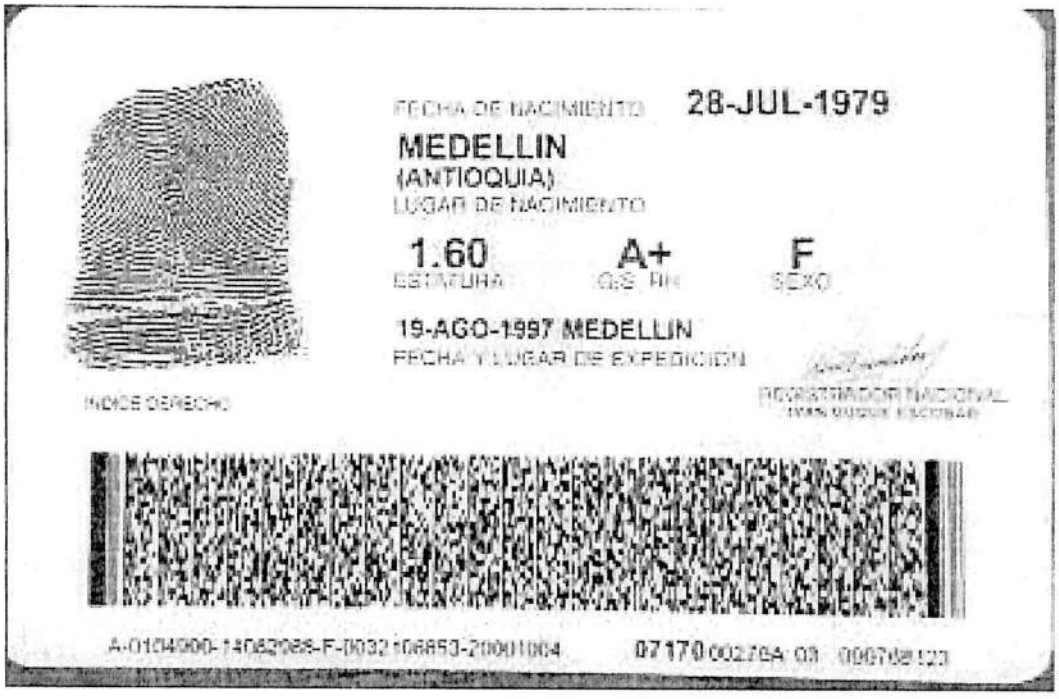
Servicio	Valor
Coordinadora de la modalidad de Ciclomontañismo en el centro de desarrollo para ciclismo del 23 de septiembre al 22 de octubre 2022	$ 3.500.000
Total	**$ 3.500.000**

Atentamente,



SANDRA GONZLEZ MORALES
C.C. 32.106.853A
Celular 300 5450953

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-AGO-1997 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-01504000-14082088-F-0032106853-20001004 07170 002784 03 0007021123



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32106853

GONZALEZ MORALES
APELLIDOS

SANDRA NALINE
NOMBRES

Sandra Gonzalez

FIRMA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806347570

(415)7707212489984(8020) 000001480634757 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 1 0 6 8 5 3	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 1 0 6 8 5 3	1 9 9 7 0 8 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	MORALES	SANDRA	NALINE

ón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 39 A 8960

42. Correo electrónico: naline01@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 8 8 9 0 0 4	3 0 0 5 4 5 0 9 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 0 9 1 0 1 5	9 3 1 9	2 0 1 3 0 2 0 7				4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2 4 9

mpto. renta y compl. régimen ordinar

Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 25 / 13 : 14: 08

La información suministrada a traves del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Paragrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MORALES SANDRA NALINE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-10-2022 11:29:58AM

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Octubre de 2022
SANDRA NALINE GONZALEZ MORALES	Número de meses del cálculo	1
CC 32.106.853	Valor UVT 2022	38,004

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,500,000	3,500,000
Total Ingresos mes	**3,500,000**	**3,500,000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	224,800	224,800
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	175,000	175,000
Aportes a ARL	7,400	7,400
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**407,200**
Subtotal (A)		**3,092,800**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	-	-
Subtotal (B)		**3,092,800**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-
Subtotal (C)		**3,092,800**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**773,200**
Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**773,200**
Base gravable (ver tabla)		**2,319,600**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	**$ -**

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32106853		GONZALEZ MORALES SANDRA NALINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 39a # 89-60	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3889004	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1727045920	9441927960	I	2022/11/15	2022/10/28	BANCOLOMBIA	0	$406,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	32106853	GONZALEZ SANDRA																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS010	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,400,000	57,400	0	$0	$0	No	$406,400
Total	Afiliados(1)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	57,400		$0	$0		$406,400

aportes en línea

Planill- Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32106853		GONZALEZ MORALES SANDRA MALDRE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 39a # 89-60	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3889004	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1727045920	9441927960	1	2022/11/15	2022/10/28	BANCOLOMBIA	0	$406,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$0	$0	$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$0	$0	$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$406,400	$0	$0	$406,400

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 8

OBJETO: Prestación de servicios para la Liga de Ciclismo de Antioquia como Coordinadora de la Modalidad de Ciclomontañismo en el departamento de Antioquia.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo

CONTRATISTA: Sandra Naline Gonzalez Morales

PLAZO: 23 de febrero a 30 de diciembre de 2022

PERIODO: 23 de septiembre a 22 de octubre de 2022

VALOR SERVICIOS MES: $3.500.000***

REPORTE DE ACTIVIDADES
En cumplimiento de las obligaciones del contrato se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo relacionado: OBLIGACIONES GENERALES: 1. Coordinación de las modalidades del Mountain Bike en todas las subregiones del departamento. Se hizo toda la gestión previa para en conjunto con la Alcaldía municipal lograr llevara a cabo el Open de XCO en cañasgordas. Se hizo énfasis en la participación de los deportistas del centro de desarrollo en compañía del desarrollador y se extendió la invitación al seleccionador para hacer un trabajo transversal en la detección de talentos. Se hizo además el acompañamiento a la secretaria de educación municipal y al grupo deportivo del municipio para la creación del club CAÑAS de ciclismo, que el municipio no cuenta a la fecha con ningún club de ningún deporte por lo que se debe crear la estructura de cero y se hace con el club de ciclismo. Para el desarrollo de este club ya hay un grupo base donde cuentan con un colectivo recreativo y un grupo de deportistas con miras al alto rendimiento que está dentro de las edades objetivo del centro de desarrollo. Se empieza un proceso de cero con el municipio de Belmira, contactando al coordinador de deportes ya que hay un grupo de deportitas interesados en empezar el proceso formativo y de crear un club que oficialice su práctica dentro del municipio.

Las características de altura del municipio hacen que sea un lugar propicio para el desarrollo exitoso de los deportistas.

Además se acompañó en el proceso del periodo al desarrollador deportivo con los procesos de los municipios: Salgar, Alejandria,Betania,Abejorral,Amaga y Angelopolis.

2. Supervisión de los recursos del Mountain Bike ingresados para el Programa

N/A no se generan movimientos financieros ligados a los recursos del centro de desarrollo en el lapso de tiempo del informe

3 Seguimiento del trabajo del desarrollador deportivo

- Cumplió con el objeto del contrato realizando los trabajos pactados con cobertura en las competencias nacionales y regionales. Con la selección Antioquia, fomento, y clubes deportivos. Se realizaron asesorías técnicas y de preparación a deportistas de los clubes deportivos y municipios con procesos de MTB Cañas Gordas, Alejandría Salgar, Equipo evex

- Asistió a la primera valida de la copa montañera el 21 de agosto realizada en el municipio de Angelópolis, donde se acompañaron semilleros de Abejorral, Envigado, Caldas, Medellín, Amaga, Betania, CañasGordas. Se asistió a la maratón evex en el municipio Entrerríos acompañando a los clubes de amaga, caldas, envigado, santa rosa de osos.

- Asesoró al municipio de Cañasgordas para la construcción de una pista para la práctica de XCO. Se realizaron llamadas a los monitores de diferentes municipios para programar visitas (salgar-SegoviaCañasgordas)

- Asistió a la V valida nacional de MTB en Ibagué con deportistas que conforman la selección de fomento y sel Antioquia. Los días lunes, miércoles, jueves de cada semana se entrena acondicionamiento fisico con los deportistas de Downhill selección Antioquia 7:30pm en el gym municipal de Caldas.

- Apoyó a los clubes deportivos y deportistas con la planeación semanal con el fin de fortalecer sus bases para este segundo semestre de la temporada. Jericó, Amaga, Guarne, Caldas, Envigado, Cañasgordas.

- Realizó el acompañamiento a los deportistas de los diferentes municipios del departamento que asistieron a las competencias programadas en Entrerríos, Angelópolis - Amaga - Envigado - Caldas - Rionegro - Jericó - El retiro - Apartadó – Yarumal

- Realizó el acompañamiento individualizado y grupal a los deportistas detectados como talentos del departamento llevando un control y evaluación por medio de las plataformas (strava, garmin, training peaks) - Jericó - Apartadó - Angelópolis - Caldas – Amaga
- Realizó acompañamiento virtual y presencial a los profesores y a las escuelas de formación de los municipios con inicios y formación en MTB. Cañasgordas, Abejorral

- Apoyó las actividades de visitas y asesorías de ciclomontañismo a la comisión antioqueña de MTB y liga de ciclismo de Antioquia en el municipio de Cañasgordas

4 Coordinación en las contrataciones para los eventos de la modalidad de Mountain Bike.

N/A no se realizan contrataciones ligadas a las actividades contratadas por el recurso centro de desarrollo

5 Informes mensuales del programa en la modalidad de Mountain Bike

Se representa con el informe corresponde al No 8 que va del 23 de septiembre al 22 de octubre de 2022.

OBLIGACIONES ESPECIALES:

a) Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas.

Se llevan a cabo las actividades programadas y se deja evidencia de las mismas.

b) Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

Se hace el apoyo respectivo administrativo y técnico a los clubes y municipios

c) Guardar absoluta reserva o confidencialidad sobre el servicio prestado, el cual no podrá divulgarse sin la previa autorización escrita de EL CONTRATANTE.

Se tiene la completa reserva con os asuntos que así lo requirieron.

d) Absolver las consultas que EL CONTRATANTE le solicite, relacionadas con el objeto de este contrato.

N/A para este periodo

e) Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato.

Preste por mi cuenta económica y a mi riesgo el servicio comprendido en este periodo.

f) Asistir a las reuniones en los días y horas previamente informados por EL CONTRATANTE; con el fin de informar y ajustar la ejecución del contrato.

No se realizaron reuniones de planificación en este periodo.

g) Responder ante EL CONTRATANTE por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, deportistas o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión.

N/A en este periodo.

h) Garantizar la mejor calidad con respecto a la ejecución de las actividades y entregables señalados en la cláusula segunda. En tal sentido, deberá subsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por EL CONTRATANTE y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual EL CONTRATISTA asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados por el tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al CONTRATANTE para deducir tales sumas de dinero de los honorarios que pueda adeudarle.

N/A en este periodo

i)Cumplir todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.

Se anexa registro fotográfico que contiene la evidencia de las actividades realizadas.

Atentamente,

SANDRA NALINE GONZALEZ MORALES

Coordinadora MTB

REGISTRO FOTOGRAFICO

Acompañamiento en el desarrollo de una pista en Cañasgordas

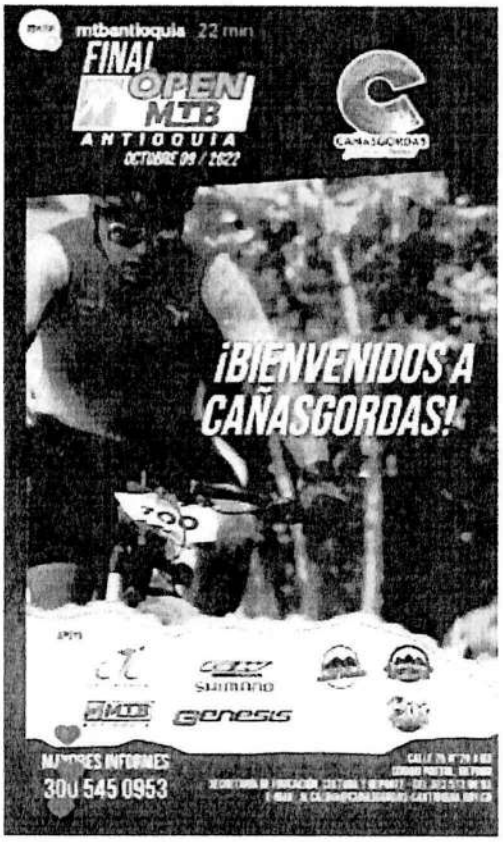


V PARADA DEL OPEN ANTIOQUIA XCO

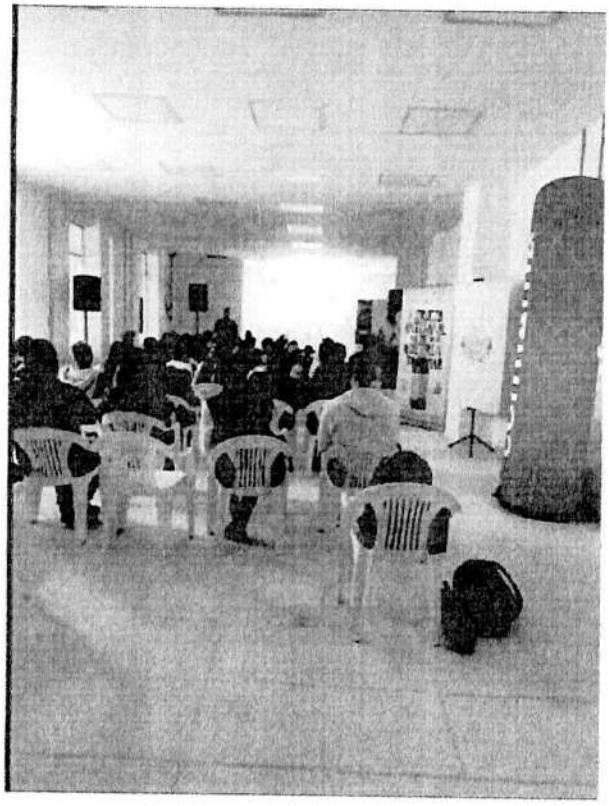


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA

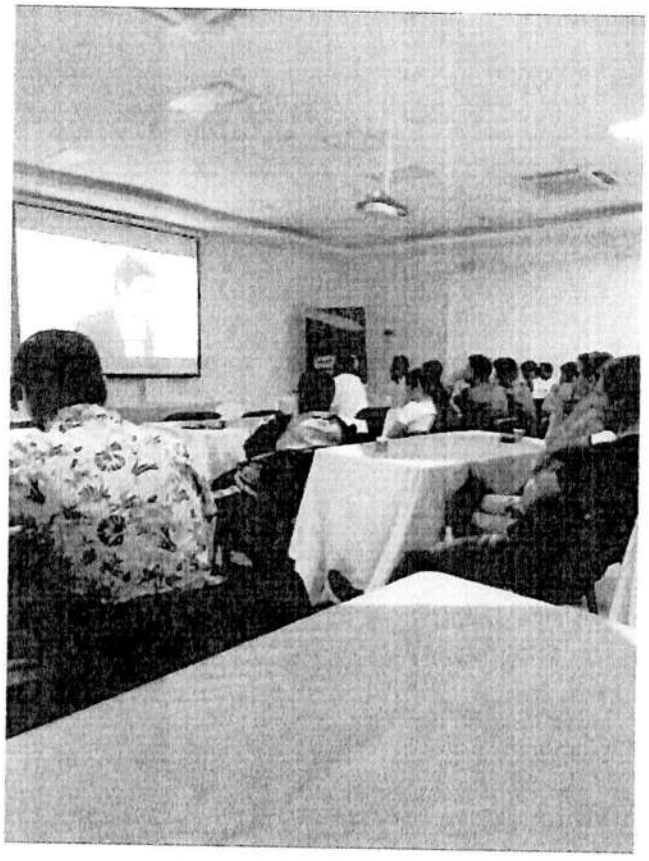




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA MTB ANTIOQUIA







PARTICIPACION OPEN DE POBLACION DEL CENTRO DE DESARROLLO

CATEGORIA		EDADES	N°
XCO	INFANTIL	8-9	31
		10-12	30
XCO	PREJUVENIL	13 - 14	37
		15 - 16	28
XCO	JUNIOR	17 - 18	13

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20261

26 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
51-35-95-05	CAN CTA	0202	3,500,000.00		1.037.607.990-9	CHAURRA LONDOÑO DIA	000020261
11-10-05-02	DIANA CAROLINA CHAU			3,500,000.00	-0		000020261

Elaborado Revisado Aprobado

20261

Fecha Actual: 2022/10/26 | Hora Ingreso: 11:24 IP: 200.116.110.34

Banco de Bogotá

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/25 10:29

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/26		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1037607990		
Beneficiario	DIANA CAROLINA CHAURRA		
Valor a Pagar	$3,500,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	24570103225		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	SEP		
Información Adicional	CONV 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

4494

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 109 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/09/2022 09:37:39
Fecha Vencimiento: 22/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 04/10/2022 09:37:40

CUDS:223a646b301e69d6e6d34dfbb176a822d906c1cb468191d534073664a1a33321bfdfba89c9b768c87a70ed70072a5a5d

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- Correo electrónico: admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- Dirección: CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- Teléfonos: 3002676371 - 6042301948

Proveedor: DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

Cédula: 1037607990
Correo electrónico: CHAURRA-KRITO@HOTMAIL.COM
Dirección: cr 43A 625UR 47
Ciudad: Sabaneta
Teléfono / Celular: 3002676371

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	11	APOYO	APOYO	AUXULIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO CONVENIO 332	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
IVA 0%	$ 0.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

Documento generado y gestionado a través de Nilo App | www.nilo.app
Evendi S.A.S. 900814589-4 | PT: VSDC S.A.S

CUENTA DE COBRO N° 7

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.906.279-6

DEBE A
DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑOS
CÉDULA: 1.037607.990

CONCEPTO: *AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO EN CICLISMO CONVENIO 332*

FECHA: *23 DE AGOSTO DEL 2022 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022*

POR VALOR: $3.500.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.)

DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑOS
CÉDULA: 1.037607.990
DIRECCIÓN: CL 43A 62 SUR 47 APTO 1203
TELÉFONO: 3002676371

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS N° 24570103225 BANCOLOMBIA QUE SE ENCUENTRA A MI NOMBRE

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Septiembre de 2022
DIANA CAROLINA CHAURRA	Número de meses del cálculo	1
1037607990	Valor UVT 2022	38,004

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,500,000	3,500,000
	Total Ingresos mes	**3,500,000**	**3,500,000**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	224,000	224,000
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	175,000	175,000
	Aportes a ARL	7,400	7,400
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**406,400**
	Subtotal (A)		**3,093,600**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	-	-
	Subtotal (B)		**3,093,600**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	350,000
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		**350,000**
	Subtotal (C)		**2,743,600**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**685,900**
	Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**1,035,900**
	Base gravable (ver tabla)		**2,057,700**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	**$ -**

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037607990
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43A 62SUR 47	TELÉFONO:	6170345
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades combinadas de servicios administrativ
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7858011983	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			9		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/11/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1737108063

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 224.000	$ 2.000	$ 226.000
SUBTOTALES:										**$ 224.000**	**$ 2.000**	**$ 226.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 175.000	$ 1.600	$ 0	$ 176.600
SUBTOTALES:													**$ 175.000**	**$ 1.600**	**$ 0**	**$ 176.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 100	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.400**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8.400	$ 100	$ 8.500
SUBTOTALES:			**$ 8.400**	**$ 100**	**$ 8.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																											PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZA EXTRANJERO	COTIZA EN MORA	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	RESIDENTE TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1037607990	DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO	02-INDEPENDIENTE, VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.400.000					NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 224.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.400.000	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.400.000	4921	$ 7.400	30	$ 1.400.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 418.600

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14802798917

(415)7707212489984(8020) 000001480279891 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 7 6 0 7 9 9 0	9	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1037607990	2008 11 07

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAURRA	LONDOÑO	DIANA	CAROLINA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal: CR 43 A 62 SUR 47 AP 2305

42. Correo electrónico: chaurra-krito@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3002676371	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 1 8 0 5 0 8	5 6 2 1	2 0 2 1 0 3 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 4 9																									

No responsable de IVA

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 23 / 09 : 46: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

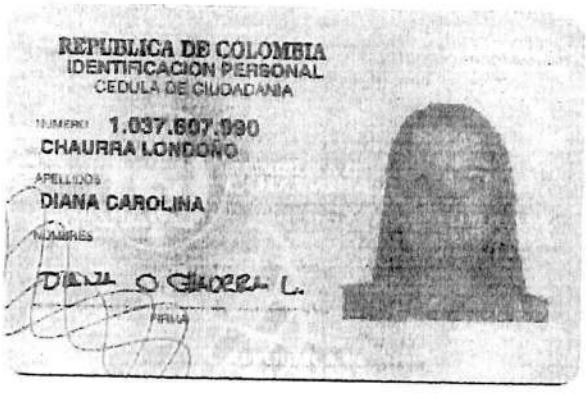
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHAURRA LONDOÑO DIANA CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-12-2021 09:45:31AM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.607.990
CHAURRA LONDOÑO

APELLIDOS
DIANA CAROLINA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1990
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-2008 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-0100100-00653429-F-1037607990-20141223 0042100317A 1 7013198021

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 7

OBJETO: ASISTENTE ADMINISTRATIVA

PROGRAMA: Centro de Desarrollo

CONTRATISTA: DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

PERIODO: 23 de agosto 2022 a 22 de septiembre

VALOR SERVICIOS MES: $3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos)

REPORTE DE ACTIVIDADES
• Se planifica y se realiza la logística para la primera concentración de Pista que se realizará en el Velódromo en donde se concentraran los 40 deportistas de las categorías Juveniles y Prejuveniles • Se realiza reunión con los desarrolladores de las modalidades de Pista y Ruta con el fin de dar Claridad a la programación que se tendrá en la primera concentración de esta modalidad en el Velódromo. • Se realiza Re cotización con varios hoteles de la Zona con el fin de que el precio a pactado dentro de la planificación presupuestal inicial del convenio pueda cumplirse a cabalidad. • Se generan pago por concepto de honorarios al Coordinador de BMX, previo a la presentación de informes y anexos correspondientes cono lo son pago de la seguridad social, registro fotográfico de las actividades de ejecución durante el periodo de ejecución. • Se generan pago por concepto de honorarios al Coordinadora de MTB, previo a la presentación de informes y anexos correspondientes cono lo son pago de la seguridad social, registro fotográfico de las actividades de ejecución durante el periodo de ejecución.

- Se genera pago previo a presentación de informe a Juliana Salcedo quien presta los servicios de alimentar el Ranking, digitalizando los resultados de las diferentes competencias durante el periodo.

- Se genera el pago de las actividades de las charlas de entrenamiento deportivo desarrollado por el Técnico Cesar Laverde Rueda, quien realiza dicha actividad con los deportistas en donde se concentra en ayudarles a realizar un correcto entrenamiento deportivo.

- Se realiza pago de las actividades del Técnico de bicicletas realizadas por el Desarrollo por Danilo Vargas quien este encargado de desarrollar charlas con los deportistas, quienes deberán encargarse de darle un buen uso y trato a las bicicletas.

Atentamente,

DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

APOYO ADMINISTRATIVO, FIANCIERO Y LOGISTICO

CENTRO DE DESARROLLO DE CICLISMO

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20268

27 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
11-10-05-02	JULIANA SALCEDO			1,000,000.00	-0		000020268
23-35-95	CAN CTA	0202	500,000.00		1.128.395.698-0	SALCEDO NOHABA JULI	000DSE106
23-35-95	CAN CTA	0202	500,000.00		1.128.395.698-0	SALCEDO NOHABA JULI	00000DSE2

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2022/10/27 | Hora Ingreso: 09:33 IP: 200.116.110.34

20268

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/26 14:15

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/27		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1128395698		
Beneficiario	JULIANA SALCEDO		
Valor a Pagar	$1,000,000.00		
Entidad Financiera	NEQUI		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	3128475790		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	agost sep		
Información Adicional	CONV. 332.		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 106 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/09/2022 15:41:06
Fecha Vencimiento: 22/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 03/10/2022 15:41:15

CUDS:815789a3727e320c4d38d2de778c21ddc76be14d6a60590aba24bb351d94f438d349d7c143e2db9659cc78bbbde35f74

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- Correo electrónico: admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- Dirección: CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- Teléfonos: 3002676371 - 6042301948

Proveedor: JULIANA SALCEDO NOHABA

Cédula: 1128395698
Correo electrónico: JULIANITA7121@HOTAIMAIL.COM
Dirección: CR 71 25A 83
Ciudad: Medellin
Teléfono / Celular: 3128475790

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	16	APOYO LOGISTICO		ANALISTA DE DATOR RANKING PARA CENTRO DE DESARROLLO CONVENIO 332	1.00	UND	$ 500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 500,000.00
Total (COP)	**$ 500,000.00**

Cuenta de cobro N° 007

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Nit. 890.906.279-6

DEBE A:

JULIANA SALCEDO NOHABA
C.C. 1.128.395.698 de Medellín (Antioquia).

LA SUMA DE:

QUINIENTOS MIL
($500.000)

POR CONCEPTO DE: ANALISTA DE DATOS RANKING, PARA EL CENTRO DE DESARROLLO CICLISMO, DEL 23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE. CONVENIO 332.

Cordialmente,

Juliana S.

JULIANA SALCEDO NOHABA

C.C. 1.128.395.698
Teléfono 3128475790
Dirección Carrera 71 #25a-83 apto 402
Cuenta Nequi: 3128475790

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 7

OBJETO: Apoyo como analista de datos para Ranking departamental para las categorías en desarrollo en ciclismo.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo de Ciclismo
CONTRATISTA: Juliana Salcedo Nohava
PLAZO: 23 de febrero de 2022 a 22 de diciembre 2022
PERIODO: 23 de agosto a 22 de septiembre de 2022

VALOR SERVICIOS MES: 500.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

ANALISIS DE DATOS

Para este periodo se realizó el encuentro de escuela en el municipio de Jericó, con la participación de 300 deportistas de diferentes municipios como Ituango, Remedios, Medellín, Yolombo, Caucasia, Santa Rosa de Osos, Fredonia, Guarne, Envigado, Girardota, Jericó, El Carmen de Viboral, Bello, Gómez plata, San Jerónimo, San Vicente Ferrer, Ciudad Bolívar, Tarazá, Jardín, El Peñol, Granada, Betania, Jardín, Andes, La unión entre otros municipios.

Para este encuentro contamos con la participación de varias categorías, Escolar, preinfantil, infantil, juvenil, prejuvenil y sub-23, tomando en cuenta para nuestro ranking las categorías Prejuvenil Damas y Varones y Juvenil Damas y Varones, se realizo la sistematización de los resultados del encuentro y la actualización del Ranking.

Se actualiza nuestro Ranking de Ruta quedando con 4 encuentros, Ituango, Rionegro, Yarumal y Jericó.

RESULTADOS ENCUENTRO DE ESCUELAS YARUMAL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFANTIL FEMENINO

PTO	#	Apellidos y Nombres	Patrocinador	Tiempo	Diferencia
1	1312	SARA SOFÍA ZULUAGA	EL CARMEN DE VIBORAL	0:36:32	0:00:00
2	1303	VALERIA VARGAS ATEHORTUA	EL CARMEN DE VIBORAL	0:37:31	0:00:59
3	1305	SARA TRUJILLO OROZCO	ALEXANDER GIRALDO - SONSÓN	0:38:52	0:02:20
4	1302	ANA MARÍA CIFUENTES GÓMEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	0:43:31	0:06:59
5	173	LUCIANA ACEVEDO URREGO	CLUB MINERO AMAGÁ	0:43:31	0:06:59
6	219	DIANA YUREIDY SERNA SIFUENTES	BETULIA	0:47:00	0:10:28
7	1320	MARÍA CAMILA RÚA ARIAS	CLUB NUEVO OCCIDENTE SAN JERÓNIMO	0:50:11	0:13:39
8	1317	EILLYN ANDREA AGUDELO RAMÍREZ	CLUB NUEVO OCCIDENTE SAN JERÓNIMO	0:50:54	0:14:22
9	154	MARIANA QUICENO GÓMEZ	GRANADA	0:53:47	0:17:15
10	1307	MARIA ANDREA VILLADA TRUJILLO	FUNDADORA DE PUEBLOS COPACABANA	0:54:01	0:17:29
11	131	ANA SOFIA RAMIREZ VIDALES	FARALLONES BETANIA	0:58:14	0:21:42
12	175	SURIHANA ESCOBAR CARMONA	FARALLONES BETANIA	1:06:47	0:30:15
13	1018	MELISA VASQUEZ SALAZAR	GRANADA	1:15:59	0:39:27

PRE JUVENIL MASCULINO

PTO	#	Apellidos y Nombres	Patrocinador	Tiempo	Diferencia
1	165	SANTIAGO URIBE	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:12:53	0:00:00
2	504	MIGUEL ÁNGEL MARÍN MARTÍNEZ	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:13:39	0:00:46
3	507	EMMANUEL ZULUAGA OSORIO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:14:33	0:01:40
4	533	CRISTIAN DAVID MONCADA GIRALDO	SISTECREDITOGW	1:15:11	0:02:18
5	508	ESTEBAN OROZCO GALLEGO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:16:23	0:03:30
6	512	PABLO BETANCUR ALVAREZ	LOS YARUMOS	1:16:23	0:03:30
7	501	JOSÉ MIGUEL ARISTIZÁBAL TOBÓN	GRANADA	1:16:29	0:03:36
8	640	JUAN DAVID RESTREPO LOAIZA	PACORA	1:16:57	0:04:04
9	560	SANTIAGO OYOLA ESPITIA	CLECIJA	1:18:05	0:05:12
10	536	JHON ALEX CASTAÑO ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	1:18:05	0:05:12
11	559	BRALLAM SMITH ZULUAGA HOYOS	COOGRANADA SANTUARIO	1:18:15	0:05:22
12	641	FELIPE BRAVO PAREJA	CLUB MINERO AMAGÁ	1:18:40	0:05:47
13	532	LUIS MIGUEL MESA OCAMPO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:18:45	0:05:52
14	522	JERÓNIMO JARAMILLO BERROCAL	ITACA COBELEN	1:20:19	0:07:26
15	550	DANIEL DAZA TORRES	CLUB TALENTOS DEL CICLISMO	1:22:40	0:09:47
16	584	SIMÓN ESPINOSA CONTRERAS	ORGULLO JERICOANO	1:23:10	0:10:17
17	557	ANDRÉS BONILLA GÓMEZ	COOGRANADA SANTUARIO	1:23:25	0:10:32
18	103	DIAN CARLOS NAVAS FUENTES	EL PEÑOL ANTIOQUÍA	1:25:51	0:12:58
19	515	EMANUEL CASTILLO MACEA	LOS YARUMOS	1:28:44	0:15:51
20	513	JUAN PABLO QUIROS BERRÍO	LOS YARUMOS	1:28:52	0:15:59
21	581	SANTIAGO RIOS LONDOÑO	PLATEADO, EL CARMEN DE ATRATO	1:29:42	0:16:49
22	511	ANDRÉS CAMILO CANO GIRALDO	EL PEÑOL ANTIOQUIA	1:29:47	0:16:54
23	548	JERÓNIMO TORO RAMÍREZ	EL CARMEN DE VIBORAL	1:30:26	0:17:33
24	92	ANDRÉS JOSÉ RAMÍREZ MARÍN	ITAGÜÍ	1:30:59	0:18:06
25	517	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ PATIÑO	LOS YARUMOS	1:31:33	0:18:40
26	577	KEVIN ALEJANDRO CORREA FERNÁNDEZ	ORGULLO JERICOANO	1:31:35	0:18:42
27	530	CAMILO ANTONIO LONDOÑO CIRO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:31:51	0:18:58
28	578	JERÓNIMO HENAO VILLADA	ORGULLO JERICOANO	1:32:15	0:19:22
29	539	HANZEL TOVAR LOZANO	LA GRUPETA	1:32:34	0:19:41
30	510	SAMUEL CANO ECHEVERRI	EL CARMEN DE VIBORAL	1:33:07	0:20:14
31	26	STIVEN AGUDELO SANCHEZ	CLUB DE CICLISMO JARDÍN	1:33:22	0:20:29
32	218	JUAN MANUEL ACEVEDO HERNÁNDEZ	CIAT FREDONIA	1:33:50	0:20:57
33	576	RAFAEL JOSÉ RÍOS ESCOBAR	ORGULLO JERICOANO	1:41:46	0:28:53
34	531	EMMANUEL GARCIA OROZCO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:45:50	0:32:57
35	61	ANDRES FELIPE PEREA BLANDÓN	PLATEADO, EL CARMEN DE ATRATO	1:48:20	0:35:27
36	555	VICTOR HUGO CARDONA HIGUITA	FARALLONES BETANIA	1:49:29	0:36:36
37	549	KEVIN JARAMILLO LOPEZ	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	1:51:48	0:38:55
38	29	CARLOS UBALDO GUARÍN QUISENO	CLUB DE CICLISMO JARDÍN	1:58:29	0:45:36
39	27	GERONIMO VALENCIA	CLUB DE CICLISMO JARDÍN	1:59:57	0:47:04

31	337	MATEO PINO VILLADA	POTENCIA	1:21:00	0:15:59
32	382	DANIEL OSORIO BUILES	TALENTOS DEL CICLISMO	1:21:35	0:16:34
33	392	DANIEL GONZALEZ MUNERA	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	1:22:03	0:17:02
34	343	DANIEL CALLE RODRÍGUEZ	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:22:49	0:17:48
35	340	SAMUEL ESTRADA SOTO	INDER ENVIGADO	1:23:36	0:18:35
36	389	MARLON BRANDON BELEÑO GOMEZ	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:24:00	0:18:59
37	327	SANTIAGO LONDOÑO ÁLVAREZ	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:25:10	0:20:09
38	329	DEIBY ALEJANDRO ARCILA TORO	LA CEJA CLUB GAVIRIA	1:25:18	0:20:17
39	394	SANTIAGO GÓMEZ ZAPATA	TALENTOS DEL CICLISMO	1:25:25	0:20:24
40	181	EDISON MONTES	GAVIRIA	1:25:40	0:20:39
41	316	JUAN JOSÉ CASTAÑO TORRES	EL CARMEN DE VIBORAL	1:25:40	0:20:39
42	341	JUAN DIEGO SUÁREZ GUERRA	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:26:03	0:21:02
43	364	MIGUEL ÁNGEL BOTERO LÓPEZ	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:26:53	0:21:52
44	328	JUAN MANUEL RESTREPO ZAPATA	LOS YARUMOS	1:28:43	0:23:42
45	76	SAMUEL ESTEBAN BECERRA MORENO	EL CARMEN DE VIBORAL	1:29:29	0:24:28
46	318	LORENZO BLANDÓN VARGAS	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:30:14	0:25:13
47	334	EMANUEL LONDOÑO GRAJALES	POTENCIA	1:30:52	0:25:51
48	306	JUAN ESTEBAN DUQUE SUÁREZ	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:31:14	0:26:13
49	1400	LUIS GABRIEL RICARDO SANTANA	LA ESPERANZA	1:31:22	0:26:21
50	365	BRAYAN LOPEZ BOTERO	BALCÓN DE ORIENTE LA UNIÓN	1:31:38	0:26:37
51	373	JUAN JOSÉ ATEHORTUA	COOGRANADA SANTUARIO	1:33:25	0:28:24
52	393	DIEGO LUIS CAHAVARRIA OQUENDO	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	1:37:45	0:32:44
53	384	DEIVI ARCILA	GAVIRIA LA CEJA	1:43:19	0:38:18
54	407	KEVIN ARLEY ACEVEDO MOSQUERA	CLUB ORGULLOJERICOANO	1:43:35	0:38:34
55	1403	JULIÁN MUÑOZ	ORGULLO JERICOANO	1:51:38	0:46:37
56	411	JUAN MANUEL CASAS ROJAS	LOS YARUMOS	2:01:57	0:56:56
57	348	JERÓNIMO GARCÍA ARISTIZÁBAL	ITACA-COBELÉN	2:11:51	1:06:50

DAMAS ÚNICA

PTO	#	Apellidos y Nombres	Patrocinador	Tiempo	Diferencia
1	1017	GABRIELA LOPEZ IREÑO	SISTECREDITOGW	1:33:31	0:00:00
2	1118	JULIANA LONDOÑO DAVID	PROBIKE	1:34:16	0:00:45
3	1109	ANGIE MARIANA LONDOÑO POSADA	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:35:50	0:02:19
4	1008	SUSANA MARÍA LÓPEZ OSSA	CLUB OVEJAS NEGRAS - GUARNE	1:36:05	0:02:34
5	1107	VANESA ZULUAGA OROZCO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:37:34	0:04:03
6	1136	DIANA CORRALES ZAPATA	PROBIKE	1:38:56	0:05:25
7	1101	ISABELLA DELGADO MARULANDA	CM TEAM	1:39:27	0:05:56
8	1100	ANA ISABEL ALZATE VALENCIA	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:40:58	0:07:27
9	227	SHIRLY CATALINA ROA URREGO	AVINAL-EL CARMEN DE VIBORAL	1:41:49	0:08:18
10	1036	CAROL YULIETH HENAO MONTOYA	MUJERES ANTIOQUIA ORGULLO PAISA	1:42:48	0:09:17
11	1112	ISABELA RESTREPO ZAPATA	MUJERES ANTIOQUIA ORGULLO PAISA	1:50:50	0:17:19
12	1116	EINIS YULIETH HOYOS MIELES	CLUB NUEVA GENERACIÓN	1:59:22	0:25:51
13	1108	ISABELA GÓMEZ QUINTERO	EL CARMEN DE VIBORAL	2:00:57	0:27:26
14	1121	LIZ ESTEFANIA SÁNCHEZ BARBOSA	PROBIKE	2:00:57	0:27:26
15	1125	JULIANA ANDREA URIBE CORREA	CLUB DE CICLISMO DE ITUANGO	2:00:57	0:27:26
16	1102	LICETH CAROLINA CORREA VELEZ	CLUB ESCUELA ORO SOBRE RUEDAS (REMEDIOS)	2:12:31	0:39:00

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA



RANKING ACTUALIZADO

PREJUVENIL DAMAS

PREJUVENIL DAMAS					ITUANGO		RIONEGRO		YARUMAL		JERICO		TOTAL
PUESTO	DORSAL	NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	
1	1209	Camila Pamplona Cortes	La Esperanza	Prejuvenil	25	3	12	1	25	5	25		96
2	1210	Angelina Roa Alfonso	La Esperanza	Prejuvenil	10	1	25	9	20	3	20		88
3	1213	Maria Paula Alzate Castaño	Sanvireymon	Prejuvenil	20	4	14	1	14	3	6		62
4	1208	Yalecza Valentina Marin Guarin	Alexander Giraldo Cuervo	Prejuvenil	16	4	10	2			16		48
5	1207	Salome Paniagua Piedrahita	Potencia Cycling Team	Prejuvenil	12		16				12		40
6	1200	Manuela Cantor Lotero	Club de Ciclismo Jardin	Prejuvenil			20	5			10		35
8	1201	Samara Bedoya Patiño	Nueva Generación	Prejuvenil					16	1	14		31
9	1202	Helen Mariana Osorio Rendon	Oro Sobre Ruedas	Prejuvenil	8		8		12				28
10	1220	Carol Daniela Ramirez Zapata	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	14		6						20
11	1212	Alejandra Cardona López	Sanvireymon	Prejuvenil	4		2		6		8		20
12	1203	Karla Restrepo Perez	Oro Sobre Ruedas	Prejuvenil	2		4		10		4		20
13	1211	Isabela Giraldo Arias	Sanvireymon	Prejuvenil	6				8				14
14	1218	Ana Isabel Correa Estrada	Club Farallones	Prejuvenil							2		2
15	1222	Marlangel Rendon Galeano	Nuevo Occidente	Prejuvenil							1		1

PREJUVENIL VARONES

PREJUVENIL					ITUANGO		RIONEGRO		YARUMAL		JERICO		TOTAL
PUESTO	DORSAL	NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	GENERAL	ADICIONAL	
1	504	Miguel Angel Marin Martinez	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	20	5	20	4	25	3	25		102
2	501	Jose Miguel Aristizabal Tobón	Granada	Prejuvenil	25	3			20	4	10		62
3	508	Esteban Orozco Gallego	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	16	3	12	1	14		14		60
4	533	Cristian David Moncada Giralco	Club de los Andes	Prejuvenil	0	1	16	3	12	1	16		49
5	513	Juan Pablo Quiros Berrio	Los Yarumos	Prejuvenil	6		25	4	8	3	0		46
6	512	Pablo Betancur Alvarez	Los Yarumos	Prejuvenil	8		1		16	1	12		38
7	507	Emmanuel Zuluaga Osorio	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	0		8		4		20		32
8	517	Diego Alejandro Muñoz Patiño	Los Yarumos	Prejuvenil	14		14		2		0		30
9	559	Brallam Smith Zuluaga Hoyos	Club Coogranada	Prejuvenil	12		1		6		4		23
10	536	Jhon Alex Castaño Acevedo	Sanvireymon	Prejuvenil	0				10		6		16
11	522	Jeronimo Jaramillo Berrocal	Inder Envigado	Prejuvenil	0		10	3	1		1		15
12	521	Juan Angel Palacio Cardona	Gomez Plata	Prejuvenil	10		0		0				10
13	560	Santiago Oyola Espitia	Club Gaviria	Prejuvenil	0		0				8		8
14	526	Samuel David Aristizabal Aristizabal	La Esperanza	Prejuvenil	0		6		0				6
15	534	Miguel Angel Echeverri Serna	El Carmen de Viboral	Prejuvenil	1		4		1				6
16	518	Cesar Alonso Guevara Rueda	Nueva Generation	Prejuvenil	0		2	3					5
17	557	Andres Bonilla Gomez	Club Coogranada	Prejuvenil	4		0		0		0		4
18	532	Luis Miguel Mesa Ocampo	Balcon de Oriente	Prejuvenil	2		0		0		1		3

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

JUVENIL VARONES

JUVENIL					ITUANGO		RIONEGRO		YARUMAL		JERICO		TOTAL
PUESTO	DORSAL	NOMBRE	CLUB	CATEGORIA	GENERAL	ADICIONA	GENERAL	ADICIONA	GENERAL	ADICIONA	GENERAL	ADICIONA	
1	356	Mauricio Zapata Arboleda	Club Deportivo Itaca	Juvenil	25	5	0		25	6	25		86
3	338	Daniel Felipe Chavarria Oquendo	Potencia Cycling Team	Juvenil	16	1	16				14		47
2	351	Cristian Damian Velez Riveros	Club de ciclismo Ituango	Juvenil	20	5	0	1	8				34
8	397	Juan Manuel Gomez Mendez	Talentos Del Ciclismo	Juvenil	4				16		12		32
4	327	John Alexander Agudelo Yepes	El Carmen de Viboral	Juvenil	0		25	3	0		0		28
13	363	Juan Pablo Ortega Jimenez	Balcon de Oriente	Juvenil	0		8		6	1	10		25
5	309	Santiago Londoño Alvarez	Club Ruedas de Oro	Juvenil			1	1	20	2			24
6	350	Emmanuel Andres Chavarria Cardona	Club Deportivo Itaca	Juvenil	10				12		0		22
7	340	Santiago Bermudez Tangarife	Inder Envigado	Juvenil	0		20	1			0		21
10	335	Samuel Patiño Cataño	Potencia Cycling Team	Juvenil	12	1		2	1		4		20
37	332	Santiago Alexis Quiroz Sanchez	Potencia Cycling Team	Juvenil	0		0		0		20		20
15	322	Santiago Barrientos Mira	El Carmen de Viboral	Juvenil	1		0		10	2	6		19
9	308	Samuel Estrada Soto	Nueva Generación	Juvenil			14	3	0				17
26	333	Mateo Rivera Alzate	Potencia Cycling Team	Juvenil	1		0		0		16		17
14	379	Santiago Barrientos Mira	Club Medio Fondo	Juvenil	0				14	1	1		16
11	302	Santiago Alexis Quiroz Sanchez	Granada	Juvenil	14				1				15
12	303	Jaider Muñoz Restrepo	Balcón de Oriente	Juvenil			12	3					15
16	307	Mateo Suaza Restrepo	Nueva Generación	Juvenil	1		10		0		2		13
17	348	Jeronimo Garcia Aristizabal	Club Deportivo Itaca	Juvenil	6		1		4		0		11
21	325	Emanuel Rivera Alvarez	El Carmen de Viboral	Juvenil	0		2		0		8		10
18	341	Mateo Suaza Restrepo	Nueva Generación	Juvenil	8				0		0		8
19	378	Jeronimo Garcia Aristizabal	Inder Envigado	Juvenil	0		6		0		1		7
20	372	Emanuel Rivera Alvarez	Coogranada	Juvenil	0		4						4
22	331	Juan Pablo Marin Zapata	Potencia Cycling Team	Juvenil	2				0		0		2
23	357	Juan Andres Daza Henao	Club Deportivo Itaca	Juvenil			0		2		0		2
24	385	Paulo Santiago Mateus Jimenez	Club Gaviria	Juvenil			0	2			0		2
27	367	John David Tibaquira Uribe	Balcon de Oriente	Juvenil	0				1		1		2
25	326	Alejandro Valencia Zuluaga	El Carmen de Viboral	Juvenil	0		1		0		0		1
28	306	Juan Esteban Duque Suarez	Nueva Generación	Juvenil	0		0		0		0		0
29	310	Luis Santiago Suarez Ospina	Cm Ciclismo	Juvenil	0								0
30	316	Juan Jose Castaño Torres	El Carmen de Viboral	Juvenil	0				0		0		0
31	317	Alejandro Ramirez Buitrago	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
32	318	Lorenzo Blandon Vargas	El Carmen de Viboral	Juvenil	0						0		0
33	320	Edwar Damian Pavas Buitrago	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
34	321	Juan Manuel Quintero Rodriguez	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
35	323	Santiago Vargas Giraldo	El Carmen de Viboral	Juvenil	0								0
36	329	Juan David Zapata Zapata	Los Yarumos	Juvenil	0				0		0		0
38	334	Emanuel Londoño Grisales	Potencia Cycling Team	Juvenil	0						0		0
39	339	Alejandro Restrepo Pelaez	Potencia Cycling Team	Juvenil	0				0		0		0
40	343	Daniel Calle Rodriguez	Nueva Generación	Juvenil	0				0		0		0
41	344	Juan Pablo Ramirez Gomez	La Esperanza	Juvenil	0						0		0
42	349	Daniel Joseph Escobar Uran	Club Deportivo Itaca	Juvenil	0						0		0
43	354	Luis Fernando Ayala Llorente	Nueva Generación	Juvenil	0				0				0
44	362	David Santiago Castiblanco Beltran	Inder Envigado	Juvenil	0				0				0
45	365	Brayan Lopez Botero	Balcon de Oriente	Juvenil	0						0		0
46	371	Andres Felipe Castaño Acevedo	Sanvireymon	Juvenil	0				0				0
47	376	Martin Hernandez Uribe	Inder Envigado	Juvenil	0		0		0				0
48	380	Jeronimo Pelaez Lopez	Santa Rosa de Osos	Juvenil	0								0
49	381	Martin Hernandez Uribe	Santa Rosa de Osos	Juvenil	0								0
50	382	Daniel Osorio Builes	Talentos Del Ciclismo	Juvenil	0						0		0
51	386	Emmanuel Patiño Velasquez	CicloRionegro	Juvenil	0								0
58	389	Marlon Brandon Beleño Gomez	Balcon de Oriente	Juvenil	0				0		0		0
63	392	Daniel Gonzales Munera	Club De Ciclismo de Ituango	Juvenil	0						0		0
64	396	Nicolas Andres Acevedo Yepes	Nueva Generación	Juvenil			0				0		0
65	398	Cristian Camilo Valencia Garcia	Coogranada	Juvenil	0						0		0
66	399	Juan Esteban Lopez Bedoya	Sanvireymon	Juvenil	0								0
67	400	Ebsteven Arley Morales Valencia	Sanvireymon	Juvenil	0				0				0
68	406	Daniel Alberto Cardona Rodriguez	Los Yarumos	Juvenil	0								0
69	328	Juan Manuel Restrepo Zapata	Los Yarumos	Juvenil					0		0		0
70	330	Sebastian David Pachon Latorre	Nueva Generación	Juvenil					0				0
71	366	Carlos Andres Velasquez Orozco	Balcon de Oriente	Juvenil					0				0
72	368	Juan Camilo Mejia Arroyave	Inder Envigado	Juvenil					0				0
73	373	Juan Jose Atehortua Duarte	Coogranada	Juvenil					0		0		0
74	374	Simon Andres Hurtado Betancur	Cm Ciclismo	Juvenil					0		0		0
75	395	Jean Piere Alarcón Ossa	Nueva Generación	Juvenil					0				0
76	411	Juan Manuel Casas Rojas	Los Yarumos	Juvenil					0		0		0
77	412	Juan David Serpa Aguilar	Ruedas de Oro	Juvenil							0		0

Los datos fueron enviados a la coordinación para su análisis.

43 01

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



No. DSE 2 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 22/08/2022 10:14:33
Fecha Vencimiento: 22/08/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 13/09/2022 10:14:34

CUDS:6fa2354af6cded70c4533426286c96d6776b947854f01158853 6b5b670d33c104e5dbabd5ce26357ac59aa01c5cc1d52

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: JULIANA SALCEDO NOHABA

Cédula: 1128395698
Correo electrónico: JULIANITA7121@HOTAIMAIL.COM
Dirección: CR 71 25A 83
Ciudad: Medellín
Teléfono / Celular: 3128475790

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	20	SERVICIOS		ANALISTA DE DATOS RANKING CONVENIO 332	1.00	UND	$ 500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 500,000.00
Total (COP)	**$ 500,000.00**

Documento generado y gestionado a través de Nilo App | www.nilo.app
Evendi S.A.S. 900814589-4 | PT: VSDC S.A.S

Cuenta de cobro N° 006

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Nit. 890.906.279-6

DEBE A:

JULIANA SALCEDO NOHABA
C.C. 1.128.395.698 de Medellín (Antioquia).

LA SUMA DE:

QUINIENTOS MIL
($500.000)

POR CONCEPTO DE: ANALISTA DE DATOS RANKING, PARA EL CENTRO DE DESARROLLO CICLISMO, DEL 23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO. CONVENIO 332.

Cordialmente,

JULIANA S.

JULIANA SALCEDO NOHABA

C.C. 1.128.395.698
Teléfono 3128475790
Dirección Carrera 71 #25a-83 apto 402
Cuenta Nequi: 3128475790

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 6

OBJETO: Apoyo como analista de datos para Ranking departamental para las categorías en desarrollo en ciclismo.

PROGRAMA: Centro de Desarrollo de Ciclismo
CONTRATISTA: Juliana Salcedo Nohava
PLAZO: 23 de febrero de 2022 a 22 de diciembre 2022
PERIODO: 23 de julio a 22 de agosto de 2022

VALOR SERVICIOS MES: 500.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

ANALISIS DE DATOS

Para este periodo se realizó el encuentro de escuela en el municipio de Yarumal, con la participación de 300 deportistas de diferentes municipios como Ituango, Remedios, Medellín, Yolombo, Caucasia, Santa Rosa de Osos, Fredonia, Guarne, Envigado, Girardota, El Carmen de Viboral, Bello, Gómez plata, San Jerónimo, San Vicente Ferrer, Ciudad Bolívar, Tarazá, Jardín, El Peñol, Granada, La unión entre otros municipios.

Para este encuentro contamos con la participación de varias categorías, Escolar, preinfantil, infantil, juvenil, prejuvenil y sub-23, tomando en cuenta para nuestro ranking las categorías Prejuvenil Damas y Varones y Juvenil Damas y Varones, se realizo la sistematización de los resultados del encuentro y la actualización del Ranking.

Se actualiza nuestro Ranking de Ruta quedando con 3 encuentros, Ituango, Rionegro y Yarumal.

RESULTADOS ENCUENTRO DE ESCUELAS YARUMAL

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

Yarumal con Seguridad

INDERYAL

CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LOS YARUMOS

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	100	LUCIANA BEDOYA GIRALDO	TALENTOS CARMELITANOS	ESCOLAR FEMENINO	0:1:44	0:00:00
2	51	MARIA CLARA ALZATE MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR FEMENINO	0:1:50	0:00:06
3	58	SAMARA URAN CARMONA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR FEMENINO	0:1:58	0:00:14
4	69	MICHEL SOFIA PEREZ GOEZ	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR FEMENINO	0:2:0	0:00:16
5	10	DAYANA MARTINEZ RODRIGUEZ	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR FEMENINO	::	
6					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	84	MATIAS CORCHO DIAZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	0:1:18	0:00:00
2	98	JUAN JOSE DUQUE	CICLEB CIUDAD BOLIVAR	ESCOLAR MASCULINO	0:1:20	0:00:02
3	61	EMANUEL ACEVEDO PUERTA	CORRECAMINOS YOLOMBO	ESCOLAR MASCULINO	0:1:25	0:00:07
4	79	ESTEBAN SANCHEZ MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	0:1:27	0:00:09
5	70	SAMUEL ORTEGA ROLDAN	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR MASCULINO	0:1:31	0:00:13
6	71	MAXIMILIANO CHALARCA TABORDA	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR MASCULINO	0:1:32	0:00:14
7	95	ALEXANDER OSORIO DELGADO	"ORO SOBRE RUEDAS"	ESCOLAR MASCULINO	0:1:35	0:00:17
8	99	CRISTIAN ANDREY PATIÑO MUNERA	LOS YARUMOS	ESCOLAR MASCULINO	0:1:36	0:00:18
9	74	MATEO PEREZ OSORIO	NUEVO OCCIDENTE	ESCOLAR MASCULINO	0:1:40	0:00:22
10	93	DARWIN TOBON CASTAÑO	"ORO SOBRE RUEDAS"	ESCOLAR MASCULINO	0:1:40	0:00:22
11	94	SAMUEL OSORIO DELGADO	"ORO SOBRE RUEDAS"	ESCOLAR MASCULINO	0:1:54	0:00:36
12	96	MAXIMILIANO GIRALDO ARROYABE	ORO SOBRE RUEDAS	ESCOLAR MASCULINO	0:1:55	0:00:37
13	80	EMANUEL LOPEZ LOPEZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	::	
14	91	JUAN JOSÉ FLOREZ CARDONA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	ESCOLAR MASCULINO	::	
15	92	JUAN SEBASTIAN MONTES DIAZ	CICLOTARA	ESCOLAR MASCULINO	::	
16	97	SAMUEL RESTREPO	JARDIN	ESCOLAR MASCULINO	::	
17					::	

Yarumal con Seguridad

INDERYAL CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LOS YARUMOS

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	123	ALEX SANTIAGO CARDONA MONTOYA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:12	0:00:00
2	102	SANTIAGO QUINONES GOMEZ	GRANADA	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:15	0:00:03
3	144	MIGUEL ANGEL GOMEZ MAZO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:22	0:00:10
4	146	SAMUEL BARRIENTOS MEDINA	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:23	0:00:11
5	120	MATIAS CANO RODRIGUEZ	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:30	0:00:18
6	143	UBER VALENCIA	BALCON DE ORIENTE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:33	0:00:21
7	123	YORDI MAYA RESTREPO	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:34	0:00:22
8	104	JUAN ESTEBAN MARIN ALZATE	OVEJAS NEGRAS GUARNE	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:38	0:00:26
9	142	JESUS DANIEL QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:45	0:00:33
10	145	PABLO CARDENAS TRUJILLO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:1:57	0:00:45
11	147	ANDRES FELIPE AYALA PATIÑO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:2:0	0:00:48
12	148	JUAN DAVID CANO PATIÑO	LOS YARUMOS	PREINFANTIL MASCULINO	0:2:3	0:00:51
13	121	EMANUEL DAVID PINEDA AÑES	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL MASCULINO	::	
14	124	STEBAN MATIAS CANO GIRALDO	EL PEÑOL	PREINFANTIL MASCULINO	::	
15	125	ALEJANDRO ECHEVERRI RODRIGUEZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	PREINFANTIL MASCULINO	::	
16	131	JULIAN CAÑAVERAL	JARDIN	PREINFANTIL MASCULINO	::	
17					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	149	GUADALUPE BEDOYA CARDONA	TALENTOS CARMELITANOS	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:26	0:00:00
2	138	ANA MARIA URIBE	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:32	0:00:06
3	127	LEIDY MILENA AURIA GUZMAN	GRANADA	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:35	0:00:09
4	139	NICOLL DAHIANA MARIN	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL FEMENINO	0:1:42	0:00:16
5	177	CARLOS ANDRES CORREA LOPERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:17	0:00:51
6	150	NATALIA VERGARA MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:28	0:01:02
7	140	SARA MUÑOZ	NUEVO OCCIDENTE	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:36	0:01:10
8	130	SALOME AGUDELO PUERTA	CORRECAMINOS YOLOMBO	PREINFANTIL FEMENINO	0:2:48	0:01:22
9	129	SOFIA FERNANDA LOPEZ IRREÑO	PROBIKE	PREINFANTIL FEMENINO	::	
10					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	1312	SARA SOFIA ZULUAGA OSORIO	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL FEMENINO	0:1:15	0:00:00
2	1320	MARIA CAMILA RUA ARIAS	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL FEMENINO	0:1:18	0:00:03
3	1317	EILLYN ANDREA AGUDELO RAMIREZ	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL FEMENINO	0:1:20	0:00:05
4	1303	VALERIA VARGAS ATEHORTUA	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL FEMENINO	0:1:20	0:00:05
5	1302	ANA MARIA CIFUENTES GOMEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL FEMENINO	0:1:23	0:00:08
6	1308	JUANA VALENTINA RIVERA ALZATE	OVEJAS NEGRAS GUARNE	INFANTIL FEMENINO	0:1:30	0:00:15
7	1304	LUISA FERNANDA QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	INFANTIL FEMENINO	0:1:43	0:00:28
8	1311	DANIELA QUINTERO OSORIO	TALENTOS CARMELITANOS	INFANTIL FEMENINO	0:1:49	0:00:34
9	1322	NASLY ANDREA HENAO MUNOZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	INFANTIL FEMENINO	0:2:8	0:00:53
10	1301	CAMILA CASTRO CARDONA	"ORO SOBRE RUEDAS"	INFANTIL FEMENINO	0:2:24	0:01:09
11					::	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

Yarumal Avancemos con Seguridad

INDERYAL

CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

LOS YARUMOS

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	504	MIGUEL ANGEL MARIN MARTINEZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:1	0:00:00
2	501	JOSE MIGUEL ARISTIZABAL TOBON	GRANADA	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:38	0:00:37
3	512	PABLO BETANCUR ALVAREZ	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:45	0:00:44
4	508	ESTEBAN OROZCO GALLEGO	AVINAL EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:23:58	0:00:57
5	533	CRISTIAN DAVID MONCADA GIRALDO	SISTECREDITO	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:18	0:01:17
6	640	JUAN D. RESTREPO	PACORA	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:19	0:01:18
7	536	JHON ALEX CASTAÑO ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:29	0:01:28
8	513	JUAN PABLO QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:55	0:01:54
32	522	JERONIMO JARAMILLO BERROCAL	ITACA-COBELÉN	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:57	0:01:56
9	559	BRALLAN SMITH ZULUAGA HOYOS	COOGRANADA-SANTUARIO	PREJUVENIL MASCULINO	0:24:58	0:01:57
10	507	EMMANUEL ZULUAGA OSORIO	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:10	0:02:09
11	534	MIGUEL ANGEL ECHEVERRI SERNA	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:15	0:02:14
12	543	DIEGO ALEJANDRO OCHOA FRANCO	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:19	0:02:18
13	550	DANIEL DAZA TORRES	TALENTOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:23	0:02:22
14	557	ANDRES BONILLA GOMEZ	COOGRANADA-SANTUARIO	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:23	0:02:22
15	517	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ PATIÑO	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:25:24	0:02:23
16	526	SAMUEL DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL	LA ESPERANZA	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:3	0:03:02
17	521	JUAN ANGEL PALACIO CARDONA	GOMEZ PLATA	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:25	0:03:24
18	530	CAMILO ANTONO LONDOÑO CIRO	BALCON DE ORIENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:48	0:03:47
19	532	LUIS MIGUEL MESA OCAMPO	BALCON DE ORIENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:48	0:03:47
20	570	STIVEN ACEVEDO NARANJO	CICLORIONEGRO	PREJUVENIL MASCULINO	0:26:51	0:03:50
21	539	HANZEL ESNAIDER TOVAR LOZANO	TALENTOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:3	0:04:02
22	548	JERONIMO TORO RAMIREZ	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:12	0:04:11
23	571	SANTIAGO MEJIA OTALVARO	CICLORIONEGRO	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:15	0:04:14
24	535	STIVEN ZEA RUIZ	GOMEZ PLATA	PREJUVENIL MASCULINO	0:27:56	0:04:55
25	583	SANTIAGO GARCIA LOPEZ	COOGRANADA-SANTUARIO	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:15	0:05:14
26	515	EMANUEL CASTILLO MACEA	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:17	0:05:16
27	552	DARWIN BEDOYA MARIN	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:20	0:05:19
28	514	JOSE MIGUEL CASTAÑEDA ARANGO	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:36	0:05:35
29	567	ELIECER DE JESUS PINEDA	CICLEB CIUDAD BOLIVAR	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:55	0:05:54
30	624	STIVEN ACEVEDO NARANJO	CICLO RIONEGRO	PREJUVENIL MASCULINO	0:28:55	0:05:54
31	529	SERGIO OROZCO PAVAS	BALCON DE ORIENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:29:20	0:06:19
33	581	JOSE SANTIAGO RIOS LONDOÑO	LA ESPERANZA	PREJUVENIL MASCULINO	0:29:32	0:06:31
34	551	JERONIMO CARDENAS RODRIGUEZ	LOS YARUMOS	PREJUVENIL MASCULINO	0:29:34	0:06:33

Yarumal Avancemos con Seguridad

INDERYAL CLASIFICACIÓN ETAPA 1 GYMKHANAS Y CRI

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

LOS YARUMOS

35	553	SEBASTIAN CASTAÑO AGUDELO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:30:36	0:07:35
36	519	JOSE ANDRES PICO BARON	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:6	0:08:05
37	582	ANDRES FELIPE JARAMILLO MARIN	OVEJAS NEGRAS GUARNE	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:13	0:08:12
38	510	SAMUEL CANO	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:21	0:08:20
39	500	JERONIMO ROLDAN	CICLOTARA	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:28	0:08:27
40	545	JUAN SEBASTIAN BERRUECOS MESA	TALENTOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	0:31:40	0:08:39
41	580	JERONIMO VALENCIA CORREA	JARDIN	PREJUVENIL MASCULINO	0:34:11	0:11:10
42	572	YEIDER ESTIVEN AGUDELO PEREZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	PREJUVENIL MASCULINO	0:34:58	0:11:57
43	546	SERGIO GOMEZ OSORIO	CICLOSANJ	PREJUVENIL MASCULINO	0:36:4	0:13:03
44	562	MATEO ALEXANDER GARCIA BEDOYA	NUEVO OCCIDENTE	PREJUVENIL MASCULINO	0:42:9	0:19:08
45	502	RIDDER GONZALES HERRERA	"ORO SOBRE RUEDAS"	PREJUVENIL MASCULINO	::	
46	511	ANDRES CAMILO CANO GIRALDO	EL CARMEN DE VIBORAL	PREJUVENIL MASCULINO	::	
47	525	DANIEL ENRIQUE ACEVEDO CALDERON	LA ESPERANZA	PREJUVENIL MASCULINO	::	
48	528	SAMUEL SILVA MORALES	AMIGOS DEL CICLISMO	PREJUVENIL MASCULINO	::	
49	549	KEVIN JARAMILLO LOPEZ	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	PREJUVENIL MASCULINO	::	
50	563	BRAYAN VARON	CICLOTARA	PREJUVENIL MASCULINO	::	
51	579	JUAN JOSE ALCARAZ	JARDIN	PREJUVENIL MASCULINO	::	
52	643	STIVEN AGUDELO	JARDIN	PREJUVENIL MASCULINO	::	
53					::	









ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	1109	ANGIE MARIANA LONDOÑO POSADA	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:29:7	0:00:00
2	1118	JULIANA LONDOÑO DAVID	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:29:26	0:00:19
3	1107	VANESA ZULUAGA OROZCO	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:29:27	0:00:20
4	30	SHIRLY CATALINA ROA URREGO	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:30:33	0:01:26
5	1213	MARÍA PAULA ÁLZATE CASTAÑO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:30:49	0:01:42
6	1209	CAMILA PAMPLONA CORTES	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:31:51	0:02:44
7	1210	ANGELINA ROA ALFONSO	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:0	0:02:53
8	1201	SAMARA BEDOYA PATIÑO	NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:4	0:02:57
9	1100	ANA ISABEL ALZATE VALENCIA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:34	0:03:27
10	1220	CAROL DANIELA RAMIREZ ZAPATA	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:32:53	0:03:46
11	1106	NIKOL HERNANDEZ ARBELAEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:33:28	0:04:21
12	1136	DIANA CORRALES ZAPATA	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:33:29	0:04:22
13	1202	HELEN MARIANA OSORIO RENDON	"ORO SOBRE RUEDAS"	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:33:57	0:04:50
14	1211	ISABELA GIRALDO ARIAS	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:35:47	0:06:40
15	1129	LIESLY SHARICK QUINTERO RIVERA	TALENTOS DEL CICLISMO	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:35:58	0:06:51
16	1116	EINIS YULIETH HOYOS MILES	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:36:45	0:07:38
17	1203	KARLA RESTREPO PEREZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:37:11	0:08:04
18	1212	ALEJANDRA CARDONA LOPEZ	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:37:14	0:08:07
19	1105	LAURA MELISSA HERRERA GARCIA	EL CARMEN DE VIBORAL	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:41:27	0:12:20
20	1102	LICETH CAROLINA CORREA VELEZ	"ORO SOBRE RUEDAS"	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	0:44:12	0:15:05
21	1130	LINA ALEJANDRA SANCHEZ BUITRAGO	SIN LICENCIA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
22	1121	LIZ ESTEFANIA SANCHEZ BARBOSA	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
23	1134	DANIELA ANDREA SENA SANCHEZ	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
24	1135	CAROLINA VALENCIA GUZMAN	LA ESPERANZA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
25	1201	SAMARA BEDOYA PATIÑO	NUEVA GENERACIÓN	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
26	1222	MARIANGEL RENDON GALEANO	NUEVO OCCIDENTE	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
27	1112	ISABELA RESTREPO ZAPATA	EQUIPOMUJERESORGULLOPAISA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
28	1101	ISABELLA DELGADO MARULANDA	CM	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
29	1125	JULIANA ANDREA URIBE CORREA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
30	1200	MANEUAL CANTOR LOTERO	MUJERES ANTIOQUIA ORGULLO PAISA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
31	1207	SALOME PANIAGUA PIEDRAHITA	POTENCIA	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	
32	1224	PAULA ANDREA OCAMPO RESTREPO	CICLEB CIUDAD BOLIVAR	DAMAS UNICA PREJUVENIL-JUVENIL	::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	356	MAURICIO ZAPATA ARBOLEDA	ITACA-COBELÉN	JUVENIL MASCULINO	0:21:18	0:00:00
2	322	ESTIVEN GARCIA GOMEZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:21:45	0:00:27
3	363	EMMANUEL CHAVARRIA	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:22:11	0:00:53
4	302	DAVID ESTEBAN HOYOS CASTRO	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:22:16	0:00:58
5	308	JUAN PABLO ORTEGA JIMENEZ	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:22:50	0:01:32
6	397	JOHN ALEXANDER AGUDELO YEPES	TALENTOS DEL CICLISMO	JUVENIL MASCULINO	0:22:51	0:01:33
7	351	DANIEL FELIPE CHAVARRIA OQUENDO	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:23:3	0:01:45
8	309	SANTIAGO BERMUDEZ TANGARIFE	SISTECREDITO	JUVENIL MASCULINO	0:23:6	0:01:48
9	333	MATEO RIVERA ALZATE	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:23:13	0:01:55
10	350	JUAN MANUEL GOMEZ MENDEZ	ITACA-COBELÉN	JUVENIL MASCULINO	0:23:13	0:01:55
11	348	JERONIMO GARCIA ARISTIZABAL	ITACA-COBELÉN	JUVENIL MASCULINO	0:23:25	0:02:07
12	11	JOSE PABLO CASTRO ULLAO	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:23:27	0:02:09
13	378	JUAN PABLO PALACIO VALLEJO	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:23:30	0:02:12
14	367	JHON DAVID TIBAQUIRA	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:23:43	0:02:25
15	90	JUAN MANUEL JURADO ORTEGA	PALMIRA	JUVENIL MASCULINO	0:23:43	0:02:25
16	357	JUAN ANDRES DAZA HENAO	ITACA-COBELÉN	JUVENIL MASCULINO	0:23:46	0:02:28
17	335	SAMUEL PATIÑO CATAÑO	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:23:48	0:02:30
18	343	DANIEL CALLE RODRIGUEZ	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:24:2	0:02:44
19	325	EMANUEL RIVERA ALVAREZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:24:4	0:02:46
20	334	EMANUEL LONDOÑO GRAJALES	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:5	0:02:47
21	331	JUAN PABLO MARÍN ZAPATA	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:13	0:02:55
22	379	SANTIAGO BARRIENTOS MIRA	CLUB MEDIO FONDO	JUVENIL MASCULINO	0:24:19	0:03:01
23	69	JORGE ELIECER MARIN VEGA	PALMIRA	JUVENIL MASCULINO	0:24:22	0:03:04
24	337	MATEO PINO VILLADA	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:26	0:03:08
25	338	CRISTIAN DAMIÁN VÉLEZ RIVEROS	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:24:29	0:03:11
26	326	ALEJANDRO VALENCIA ZULUAGA	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:24:38	0:03:20
27	400	EBSTEVEN ARLEY MORALES VALENCIA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	JUVENIL MASCULINO	0:24:39	0:03:21
28	327	SANTIAGO LONDOÑO ALVAREZ	AVINAL- EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:24:40	0:03:22
29	396	NICOLAS ANDRES ACEVEDO YEPES	NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:24:50	0:03:32
30	374	SIMON ANDRES HURTADO BETANCUR	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:24:52	0:03:34
31	389	MARLON BRANDON BELEÑO GOMEZ	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:24:56	0:03:38
32	362	DAVID SANTIAGO CASTIBLANCO BELTRÁN	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:25:19	0:04:01
33	332	SANTIAGO ALEXIS QUIROZ SÁNCHEZ	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:25:23	0:04:05
34	328	JUAN MANUEL RESTREPO ZAPATA	LOS YARUMOS	JUVENIL MASCULINO	0:25:24	0:04:06
35	330	SEBASTIÁN PACHÓN LATORRE	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:25:25	0:04:07
36	307	MATEO SUAZA RESTREPO	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:25:27	0:04:09
37	376	MARTIN HERNANDEZ URIBE	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:25:29	0:04:11
38	344	JUAN PABLO RAMIREZ	LA ESPERANZA	JUVENIL MASCULINO	0:25:32	0:04:14
39	316	JUAN JOSE CASTAÑO TORRES	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:25:49	0:04:31
40	340	SAMUEL ESTRADA SOTO	INDER ENVIGADO	JUVENIL MASCULINO	0:26:7	0:04:49



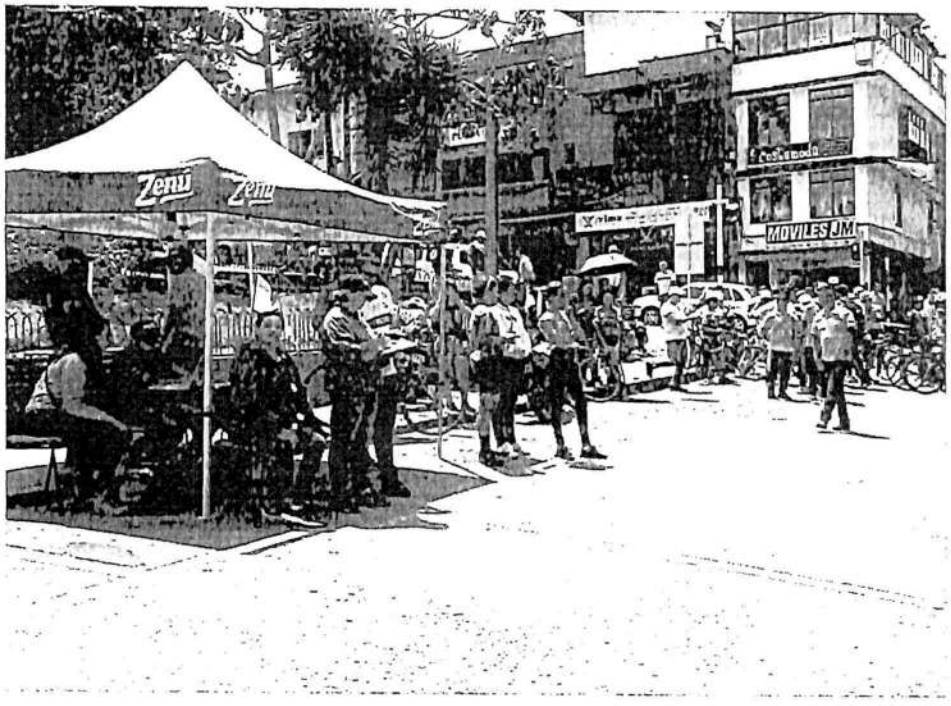
41	339	ALEJANDRO RESTREPO PELAEZ	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	0:26:10	0:04:52
42	318	LORENZO BLANDON VARGAS	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:26:22	0:05:04
43	411	JUAN MANUEL CASAS ROJAS	LOS YARUMOS	JUVENIL MASCULINO	0:26:28	0:05:10
44	329	JUAN DAVID ZAPATA ZAPATA	LOS YARUMOS	JUVENIL MASCULINO	0:26:34	0:05:16
45	296	NICOLAS ANDRES ACEVEDO YEPES	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:26:38	0:05:20
46	354	LUIS FERNANDO AYALA LLORENTE	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:26:41	0:05:23
47	306	JUAN ESTEBAN DUQUE SUAREZ	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:26:44	0:05:26
48	371	ANDRES FELIPE CASTAÑO ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	JUVENIL MASCULINO	0:26:51	0:05:33
49	364	MIGUEL ANGEL BOTERO	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:27:9	0:05:51
50	341	JUAN DIEGO SUAREZ GUERRA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:27:15	0:05:57
51	320	EDWAR DAMIAN PAVAS BUITRAGO	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:27:35	0:06:17
52	368	JUAN CAMILO MEJIA ARROYAVE	ITACA-COBELEN	JUVENIL MASCULINO	0:28:1	0:06:43
53	366	CARLOS ANDRES VELASQUEZ OROZCO	BALCON DE ORIENTE	JUVENIL MASCULINO	0:28:6	0:06:48
54	399	JUAN ESTEBAN LOPEZ BEDOYA	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	JUVENIL MASCULINO	0:28:8	0:06:50
55	49	SAMUEL ESTEBAN BECERRA MORENO	EL CARMEN DE VIBORAL	JUVENIL MASCULINO	0:28:13	0:06:55
56	373	JUAN JOSE ATEHORTUA DUARTE	COOGRANADA-SANTUARIO	JUVENIL MASCULINO	0:28:45	0:07:27
57	370	CRISTIAN GUZMÁN HIGUITA	BIELAS DE OCCIDENTE	JUVENIL MASCULINO	0:28:55	0:07:37
58	395	JEAN PIERRE ALARCÓN OSSA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	0:30:28	0:09:10
59	388	JHONATAN ENRIQUE VARENO GELIS	PASION CICLISTA CAUCASIA	JUVENIL MASCULINO	0:30:59	0:09:41
60	345	LUIS GABRIEL RICARDO SANTANA	LA ESPERANZA	JUVENIL MASCULINO	::	
61	386	EMMANUEL PATIÑO VELASQUEZ	CICLO RIONEGRO	JUVENIL MASCULINO	::	
62	369	SEBASTIAN TORRES MARTINEZ	NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	::	
63	382	DANIEL OSORIO BUILES	TALENTOS DEL CICLISMO	JUVENIL MASCULINO	::	
64	392	DANIEL GONZALES MUNERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	JUVENIL MASCULINO	::	
65	393	DIEGO LUIS CHAVARRIA OQUENDO	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	JUVENIL MASCULINO	::	
66	304	JUAN ESTEBAN GIRALDO VERGARA	JARDIN	JUVENIL MASCULINO	::	
67	409	ALEJANDRO RENDON	JARDIN	JUVENIL MASCULINO	::	
68	336	JULIAN ESTEBAN GUZMAN PERDOMO	POTENCIA	JUVENIL MASCULINO	::	
69	353	JUAN PABLO ARIAS CORREA	CLUB CICLISTICO NUEVA GENERACIÓN	JUVENIL MASCULINO	::	
70					::	

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	162	HARRISON ANDRES VELEZ BETANCOURT	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:21:45	0:00:00
2	107	JERONIMO SOTO PIEDRAHITA	CIAT FREDONIA	SUB 23	0:21:59	0:00:14
3	158	JULIAN ROLDAN TRUJILLO	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:22:0	0:00:15
4	143	UBER VALENCIA	BALCON DE ORIENTE	SUB 23	0:22:3	0:00:18
5	170	ALEJANDRO OSPINA MONTOYA	BALCON DE ORIENTE	SUB 23	0:22:3	0:00:18
6	154	JUAN JOSE ARROYAVE ARROYAVE	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:22:27	0:00:42
7	106	ELIAN DARIO SOTO PIEDRAHITA	CIAT FREDONIA	SUB 23	0:23:8	0:01:23
8	156	ANDRES FELIPE MORENO BUSTAMANTE	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:23:43	0:01:58
9	166	SAMUEL MORENO JARAMILLO	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:23:53	0:02:08
10	142	JESUS DANIEL QUIROS BERRIO	LOS YARUMOS	SUB 23	0:24:4	0:02:19
11	141	JOSE MANUEL ROJAS VALENCIA	EL CARMEN DE VIBORAL	SUB 23	0:24:9	0:02:24
12	177	CARLOS ANDRES CORREA LOPERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	SUB 23	0:24:33	0:02:48
13	152	CRISTIAN BETANCUR	CICLOTARA	SUB 23	0:24:34	0:02:49
14	157	JUAN GONZALO ECHAVARRIA AREIZA	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:24:43	0:02:58
15	120	MATIAS CANO RODRIGUEZ	NUEVO OCCIDENTE	SUB 23	0:24:49	0:03:04
16	155	SEBASTIAN RIVERA RUDA	ITACA-COBELEN	SUB 23	0:25:22	0:03:37
17	156	ANDRES FELIPE MORENO BUSTAMANTE	ITACA-COBELÉN	SUB 23	0:25:22	0:03:37
18	163	DAVID ALEJANDRO ZAPATA JIMENEZ	CICLORADES	SUB 23	0:28:0	0:06:15
19	171	DILAN ESTEBAN DAVID TORRES	CICLORADES	SUB 23	0:28:36	0:06:51
20	111	ORLANDO MONTOYA	CICLOTARA	SUB 23	::	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

ORDEN	NUMERO	NOMBRE	PATROCINADOR	CATEGORIA	TIEMPO	DIFERENCIA
1	790	OSCAR I. RESTREPO	PACORA	INFANTIL MASCULINA	0:0:58	0:00:00
2	715	SANTIAGO SALAZAR ARANGO	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:0	0:00:02
3	770	JUAN ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ	CICLO RIONEGRO	INFANTIL MASCULINA	0:1:3	0:00:05
4	761	SAMUEL DAVID MUÑOZ OSORIO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	INFANTIL MASCULINA	0:1:4	0:00:06
5	781	MATIAS VELEZ	CICLOTARA	INFANTIL MASCULINA	0:1:8	0:00:10
6	734	JHON FERNANDO BOTERO LOPEZ	BALCON DE ORIENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:8	0:00:10
7	776	SANTIAGO CANO RUIZ	POTENCIA	INFANTIL MASCULINA	0:1:9	0:00:11
8	785	JUAN DAVID MARTINEZ BENITEZ	CCC CAUCASIA	INFANTIL MASCULINA	0:1:10	0:00:12
9	725	JOSE MANUEL POSADA FRANCO	LA ESPERANZA	INFANTIL MASCULINA	0:1:11	0:00:13
10	786	JHOAN ZAPATA YEPES	OVEJAS NEGRAS GUARNE	INFANTIL MASCULINA	0:1:11	0:00:13
11	777	DEIBY DURAN CASTAÑO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	INFANTIL MASCULINA	0:1:11	0:00:13
12	763	DAVID MONTOYA ACEVEDO	SANVIREYMON SAN VICENTE FERRER	INFANTIL MASCULINA	0:1:12	0:00:14
13	782	JUAN CAMILO BARRIENTOS MIRA	CLUB MEDIO FONDO	INFANTIL MASCULINA	0:1:13	0:00:15
14	771	JUAN ESTEBAN MORENO AGUDELO	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:13	0:00:15
48	755	ANDRES FELIPE MEJIA LONDOÑO	CICLORADES	INFANTIL MASCULINA	0:1:15	0:00:17
15	710	MATIAS SANCHEZ ALZATE	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:15	0:00:17
16	779	JOHAN SEBASTIAN PEREZ GOMEZ	NUEVO OCCIDENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:16	0:00:18
17	735	ANGEL DAVID VALENCIA CARDONA	BALCON DE ORIENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:16	0:00:18
18	747	AARON GAVIRIA GOMEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:16	0:00:18
19	758	SANTIAGO GARCIA RUA	"ORO SOBRE RUEDAS"	INFANTIL MASCULINA	0:1:18	0:00:20
20	705	SEBASTIAN VALENCIA ZULUAGA	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:19	0:00:21
21	773	ANGEL PAYARES	CICLOTARA	INFANTIL MASCULINA	0:1:21	0:00:23
22	757	JUAN GABRIEL GOMEZ MUÑOZ	BALCON DE ORIENTE	INFANTIL MASCULINA	0:1:22	0:00:24
23	716	ALEJANDRO GIRALDO MAZO	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:23	0:00:25
24	783	JUAN STEBAN VILLARREAL SUAREZ	CCC CAUCASIA	INFANTIL MASCULINA	0:1:26	0:00:28
25	714	MIGUEL CARDENAS RODRIGUEZ	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:26	0:00:28
26	759	MIGUEL ANGEL ARROYAVE PEÑA	LOS YARUMOS	INFANTIL MASCULINA	0:1:27	0:00:29
27	756	MATIAS OCHOA TRUJILLO	OVEJAS NEGRAS GUARNE	INFANTIL MASCULINA	0:1:28	0:00:30
28	709	DAVID ALEJANDRO LOPEZ	EL CARMEN DE VIBORAL	INFANTIL MASCULINA	0:1:28	0:00:30
29	732	ILRAIHAVI ASALAHK MOSQUERA LOPEZ	LA ESPERANZA	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
30	767	JUAN MANUEL NARANJO BOTERO	COOGRANADA-SANTUARIO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
31	748	SANTIAGO CALLE HERRERA	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
32	753	CARLOS MARIO PALACIO BETANCUR	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32
33	752	JUAN JOSE LOPERA CASTRILLON	CLUB DE CICLISMO ITUANGO	INFANTIL MASCULINA	0:1:30	0:00:32

REGISTRO FOTOGRAFICO YARUMAL



DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14824093636

(415)7707212489984(8020) 000001482409363 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 8 3 9 5 6 9 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 8 3 9 5 6 9 8	2 0 0 7 0 8 2 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALCEDO	NOHABA	JULIANA	

35. Razón social

Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 71 25 A 83

42. Correo electrónico: julianita7121@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 4 7 5 7 9 0	2 9 9 2 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 2 0 3 1 0	9 3 1 9	2 0 1 9 0 2 0 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 04 - 21 / 10 : 03: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALCEDO NOHABA JULIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 05:18:31PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.128.395.698**

SALCEDO NOHABA

APELLIDOS

JULIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1989**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-AGO-2007 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0121800-00853293-F-1128395698-20161005 0051635376A 3 2584012989

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20269

27 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-35-95	CAN CTA	0202	3,500,000.00		1.037.607.990-9	CHAURRA LONDOÑO DIA	000000DSE
11-10-05-02	DIANA CAROLINA CHAU			3,500,000.00	-0		000020269

Elaborado Revisado Aprobado

20269.

Fecha Actual: 2022/10/27 | Hora Ingreso: 09:33 IP: 200.116.110.34

Banco de Bogotá

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/26 14:15

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/27		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1037607990		
Beneficiario	DIANA CAROLINA CHAURRA		
Valor a Pagar	$3,500,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	24570103225		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	oct		
Información Adicional	CONV 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 83 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 23/09/2022 08:40:48
Fecha Vencimiento: 23/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 26/09/2022 08:40:49

CUDS:ae420598f9326bf5fc9989db93742491e9f78caafbde29d8bb0e96f0967d248989310e7414c769923e5b1f1a7f120a59

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- Correo electrónico: admonligaciclismoanticquia@gmail.com
- Dirección: CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- Teléfonos: 3002676371 - 6042301948

Proveedor: DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

Cédula: 1037607990
Correo electrónico: CHAURRA-KRITO@HOTMAIL.COM
Dirección: cr 43A 62SUR 47
Ciudad: Sabaneta
Teléfono / Celular: 3002676371

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	11	APOYO	APOYO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO EN CICLISMO CONVENIO 332	1.00	UND	$ 3,500,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,500,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,500,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,500,000.00
IVA 0%	$ 0.00
Total (COP)	**$ 3,500,000.00**

CUENTA DE COBRO N° 8

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.906.279-6

DEBE A
DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑOS
CÉDULA: 1.037607.990

CONCEPTO: *AUXILIAR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO EN CICLISMO CONVENIO 332*

FECHA: *23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 22 DE OCTUBRE DEL 2022*

POR VALOR: $3.500.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.)

DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑOS
CÉDULA: 1.037607.990
DIRECCIÓN: CL 43A 62 SUR 47 APTO 1203
TELÉFONO: 3002676371

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS N° 24570103225 BANCOLOMBIA QUE SE ENCUENTRA A MI NOMBRE

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Octubre de 2022
DIANA CAROLINA CHAURRA	Número de meses del cálculo	1
1037607990	Valor UVT 2022	38,004

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,500,000	3,500,000
	Total Ingresos mes	**3,500,000**	**3,500,000**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	224,000	224,000
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	175,000	175,000
	Aportes a ARL	7,400	7,400
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**406,400**
	Subtotal (A)		**3,093,600**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	-	-
	Subtotal (B)		**3,093,600**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	350,000
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		**350,000**
	Subtotal (C)		**2,743,600**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**685,900**
	Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**1,035,900**
	Base gravable (ver tabla)		**2,057,700**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	**$ -**

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037607990
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO
CIUDAD MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43A 62SUR 47	TELÉFONO:	6170345
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades combinadas de servicios administrativ
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7858012300	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1737112769

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										$ 224.000	$ 0	$ 224.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400
SUBTOTALES:									$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8.400	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:			$ 8.400	$ 0	$ 8.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COM	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADVEN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE							
1	CC 1037607990	DIANA CAROLINA	COTIZANTE	DEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	$ 1.400.000				NO																			25-14 COLPENSIONES	30	1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.400.000	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.400.000	4921	$ 7.400	30	1.400.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						

TOTAL	$ 414.800

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14802798917

(415)7707212489984(8020) 000001480279891 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 7 6 0 7 9 9 0	9	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1037607990	2008 11 07

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAURRA	LONDOÑO	DIANA	CAROLINA

n social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal
CR 43 A 62 SUR 47 AP 2305

42. Correo electrónico chaurra-krito@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 6 7 6 3 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 1 8 0 5 0 8	5 6 2 1	2 0 2 1 0 3 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	4	9																								

No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 23 / 09 : 46: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHAURRA LONDOÑO DIANA CAROLINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 8

OBJETO: ASISTENTE ADMINISTRATIVA

PROGRAMA: Centro de Desarrollo

CONTRATISTA: DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

PERIODO: 23 de septiembre 2022 a 22 de octubre 2022

VALOR SERVICIOS MES: $3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos)

REPORTE DE ACTIVIDADES
• Se realiza Re cotización con varios hoteles de la Zona con el fin de que el precio a pactado dentro de la planificación presupuestal inicial del convenio pueda cumplirse a cabalidad. • Se realiza la selección de la primera concentración del Pista, con la que se les brindará Alojamiento y Alimentación, se les informa a los padres de Familia, entrenadores y presidentes de los clubes lo talentos seleccionados para las pruebas (se anexa comunicado) • Se confirma al Inder el uso del espacio para el desarrollo de las diferentes actividades en el desarrollo de la concentración de los talentos. • Se generan pago por concepto de honorarios al Coordinador de BMX, previo a la presentación de informes y anexos correspondientes cono lo son pago de la seguridad social, registro fotográfico de las actividades de ejecución durante el periodo de ejecución. • Se generan pago por concepto de honorarios al Coordinadora de MTB, previo a la presentación de informes y anexos correspondientes cono lo son pago de la seguridad social, registro fotográfico de las actividades de ejecución durante el periodo de ejecución. • Se genera pago previo a presentación de informe a Juliana Salcedo quien presta los servicios de alimentar el Ranking, digitalizando los resultados de las diferentes competencias durante el periodo.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

- Se genera el pago de las actividades de las charlas de entrenamiento deportivo desarrollado por el Técnico Cesar Laverde Rueda, quien realiza dicha actividad con los deportistas en donde se concentra en ayudarles a realizar un correcto entrenamiento deportivo.

- Se realiza pago de las actividades del Técnico de bicicletas realizadas por el Desarrollo por Danilo Vargas quien este encargado de desarrollar charlas con los deportistas, quienes deberán encargarse de darle un buen uso y trato a las bicicletas.

Atentamente,

Diana C. Chaurra L.

DIANA CAROLINA CHAURRA LONDOÑO

APOYO ADMINISTRATIVO, FIANCIERO Y LOGISTICO

CENTRO DE DESARROLLO DE CICLISMO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

Medellín, 18 de octubre 2022

Señores

Presidentes Clubes Deportivos, Padres De Familia, Deportistas

La liga de ciclismo de Antioquia informa que los días 20,21 y 22 de octubre se estaría realizando la **CONCENTRACIÓN I DE PISTA**, por lo cual se requiere la presencia de los siguientes deportistas en donde se les estará brindando alojamiento **(hotel San Pedro del Fuerte),** alimentación, hidratación para la participación de las diferentes actividades que se tiene planificadas para el desarrollo de la concentración.

CENTRO DESARROLLO CICLISMO DE RUTA Y PISTA			
ITEM	**NOMBRES**	**CATEGORIA**	**SUBREGION**
1	LUCIANA OSORIO BETANCUR	PREJUVENIL	ORIENTE
2	SAMARA BEDOYA PATIÑO	PREJUVENIL	AREA METROPOLITANA
3	YALEZCA VALENTINA MARIN GURAIN	PREJUVENIL	ORIENTE
4	MARIA PAULA ALZATE	PREJUVENIL	ORIENTE
5	ANA ISABEL CORREA ESTRADA	PREJUVENIL	SUROESTE
6	ANA ISABEL ALZATE VALENCIA	JUVENIL	SUROESTE
7	PAULINA ORTIZ HIGUITA	JUVENIL	OCCIDENTE
8	CAROLINA CORREA VELEZ	JUVENIL	NORTE
9	KARLA RESTREPO PEREZ	PREJUVENIL	NORTE
10	ESTEFANY CUADRADO	PREJUVENIL	BAJO CAUCA
11	EINIS YULIETH HOYOS	JUVENIL	AREA METROPOLITANA
12	MIGUEL ANGEL ECHEVERRI	PREJUVENIL	ORIENTE
13	JHON ALEX CASTAÑO	PREJUVENIL	ORIENTE
14	JOSE MIGUEL ARISTIZABAL	PREJUVENIL	ORIENTE
15	LUIS MIGUEL MESA	PREJUVENIL	ORIENTE

16	JOHN ALEXANDER AGUDELO	JUVENIL	AREA METROPOLITANA
17	SANTIAGO LONDOÑO	JUVENIL	ORIENTE
18	SAMUEL ESTRADA	JUVENIL	AREA METROPOLITANA
19	JERONIMO JARAMILLO	PREJUVENIL	AREA METROPOLITANA
20	JHON TIBAQUIRA	JUVENIL	ORIENTE
21	MIGUEL ANGEL BOTERO	JUVENIL	ORIENTE
22	JUAN ESTEBAN GIRALDO VERGARA	JUVENIL	SUROESTE
23	VICTOR HUGO CARDONA HIGUITA.	JUVENIL	SUROESTE
24	FELIPE BRAVO PAREJA	PREJUVENIL	SUROESTE
25	JUAN PABLO ARIAS CORREA	JUVENIL	AREA METROPOLITANA
26	JUAN PABLO MARÍN ZAPATA	JUVENIL	SUROESTE
27	JUAN JOSÉ ALCARAZ	PREJUVENIL	SUROESTE
28	JEAN PIERRE ALARCÓN OSSA	JUVENIL	AREA METROPOLITANA
29	JUAN MANUEL ZAPATA	PREJUVENIL	NORTE
30	PABLO BETANCUR	PREJUVENIL	NORTE
31	PABLO QUIROZ	PREJUVENIL	NORTE
32	ESTEVEN ZEA GOMEZ	PREJUVENIL	NORTE
33	JUAN ANGEL PALACIO	PREJUVENIL	NORTE
34	RIDER GONZALEZ	PREJUVENIL	NORDESTE
35	KEVIN JARAMILLO LOPEZ	PREJUVENIL	NORTE
36	SANTIAGO USUGA	PREJUVENIL	BAJO CAUCA
37	JHON BELTRAN	JUVENIL	BAJO CAUCA
38			
39			
40			

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS INDEPORTES ANTIOQUIA

Estos deportistas deberán ingresar el día ***20 de octubre con el consentimiento firmado de sus padres de familia, sin esto no podrán ingresar a la concentración***, será indispensable traer la siguiente indumentaria para el desarrollo de las diferentes actividades:

- Casco.
- Pedales.
- Uniforme de ciclismo.
- Zapatillas.
- Medida de la caja centro al sillín.
- Implementos de aseo.
- Ropa deportiva (sudaderas, pantaloneta, camisetas, tenis).

El Cronograma es el siguiente para que por favor estén atentos a los diferentes lineamientos que se dan para poder cumplir con las actividades propuestas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: CONCENTRACION DE PISTA 1									
DIA 1			DIA 2			DIA 3			
DIA	20 DE OCRUBRE 2022		DIA	21 DE OCRUBRE 2022		DIA	22 DE OCRUBRE 2022		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
6:00AM 7:00AM			6:00AM 7:00AM	DESAYUNO		6:00AM 7:00AM	DESAYUNO		
7:01AM -8:00AM			7:01AM -8:00AM			7:01AM -8:00AM			
8:01AM-9:00AM			8:01AM-9:00AM	ENTRENAMIENTO		8:01AM-9:00AM	TES DE SALTO		
9:01AM-10:00AM			9:01AM-10:00AM	ENTRENAMIENTO	ENTRENADORES	9:01AM-10:00AM	TES SIMULADOR		
10:01AM-11:00AM			10:01AM-11:00AM	ENTRENAMIENTO		10:01AM-11:00AM	TOMA DE PESO/TALLA	ENTRENADORES	
11:01AM-12:00M	INGRESO HOTEL	ENTRENADORES	11:01AM-12:00M	ALMUERZO		11:01AM-12:00M	ALMUERZO/SALIDA		
12:01M-1:00PM	ALMUERZO		12:01M-1:00PM			12:01M-1:00PM			
PM-2:00PM			1:01PM-2:00PM	GRAND PRIX DE PISTA		1:01PM-2:00PM			
PM-3:00PM	ADECUACION DE BICI DE PISTA	ENTRENADORES	2:01PM-3:00PM			2:01PM-3:00PM			
3:01PM-4:00PM	INDUCCION A PISTA	ENTRENADORES	3:01PM-4:00PM			3:01PM-4:00PM			
4:01PM-5:00PM			4:01PM-5:00PM			4:01PM-5:00PM			
5:01PM-6:00PM	DESCANSO EN EL HOTEL		5:01PM-6:00PM			5:01PM-6:00PM			
6:01PM-7:00PM			6:01PM-7:00PM			6:01PM-7:00PM			
7:01PM-8:00PM	COMIDA		7:01PM-8:00PM	COMIDA		7:01PM-8:00PM			
8:01PM-9:00PM	DESCANSO EN EL HOTEL		8:01PM-9:00PM	DESCANSO EN EL HOTEL		8:01PM-9:00PM			

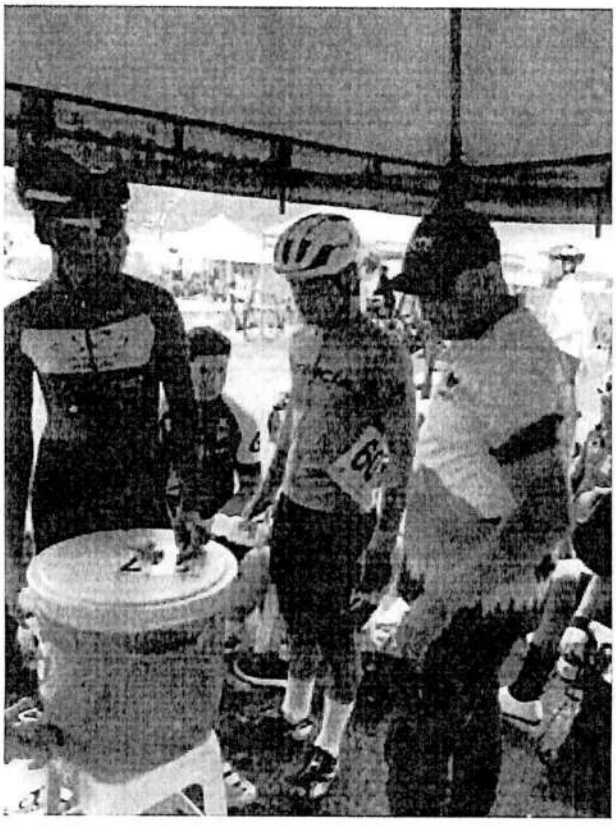
RICARDO LEON FLOREZ CONTRETAS

PRESIDENTE









COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20270

27 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-35-95	CAN CTA	0202	0.00		1.020.435.577-9	MEJIA RESTREPO JHON	000DSE108
11-10-05-02	JHONATHAN MEJIA RES	0202		0.00	-0		000020270

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

20270

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/26 14:15

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/27		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1020435577		
Beneficiario	JHONATHAN MEJIA RESTREPO		
Valor a Pagar	$3,000,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	55320598736		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	SEP		
Información Adicional	conv 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

4433

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 108 Pag 1 de 1

Fecha Expedición: 23/09/2022 09:33:59
Fecha Vencimiento: 23/09/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 04/10/2022 09:34:00

CUDS:36a1bbbc073e1dec2d527fd7d5fb7d40276812b07e53746bb29127608c66ade0a83a364ac59e62d8505a990dd57ce3ac

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: JHONATHAN MEJIA RESTREPO

Cédula: 1020435577
Correo electrónico: gerenciabmxantioquia@gmail.com
Dirección: Cl. 30A #66b-61
Ciudad: Medellín
Teléfono / Celular: 3127279206

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	11	APOYO	APOYO	COORDINACION PARA EL BMX PARA EL CENTRO DE DESARROLLO DE CICLISMO	1.00	UND	$ 3,000,000.00	$0.00	0.00 %	$ 3,000,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 3,000,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 3,000,000.00
IVA 0%	$ 0.00
Total (COP)	**$ 3,000,000.00**

Documento generado y gestionado a través de Nilo App | www.nilo.app
Evendi S.A.S. 900814589-4 | PT: VSDC S.A.S

Medellín, septiembre 2022 **Cuenta de cobro 007**

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

Nit. 890.906.279-6

DEBE A:

JHONATHAN MEJÍA RESTREPO
C.C. 1.020.435.577 de Ciudad Bello Antioquia.

LA SUMA DE:

Tres millones de pesos ($3.000.000)

Por concepto de:
Coordinación para BMX para el programa centro de desarrollo de ciclismo
Periodo: del 22 agosto al 23 de septiembre de 2022

Cordialmente,



JHONATHAN MEJÍA RESTREPO
C.C. 1020435577
Teléfono 312 727 92 06
Dirección Avenida 23 # 52 – 50 unidad plaza navarra apto 1825 torre 4
Cuenta del banco: Ahorros Bancolombia # 55320598736

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Septiembre de 2022
JHONTHAN MEJIA RESTREPO	Número de meses del cálculo	1
CC. 1.020.435.577	Valor UVT 2022	38,004

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Honorarios, comisiones o servicios, prestados	3,000,000	3,000,000
Total Ingresos mes	**3,000,000**	**3,000,000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	192,000	192,000
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	150,000	150,000
Aportes a ARL	6,300	6,300
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**348,300**
Subtotal (A)		**2,651,700**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	-	-
Subtotal (B)		**2,651,700**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-
Subtotal (C)		**2,651,700**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**662,925**
Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**662,925**
Base gravable (ver tabla)		**1,988,775**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	**$ -**

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-06, 10:48:11 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2022
Empresa	JHONATHAN MEJIA RESTREPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1020435577
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	57937408
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1692555281
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 348.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 192.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 150.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 6.300	$ 0
			SubTotales:	$ 348.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 348.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14695458086

(415)7707212489984(8020) 000001469545808 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 0 4 3 5 5 7 7	9	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 3 5 5 7 7	2 0 0 8 1 1 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	RESTREPO	JHONATHAN	

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal
AV 23 52 50 AP 1825 ED PLAZA NAVARRA

42. Correo electrónico jmr4124@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 9 7 5 6 5	3 1 2 7 2 7 9 2 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 4	2 0 1 1 0 1 0 3	8 2 1 1	2 0 2 0 0 4 0 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 4 9																									

No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 07 - 24 / 12 : 47: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA RESTREPO JHONATHAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-10-2022 11:31:37

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.435.577**

MEJIA RESTREPO

APELLIDOS

JHONATHAN

NOMBRES



Jhonathan Mejia R

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1990**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

07-NOV-2008 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0104900-00158588-M-1020435577-20090605 **0012**172590A 1 27397962

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL
NIT. 890.906.279-6

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

FORMATO DE INFORME

PROYECTO FOMENTO DEL CICLISMO

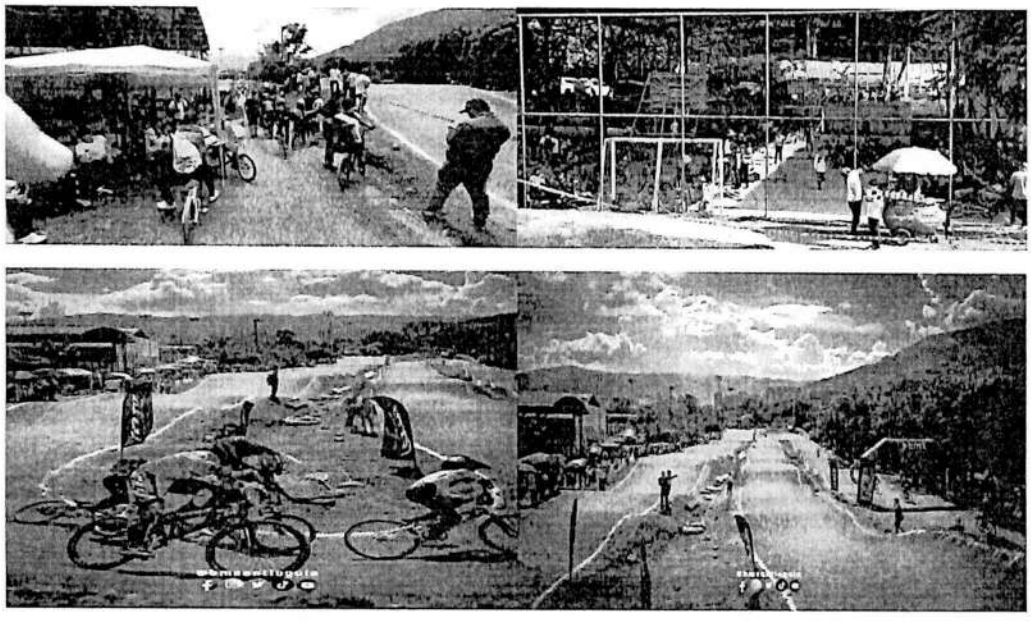
1. Subregion: Área metropolitana y oriente
2. Formato de cumplidos

Asunto: Entrega de informe de gestión y labores del coordinador del BMX

Periodo: Del 23 agosto al 22 de septiembre de 2022

ACTIVIDAD

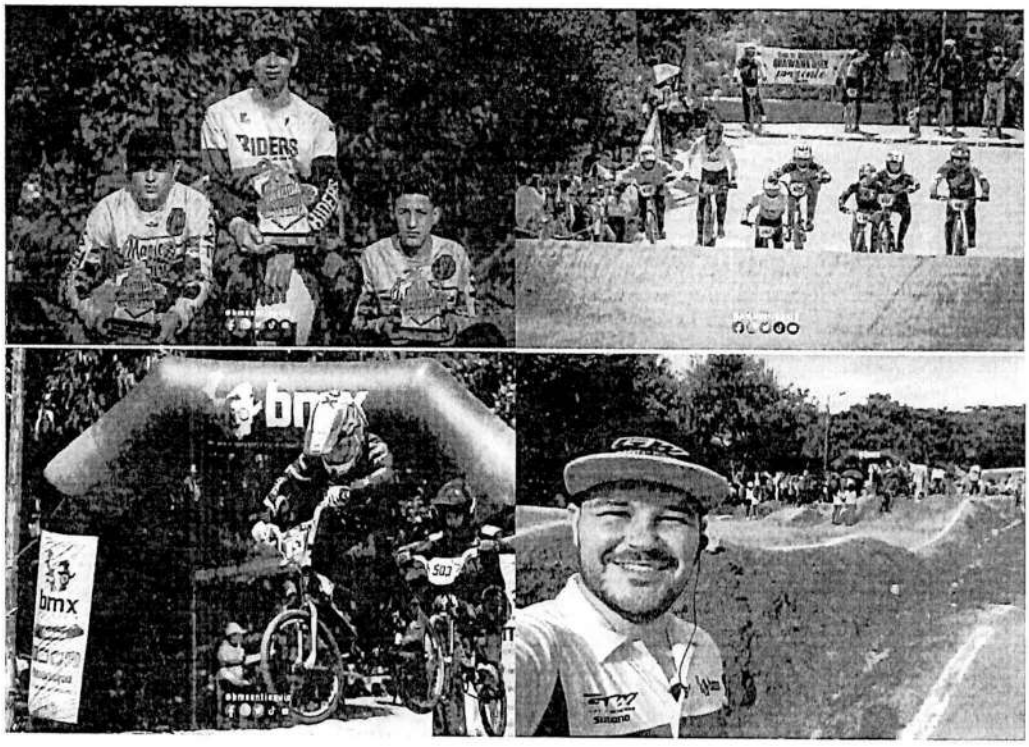
Realización de la cuarta válida de la Copa interclubes en el municipio de Copacabana-En esta competencia participaron más de 500 deportistas del departamento, la carrera tuvo transmisión por el canal de youtube de BMX Antioquia.



LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - MICRO RURAL
NIT. 890.906.279-6

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS



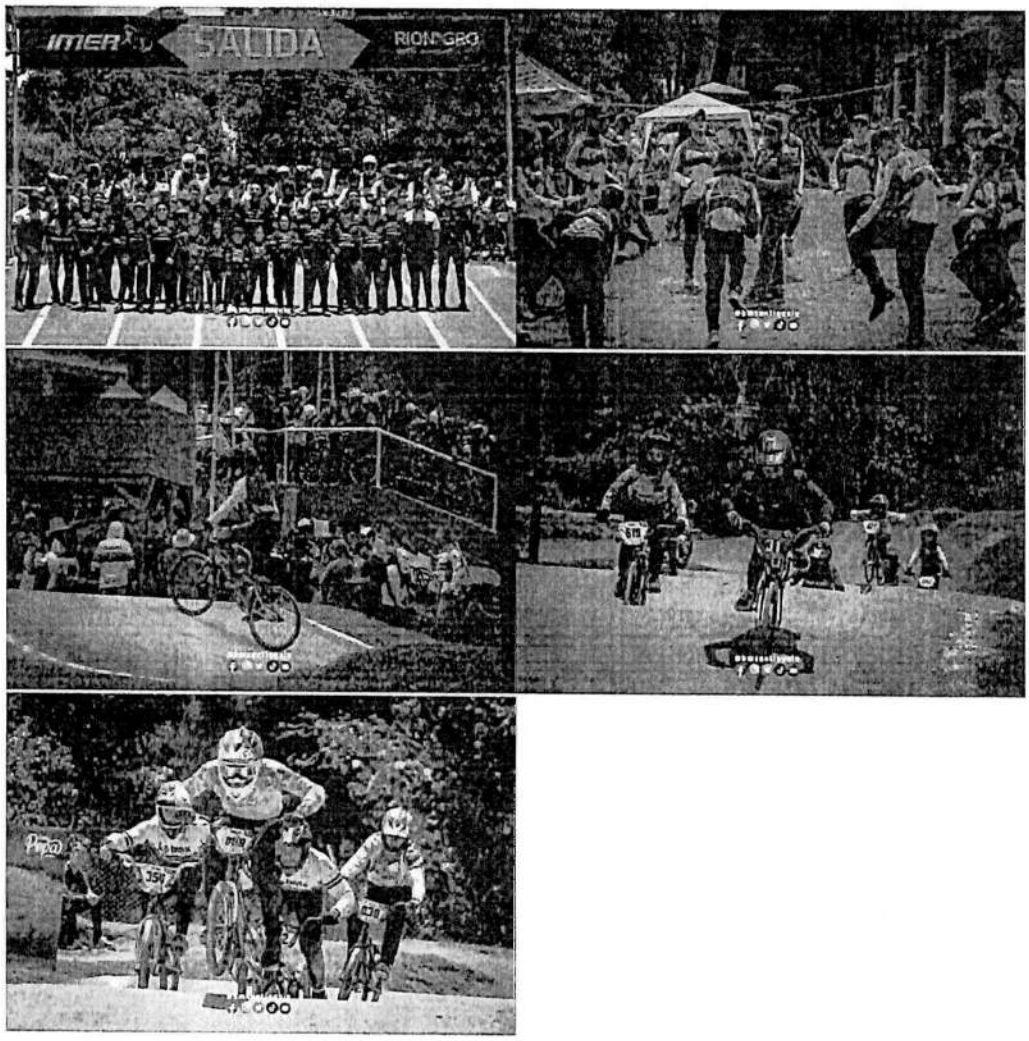
ACTIVIDAD

Avanzada, mantenimiento y realización de la Cuarta válida de la Copa BMX Antioquia en el municipio de Rionegro con la participación de 550 deportistas de 32 clubes del departamento de Antioquia y dos departamentos participantes.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIMESTRAL
NIT. 890.906.279-6

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS



ACTIVIDAD

Reunión de planificación de reuniones con los clubes del departamento de Antioquia en compañía de Mauricio Bedoya, director de la Comisión Antioqueña de Bicicross, donde se planteó la propuesta de calendario deportivo para el año 2022, este será debatido, socializado y ajustado con representantes subregionales que se nombrarán en las reuniones de socialización.

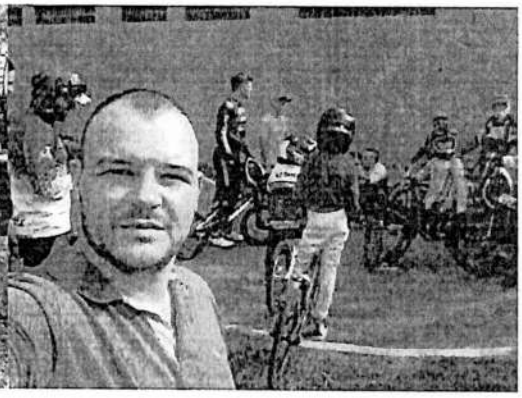
Se adjuntan diapositivas presentadas.



ACTIVIDAD.

Acompañamiento a clínica presencial de BMX en el municipio de Envigado con el actual campeón Olímpico de Paises Bajos Niek Kimmann y el deportista de la selección Colombia Juan Esteban Naranjo.







LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL
NIT. 890.906.279-6

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

ACTIVIDAD

Visita técnica a la pista de Las Palmas con el objetivo de planificar un futuro festival semillero en compañía del Club Las Palmas del municipio de Envigado, la pista se encuentra en excelentes condiciones y es apta para el desarrollo del festival semillero y algunos eventos recreativos que se comenzarán a diseñar en compañía del Entrenador Felipe Estévez.



ACTIVIDAD

Acompañamiento al metodólogo de Indeportes Antioquia David Torres en visita realizada al entrenamiento de la selección Antioquia de BMX en la pista Mariana Pajón. En esta se hizo seguimiento a los deportistas de la selección y la preselección Antioquia. Además, se presenció el entrenamiento del grupo de talentos del centro de desarrollo.



FIRMA COORDINADOR BMX
JHONATHAN MEJÍA RESTREPO
C.C: 1020435577

COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20278

27 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
23-35-95	CAN CTA	0202	1,350,000.00		15.922.108-8	JUAN CARLOS SALDARR	000000DSE
11-10-05-02	JUAN CARLOS SALDARR			1,350,000.00	-0		000020278

Elaborado Revisado Aprobado

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2022/10/27 | Hora Ingreso: 14:24 IP: 200.116.110.34

20238

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/27 12:00

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/27		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	15922108		
Beneficiario	JUAN CARLOS SADARRIAGA		
Valor a Pagar	$1,350,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	50374799344		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	CTA COBRO VLTA JUVENIL		
Información Adicional	CONV 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

No. DSE 179

Fecha Expedición: 31/10/2022 12:30:12
Fecha Vencimiento: 31/10/2022
Condiciones de Pago:
Fecha Validación DIAN: 01/11/2022 12:30:13

CUDS:9c17fb09113436757825a25247cb2ff9fbeb72b9d9061a0eed333039a0f27cf78bb9fe4752ae20284f3df584103db2e2

Resolución de Documento Soporte N°. 18764031990566 desde 30/07/2022 hasta 30/07/2023 rango autorizado con prefijo DSE desde 1 hasta 2000 vigencia 12 meses.

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

NIT: 890906279-6

Responsable de IVA | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA - Sin ánimo de lucro

- **Correo electrónico:** admonligaciclismoantioquia@gmail.com
- **Dirección:** CL 47 D 75 262, VELODROMO, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfonos:** 3002676371 - 6042301948

Proveedor: JUAN CARLOS SALDARRIAGA

NIT: 15922108-8
Correo electrónico: auxcontable.ligaciclismoant@gmail.com
Dirección: CL 15 22 75
Ciudad: Yarumal
Teléfono / Celular: 3148965596

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	11	APOYO	APOYO	TRANSPORTE DE BICICLETAS Y CICLISTAS	1.00	UND	$ 1,350,000.00	$0.00	0.00 %	$ 1,350,000.00

Total de items: 1

Subtotal	$ 1,350,000.00
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 1,350,000.00
IVA 0%	$ 0.00
Total (COP)	**$ 1,350,000.00**

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Octubre de 2022
JUAN CRALOS SALDARRIAGA	Número de meses del cálculo	1
CC 15922108	Valor UVT 2022	38,004

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Honorarios, comisiones o servicios, prestados	1,350,000	1,350,000
Total Ingresos mes	**1,350,000**	**1,350,000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	-	-
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	-	-
Aportes a ARL	-	-
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		-
Subtotal (A)		**1,350,000**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	**-**	**-**
Subtotal (B)		**1,350,000**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-
Subtotal (C)		**1,350,000**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**337,500**
Límite del 40% y 5.040 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		**337,500**
Base gravable (ver tabla)		**1,012,500**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0.00%**	**$ -**

La retención en la fuente establecida en esta herramienta únicamente será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Parágrafo 2 Art. 383 ET

ARUS

SuAporte | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte 2022-10-10, 04:21:58 PM

Rango de fecha desde 01/10/2022 hasta 31/10/2022

Fecha limite de pago

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS SALDARRIAGA DIAZ		
Documento	CC15922108	**Dirección**	CL 15 22 75
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2753705
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	U
Ciudad	YARUMAL	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Días de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230201	N800229739	PROTECCION	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS037	N900156264	NUEVA EPS	$ 125.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 125.000	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 160.000	$ 160.000	1
Salud	$ 125.000	$ 125.000	1
Gran Total	**$ 285.000**	**$ 285.000**	2

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14823879021

(415)7707212489984(8020) 000001482387902 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 9 2 2 1 0 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 9 2 2 1 0 8	1 9 9 3 1 0 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Riosucio 6 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALDARRIAGA	DIAZ	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

41. Dirección principal: CL 15 22 75

42. Correo electrónico: juansalo27@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 9 6 5 5 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 2 0 4 2 0	0 0 1 0	2 0 1 8 0 9 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

- Obtención NIT

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 04 - 20 / 10 : 41: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALDARRIAGA DIAZ JUAN CARLOS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-04-2022 10:42:26AM

27-10 Medellín de 2022

DSEP79

CUENTA DE COBRO

LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
NIT: 890.906.279-6

DEBE A Juan Carlos Saldarriaga
C.C. 15 922 108 de Rosario Ids.

CONCEPTO: Transporte de Bicicletas y Ciclistas.
POR VALOR: $ 1'350.000

NOMBRE: Juan Carlos Saldarriaga
C.C. 15922108.
TELEFONO 3148965596.
DIRECCION Calle 15 # 22-75 Yarumal/Antioquia

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario me permito declarar que para la prestación de dicho servicio no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a dicha actividad. Solicito que lo anterior sea tenido en cuenta para efectos de retención en la fuente.

Escaneado con CamScan

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021591074

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
QFF994	NISSAN	URVAN E25	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.953	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KgPSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	14

NUMERO DE MOTOR
ZD30159663K

REG N

VIN ******

NUMERO DE SERIE
JN1MG4E25Z0780795

REG N

NÚMERO DE CHASIS
JN1MG4E25Z0780795

REG N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SALDARRIAGA DIAZ JUAN CARLOS

IDENTIFICACION
C.C. 15922108

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
052008100028378

ME
I

FECHA IMPORT
26/03/2008

PUERTAS
4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
20/08/2008

FECHA EXP. LIC. TTO
13/11/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTEYTTO YARUMAL

LT02006122224

Certificado
Bancario

Martes, 26 de abril de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN CARLOS SALDARRIAGA DIAZ identificado(a) con CC 15922108, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	50374799344	2011/10/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia





COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20293

31 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
51-55-05-02	ALIMENTACION	0202	3,518,519.00		21.791.623-8	ALVAREZ GLORIA ELI	0000FE131
51-15-95-01	ALIMENTACION	0202	281,481.00		21.791.623-8	ALVAREZ GLORIA ELI	0000FE131
23-65-25-05	ALIMENTACION			123,148.00	21.791.623-8	ALVAREZ GLORIA ELI	0000FE131
11 02	GLORIA ELIZABETH AL			3,676,852.00	-0		000020293

Elaborado Revisado Aprobado

20293

Banco de Bogotá

JAVIER RIOS MARIN
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/28 14:19

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/31		
Destino			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	217916238		
Beneficiario	GLORIA ELIZABET ALVAREZ		
Valor a Pagar	$3,676,852.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	62522208707		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	FE131 CENTRO DESARROLLO		
Información Adicional	CON PISTA CONV 332		
Estado	En Proceso		

⚠ Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Portal Marinillo Parrilla - Bar

GLORIA ELIZABET ALVAREZ
NIT 21.791.623-8
Cra 74 N° 48 B 23
Tel: (034) 2161708
Medellín - Colombia
elicha626@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE-131

Señores	LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA		
NIT	890.906.279-6	**Teléfono**	(604) 2301948
Dirección	CALLE 47 D N° 75 262	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/10/2022, 18:36
Expedición	27/10/2022, 18:36
Vencimiento	27/10/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo
1	DESAYUNO	80.00	800,000.00	8 %	59,259.26
2	ALMUERZO	200.00	3,000,000.24	8 %	222,222.24

Total items: 2

Valor en Letras:
Tres millones ochocientos mil pesos m/cte con veinticuatro cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 3,800,000.24

Total Bruto	3,518,518.74
Impoconsumo 8%	281,481.50
Total a Pagar	3,800,000.24

Observaciones:
Favor consignar en la Cuenta de Ahorros Bancolombia 62522208707 a nombre de Gloria Elizabet Alvarez

Rte 3.5% $ 123.148.
TOTAL $ 3.676.852.

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764028893962 aprobado en 20220513 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa
CUFE: e22d13c7c763901321a13382fe8fab63ae66f035b19c445bd7e9cc50d078c7344968a6ff415356f262400663f112b7f8

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha de expedición: 15/06/2023 - 12:20:44 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025054631 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbcgaalcdRkLpcjZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	RESTAURANTE Y FRUTERA EL PORTAL DEL MARINILLO
Matrícula No.:	21-479884-02
Fecha de Matrícula:	13 de Julio de 2009
Último año renovado:	2023
Fecha de Renovación:	29 de Marzo de 2023
Activos vinculados:	$3,000,000

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Carrera 74 48 B 23
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	elicha626@gmail.com
Teléfono comercial 1:	2161708
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5611
Actividad secundaria código CIIU: 5630

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Expendio a la mesa de comidas preparadas
Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

PROPIETARIO(S)

Nombre:	ALVAREZ GLORIA ELIZABET
Identificación:	N 21791623-8
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-581887-01
Dirección:	Carrera 74 48 B 23
	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	2161708

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886104708

(415)7707212489984(8020) 000001488610470 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 7 9 1 6 2 3	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 7 9 1 6 2 3	1 9 8 5 0 8 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Heliconia 3 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VAREZ		GLORIA	ELIZABET

n social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 74 48 B 23

42. Correo electrónico: elicha626@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 1 6 1 7 0 8	3 1 4 8 4 0 2 7 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 1 7 0 2 0 1	5 6 3 0	2 0 1 7 0 2 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
digo 5	2	2	3	3	4	8	5	2																	

pto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

33- Impuesto nacional al consumo

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 03 / 12 : 32: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ GLORIA ELIZABET

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Documento electrónico

Fecha generación documento PDF: 04-01-2023 11:05:00AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886104708

(415)7707212489984(8020) 000001488610470 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 7 9 1 6 2 3	8	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 8 1 8 8 7 0 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14886104708

(415)7707212489984(8020) **000001488610470 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 7 9 1 6 2 3	8	Impuestos de Medellín	1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: RESTAURANTE Y FRUTERA EL PORTAL DEL MARINILLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
oquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 74 48 B 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 7 9 8 8 4 0 2	2 0 0 9 0 7 1 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO GENERADO EN LA PÁGINA WEB DE LA DIAN



COMPROBANTE: EGRESOS

DOCUMENTO : 20294

31 10 2022

CONVENIO 332

CUENTA	DESCRIPCION	CCOSTO	DEBITOS	CREDITOS	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO
51-55-05-01	ALOJAMIENTO VTA AL	0202	580,000.00		811.013.916-1	OPERADORA HOTELERA	000FE6482
11-10-05-02	OPERADOR HOTELERA S			580,000.00	-0		000020294

Elaborado Revisado Aprobado

20794

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8909062796
Generado por: JAVIER RIOS MARIN

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	10142757	**Fecha de Emisión**	2022/10/31

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC7418 INDEPORTES	**No. Producto**	*****7418
Fecha Pago	2022/10/31		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	8110139161
Beneficiario	OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE
Valor a Pagar	$580,000.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	09701222317
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	CENTRO DESARROLLO
Información Adicional	VLTA AL PORVENIR
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

San Pedro del Fuerte
Hotel

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE

NIT 811013916-1

Calle 46 80 23

MEDELLIN, ANTIOQUIA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764029179608 de 2022-05-21
Autorización del No FE5001 al FE20000 - Vigencia 12 meses Facturación Electrónica de venta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.
No. FE6482
Fecha de generación
2022-10-31 11:37:00-05:00
Fecha Vencimiento
2023-05-21 11:37:00-05:00
Fecha de Expedición:
2022-10-31 11:37:00-05:00
Fecha de Certificación DIAN:
2022-10-31 11:37:00-05:00

Nombre:	C.C / Nit:	Plan:	Folio:	Habitación:	Noches:
LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	NIT 890906279	PLANE	009898	201	1
Dirección:	**Ciudad:**	**Llegada:**	**Salida:**	**Caja:**	**Usuario:**
CL 47 D 75 262	MEDELLIN	2022-10-30	2022-10-31	01	LCARO
Huesped:	**Ident:**	**Compañia:**		**Numero de Personas**	
BUSTAMANTE OLGA INES	32557105	LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA		Adultos: 1 Niños: 0	

No.	Cod Item	UNI MED	Concepto	Cant.	Tiquete	Valor	Iva	ING	Total	Abonos	Saldo
1	101	94	Fecha: 2022.10.31 ALOJAMIENTO EXENTO	3,00		580.000,00			580.000,00		580.000,00
2			TRANSFERENCIA							-580.000,00	0,00
Total Registros: 2				Sub Totales		580.000,00	0,00	0,00	580.000,00	-580.000,00	0,00

Resumen Cargos

Resumen Impuestos

TOTAL CARGOS NO GRAVADOS	0,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS	580.000,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS 0.00%	580.000,00
TOTAL IVA 0.00%	0,00
TOTAL IVA	0,00
TOTAL IPC	0,00
TOTAL ABONOS Y PAGOS	580.000,00
TOTAL CXC	0,00
TOTAL RETENCION	0,00
PAIDOUT AUTOMATICO-CHECKOUT	0,00
TOTAL	0,00

Favor consignar en la Cta. corriente #09701222317 de BANCOLOMBIA a nombre de OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE	Total Cargos	PaidOut Automático-CheckOut:	Total Abonos:	Saldo:
	580.000,00	0,00	-580.000,00	0,00

Documentos Referenciados

Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:

TRASPASO A PARTICULARES

Nombre: _____

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aqui especificada

Firma: _____

C.C.

Forma de Pago
Contado

Medio de Pago
Consignación bancaria

Base Retención	$0,00
Total Factura Electrónica	$580.000,00
Propina	$0,00

Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el articulo 774 Y 779 del codigo de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

CONMUTADOR (4) 5403760
TELS:(4) 5403760

CUFE: 09ea9a8f31a99c5e162df8f2c45103746539be1370caa78e24a98c0fa38e12f3b9c0704c8159ed4295ddb97f678d510d

Factura electrónica de venta emitida por el software Zeus Nit: 806.009.752-5 /
Zeus Tecnologia S.A. / Proveedor tecnologico Facture S.A.S Nit: 900399741 - 7

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Unico Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886538586

(415)7707212489984(8020) 000001488653858 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 1 3 9 1 6	1	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S.

Nombre comercial
PERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0

41. Dirección principal
CL 46 80 23

42. Correo electrónico calidad@hotelsanpedrodelfuerte.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 4 0 3 7 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	1 9 9 8 0 4 2 7							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
- Informante de exogena
- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 01 / 10 : 44: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA CUARTAS JORGE ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-01-2023 10:44:3

POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14886538586

(415)7707212489984(8020) 000001488653858 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 1 3 9 1 6	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 8 4 9	3 1
73. Fecha	1 9 9 8 0 4 2 7	2 0 1 8 0 6 2 9
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 5 1 3	2 0 1 8 0 7 2 7
77. No. Matrícula mercantil	2 1 2 4 1 0 5 8 4	2 1 2 4 1 0 5 8 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 4 2 7	1 9 9 8 0 4 2 7
81. Hasta	2 0 1 8 0 4 2 7	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

m	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

San Pedro del Fuerte
Hotel

Medellín, 01 de noviembre 2022

Señores
Liga de Ciclismo de Antioquia

A petición adjuntamos el registro de huéspedes que estuvo el pasado 30 y 31 de octubre del año en curso.

- EMMANUEL ECHAVARRIA
- ANDRES FELIPE CASTAÑO
- SAMUEL ESTRADA
- SAMUEL PATIÑO
- MATEO SUAZA
- JUAN PABLO PALACIO
- LEOCADIO VELEZ
- FELIPE LAVERDE
- DUVIAN ALEXANDER PEREZ
- DANILO VARGAS
- OLGA BUSTAMANTE

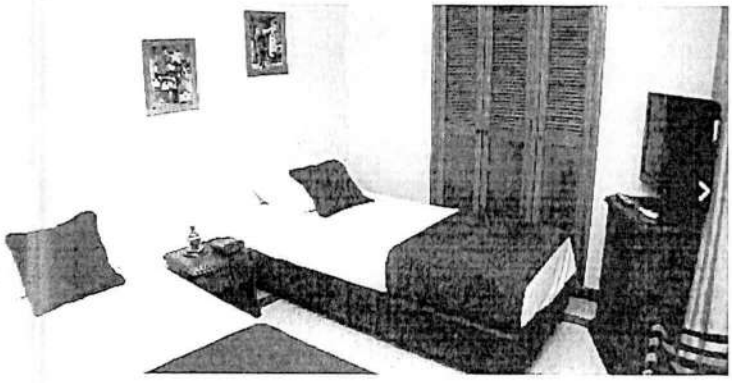
Estamos para servirle, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

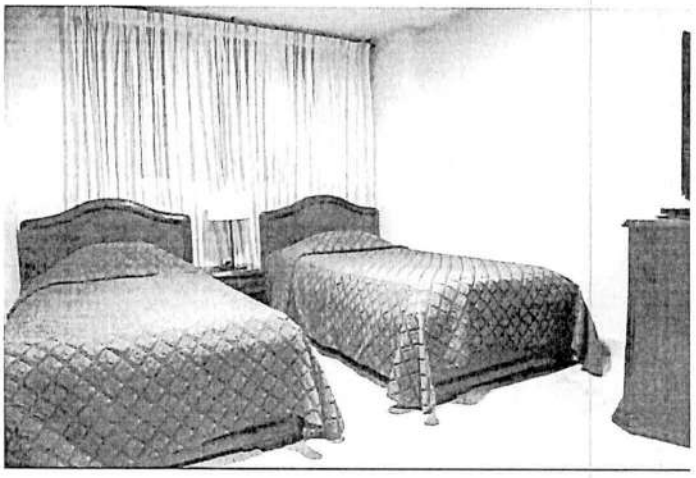
Luisa Fernanda Caro Ortiz.
Departamento de recepción.
mercadeo@hotelsanpedrodelfuerte.com
www.hotelsanpedrodelfuerte.com
Fijo (4) 5403760 Ext. 222
Móvil 3152851494
Medellín

REGISTRO FOTOGRAFICO

HOTEL SAN PEDRO DEL FUERTE







Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

EN FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	811013916-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-241058-12
Fecha de matrícula:	13 de Mayo de 1998
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 46 80 23
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	calidad@hotelsanpedrodelfuerte.com jorgeabarrera@hotelsanpedrodelfuerte.com
Teléfono comercial 1:	5403760
Teléfono comercial 2:	3164464652
Teléfono comercial 3:	3164464652
Página web:	No reportó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Calle 46 80 23
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
jorgeabarrera@hotelsanpedrodelfuerte.com
calidad@hotelsanpedrodelfuerte.com
Teléfono para notificación 1: 5403760
Teléfono para notificación 2: 3164464652
léfono para notificación 3: 3154411414

La persona jurídica OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correc electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimientc Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.1849 del 27 de abril de 1998, de la Notaría 2a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 1998, en el libro 9o., folio 571, bajo el No. 3991, se constituyó una sociedad comercial anónima denominada:

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Acta número 31 del 29/06/2018, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 27/07/2018, bajo el número 18741, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual se reactiva la sociedad que estaba disuelta, de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Ley 1429 de 2010; además la Sociedad Anónima se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto social la promoción, desarrollo y explotación de la actividad hotelera y turística en sus diversas manifestaciones y los negocios directamente relacionados con aquella actividad, en especial:

a) Construcción, administración y explotación comercial de hoteles, centros de alojamiento, paradores, campamentos turísticos, balnearios, tios de recreación y de descanso.
Organización, administración y prestación de servicios auxiliares en la industria de la hotelería y turismo, tales corno agencias de viajes, restaurantes, bares, cafeterías, transporte turístico y otros servicios similares, afines o complementarios.
c) Establecimiento y explotación de almacenes para la venta de productos autóctonos y artesanías.
d) Organización de viajes, excursiones y giras turísticas y el suministro de guías e intérpretes.

Para el cumplimiento del objeto social y sus actividades la sociedad podrá promover, constituir, participar en el financiamiento de sociedades o empresas similares, conexas o afines, siempre que tengan alguna conexidad con su propio objeto social; participar en la formación o creación de empresas, o en la que ya estén establecidas, mediante la adquisición de cuotas de capital o acciones, efectuando el correspondiente aporte sea en efectivo o en otra clase de bienes; quirir bienes raíces y muebles corporales o incorporales convenientes necesarios para la realización de su objeto social, y efectuar sobre tales bienes toda clase de actos de disposición o de administración, y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de cualquiera especie jurídica que guarden relación directa, de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

En general la compañía, podrá realizar cualquier acto lícito de comercio.

En aplicación de lo anterior, podrá constituir gravámenes de toda clase de bienes, tales como dar e prenda y constituir hipotecas sobre los muebles o inmuebles, constituir fiducias etc. Sin que se entienda que esta permisión está limitada a los casos citados.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS

En todos los casos en que estos estatutos establecen limitaciones a las facultades de los administradores, por razón de la cuantía de los actos o contratos, se entenderá que todos aquellos que versen sobre el mismo negocio constituyen un sólo acto o contrato para efectos de la limitación aplicable.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	1.000.000	$1.000,00
SUSCRITO	$300.000.000,00	300.000	$1.000,00
PAGADO	$300.000.000,00	300.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por él representante legal.

Prohibiciones al representante legal, accionistas y administradores de la sociedad:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, por sí o por interpuesta persona préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

- El representante legal requiere autorización de la Asamblea de Accionistas, aprobado por el 65% de ellos para enajenar, hipotecar y en alquier otra forma, gravar o limitar el dominio de los bienes raíces ya cuantía exceda de cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE ALBERTO BARRERA CUARTAS DESIGNACION	3.350.080
SUPLENTE	BEATRIZ EUGENIA BARRERA CUARTAS DESIGNACION	32.436.148

r Acta número 31 del 29 de junio de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de julio de 2018, en el libro 9, bajo el número 18741

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura Públ.	2740	28/09/2001	Not.11 Med.	7498	21/06/2007	IX
Acta	31	29/06/2018	Asamblea	18741	27/07/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimientc Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	OPERADORA HOTELERA SAN PEDRO DEL FUERTE
Matrícula No.:	21-302868-02
Fecha de Matrícula:	13 de Mayo de 1998
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 46 80 23
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,315,377,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5511

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0023528564 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jdalcdclDkkcjbqy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS